EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,010 — Montevideo, Domingo 14 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: **JUAN ANDRÉS RAMÍREZ**

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: **ANDRÉS CARRIL**

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yi 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Laralleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 165a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — **Teléfono La Uruguaya (Central) 125.**

Usina Arroyo Seco—**Teléfono La Uruguaya**, Paso 118 y **La Cooperativa.**

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: **La Uruguaya** 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2960-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Rio Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oravia, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el 14 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 16 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Mera, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 3 p. m. del día 17.

Sicilia, italiano, para Almeria, Málaga, Valencia, Marsella y Génova, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

Heluan, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 19.

Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se realizará en Central hasta las 3 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Oropesa, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

Cor..cha, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 27.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 5 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, opereta y feeries.—Hoy domingo 14, dos funciones: á las 2 1/2 p. m.: «El Toreador»; á las 8.45 p. m.: «La Danzatrice Scalza».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy domingo 14, dos funciones.—De tarde á las 2.30: «El Barbero de Sevilla»; de noche á las 8.45: «Carmen».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy domingo 14, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «El amor que huye»; «Después del matrimonio»; de noche á las 8.30: «El Diablo con faldas»; «El Pipiolo»; «El seminarista».

POLITEAMA — Gran compañía española.—Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy domingo 14, dos funciones.—De tarde á las 3: «La Diadema de la Princesa»; de noche á las 9: «El vendedor de cadáveres».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell. Hoy domingo 14, dos funciones.

CASINO—Tournée Seguin—**Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.**

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—**Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.**

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor **Enrique Montefusco**.—Calle Mercedes núm. 582, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 257 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado.—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 327 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 23.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 639pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 590pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 265a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consulta de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2065 (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2032 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 145.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13? 974-pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111 — Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2906-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA — **B. BONABA**—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1510pet.

LAGUARDIA HERMANOS Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3216nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando ésta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquín A. de Castro, Isaac Castro; conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustarestet, Justo Tourn, ps. 8293; conforme por mi crédito simple de ps. 1,410 oro, Victor Cassia; conforme por mi crédito Manuel Roig ps. 3,043.97; Vicente Trindade, ps. 2,350; Damasio López, ps. 2,500; Silvano Coimbra, ps. 1,200; Pedro Ripoll, ps. 9,531.64; Antonio Sénico, ps. 1,000; Isabelino Ripoll ps. 1,500; E. Castro y Oreti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3,500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maiteson, ps. 3,700; Carlos Taveira, ps. 3,500; I. Castro, ps. 1,500; Martín Oronoz, ps. 1,000; José Bravo, ps. 946; Hipólito Borba, ps. 63.24».—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1249-my. 25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. I. el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber que en el expediente rotulado «Sucesores de Demetrio Peña.—Rectificación de Partidas», se ha dictado la resolución siguiente: «Rocha, Abril 24 de 1911.—Vistos: estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, doctor Juan Carlos Carralho, sobre rectificación de partidas parroquiales y del Registro del Estado Civil,—por los sucesores de Demetrio Peña;—Resultando: Que los errores cuya rectificación se pretende en el escrito testimoniado de f. 4, son los siguientes: A) Partida de matrimonio de Demetrio Peña y Benita Marchán glosada á f. 1, en la que se halla equivocado el apellido de la madre del contrayente, pues aparece «Güelmo» en vez de Huelmo que es el verdadero: B) Partida de nacimiento de Miguel Mateo Peña, f. 2 en la que la madre y abuelo materno figuran erróneamente con el apellido Machado en lugar de Marchán que les corresponde;—y C) Partida de nacimiento de «Juliana Damiana Peña», f. 3, en la que aparece con los nombres de Cosme Damián en vez de Juliana Damiana que son los verdaderos;—Resultando: Que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la información ofrecida, que consiste en las declaraciones de f. 8 y 8 v. prestadas por los señores Celestino Huelmo y Valerio Machado,—quienes depusieron expresando ser ciertos los errores apuntados;—y que se mandó citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de f. 11, 12, 14 y 15;—Resultando: Que el término de los edictos venció,—sin que se haya deducido oposición á las pretensiones de los interesados,—y el señor Agente Fiscal en su dictamen precedente considera que, en mérito á las resultancias de autos, pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas;—y—Considerando: Que la prueba producida, comprueba suficientemente la verdad de los errores denunciados, en las partidas mencionadas,—y con mayor razón debe admitirse el resultado de esa prueba desde que ella satisface al Ministerio Público, y no se ha producido ninguna oposición;—Considerando: Lo que establecen los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de 11 de Febrero de 1879—y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888;—Por estos fundamentos, fallo: Mandando que se rectifiquen en forma las partidas relacionadas en el 1.er Resultando—y en los términos que en él se indican,—á cuyo efecto se desglosarán aquellas—y se oficiará á la Dirección General del Registro de E. Civil, y á la Intendencia Municipal respectiva, acompañándose testimonio de esta sentencia,—y háganse las publicaciones correspondientes en el «Diario Oficial» y en otro de la capital—los que podrán agregarse á los autos—oportunamente—sin necesidad de escrito.—Cumplida—y tasadas y satisfechas las costas—con los del expediente principal—oportunamente,—archívese.—Martín Berinduague (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), en la ciudad de Rocha á veinticuatro de Abril de mil novecientos once:—doy fé.—Juan Cendán, escribano.—Rocha, Abril 26 de 1911.—Juan Cendán, escribano. 1321.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1370-my 25

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—**Llamado á licitación para la provisión de baldosas**—Se llama á licitación para la provisión de baldosas de grés cerámico á emplearse en los pisos de los cuatro pabellones en construcción en el Hospital «Fermín Ferreira» (antes Casa de Aislamiento).

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23 todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se abrirán en esta misma oficina, en acto público, el lúnes 15 de Mayo próximo á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—**La Dirección General.** 1265-my 15

DIVISION DE GANADERIA LICITACION—Llámase á licitación por el término de [illegible] días para la provisión de 18 escritorios norteamericanos, [illegible] escritorios de [illegible] cajones c. u., 18 sillones giratorios, 9 docenas de sillas, 18 bibliotecas de cristales (dos puertas) con cerradura á llave, 36 percheros de [illegible] ganchos c. u., 36 salivaderas, 36 canastos tejidos [illegible] para papeles, 18 prensas (tamaño oficio), 18 mesas para las prensas de copiar, 18 mojadores completos con brocha, [illegible] carpetas de [illegible], 18 libros copiadores con [illegible] hojas papel secante y sus aceite c. u., 18 libros expedientes, 36 ganchos hierro para papeles, [illegible] de [illegible], 180 blocks de papel para [illegible], destinados á las Inspecciones Veterinarias del interior y litoral, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la secretaría de esta División todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría hasta el 15 del corriente á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.—**Pedro Onetc y Viana**, secretario.—Montevideo, Mayo 5 de 1911. [illegible]my15

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—**Construcción de la subreceptoría de Puerto Sauce, departamento de Colonia.**—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una subreceptoría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del Departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada, hasta el día lunes 22 de Mayo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrase ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—Feliz Illa, Secretario General. 1316-my. 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo, desde la cantera municipal de la Tablada del Norte hasta el Camino de Melilla conocido por de los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 24 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1353-my 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 22 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1350-my 22

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación**—Llámase á licitación por segunda vez para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos y demás datos, que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina, calle Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en sellado de ps. 0.25, se recibirán hasta el día 26 de Mayo corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 12 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1369my25.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—SEGUNDO LLAMADO A LICITACION — **A los bodegueros**—Se llama por segunda vez á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en el mismo local, el lúnes 22 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—**La Dirección General.** 1361-my 22

GENERALES

AL COMERCIO

Por traslado á nuestro nuevo local, Uruguay 43, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-My.17. **FARELL Hnos. y Ca.**

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 34.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; **Félix Benausse**, secretario.

1338-jl. 25

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo del ingeniero señor Octavio C. Hansen, que renunció y que había sido designado por los señores ingenieros, se convoca á estos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o del decreto reglamentario de la misma.

El reemplazante del ingeniero señor Octavio C. Hansen durará en sus funciones el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato. La elección se realizará en la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito núm. 2) el día 29 del corriente á las 5 p. m. y será presidida por el señor Decano de la misma.

Montevideo, Mayo 13 de 1910.

Eduardo Brito del Pino, Rector.—**Carlos María Sorin**, Secretario General.

1382My18

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA: Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 **Carrero y Bangiar.**

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

MUCAMA se necesita. Rivera 327. Poca familia y buen sueldo. 13.

CASAMIENTOS Única empresa para el servicio de éstos con trajes de rigurosa gala. Empresa Mensajeros Uruguayos. [illegible] Precios módicos. 12.

OFRECESE empleado competente tienda para gerente casa pueblo campaña. Tratar J. L. Reconquista 136. 5.

PIANO con cuerdas cruzadas y armazón de [illegible] y un piano de estudio se vende. Treinta y Tres 1[illegible]. 17.

FRANCES LECCIONES—Por joven francesa familia distinguida. Lengua corriente y comercial. Traducciones, correspondencia. [illegible] 13.

PERLAS serán sus dientes si los limpia con pasta Radium. Pomo 0.25. 13.

PROFESORA inglesa da lecciones á domicilio y en su casa. Defensa 12[illegible]. 12.

SE necesita ama de cama con buenas recomendaciones que sepa coser. Tratar de 1 á 3 Sarandí 3[illegible]. 15.

20 DIAS solamente quedan para la clausura de la Joyería [illegible]. Avenida 18 de Julio núm. [illegible]. 16.

RESFRIO [illegible] fumador de cigarrillos [illegible] que pocos reúnen sobre si llega á padecer alguno será enfermo, muy [illegible] dejar de fumar, está pronto [illegible] Mercedes 13[illegible]. 30.

LLEGARON LOS BOMBONES—Participamos á nuestra clientela que hemos recibido el surtido de los renombrados bombones [illegible] y al mismo tiempo un gran surtido de artículos para regalos á precios módicos. Bazar [illegible] y Moderno. Sarandí 3[illegible]. 31.

JOVEN ESTUDIANTE se ofrece para ir al campo, como profesor de enseñanza elemental, sin pretensiones. Dirigirse á A. G. H., á esta imprenta. 12.

NIÑERA joven española y con buenas referencias se precisa para una nena de corta edad y acompañar la familia á Europa próximamente. Informarán calle Gaboto 17[illegible]. 1366-my. 14

ESCARAPELAS NACIONALES en venta por mayor y menor en «La Figurita», Mercedes 2[illegible] esquina Convención. 1344-my 18

CAMPO DE PASTOREO, se arrienda [illegible] 1[illegible] hectáreas, en la costa del Cerro, Paso de Mendez, distrito del Rosario, departamento de Colonia, con poblaciones, mangueras, y alambrados en potreros, disponible el primero de Setiembre próximo. Darán razón calle Convención núm. [illegible] altos. 1336-my. 14

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 2[illegible] un título de la Compañía Salus núm 3391 [illegible], se ruega á quien tenga noticias dé aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1327-b. n. o.

EDIFIQUE USTED, para lo cual basta con que posea un terreno. La construcción la hará con que disponga usted de dinero y con el constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 le adelanta el dinero necesario para la edificación, la cual la pagará una vez terminada y con lo que le produzca por alquileres. 1311-my. 14

$ 100 CON GARANTIA PERSONAL se pagan con $ 3.8? mensuales en 30 meses. Banco de Crédito. 1312 my. 14

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911

PROFESORA de aleman. Agraciada 9. my. 31

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.30 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.55. Uruguay 564. 1153my17.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 136a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 453, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3[illegible], piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad, J. C. Gómez 118.







DESPACHO DE LOS TRIBUNALES

Mayo 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—[illegible]

J. Curbelo (?), secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga, Mendoza y Durán

Trámite—[illegible]

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro (?)

Trámite—[illegible]

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—[illegible]

Definitivas—M. A. de Espinosa.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. Inda contra A. Artola—R. Tellechea de Aramendía. C. Tellechea de Negro y V. Tellechea de Soares de Lima—Test. de D. De Angeli—Suc. de M. B. de Core—Concursos de G. S. Pereyra—Test. de A. E. Penot—J. M. de Piriz—Ant. rel. á la incap. de N. Longo—M. C. de Coll—J. M. Emiren contra la C. H. S. Americana—Suc. de C. Chaves de Sollier—M. García contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Macció y C.a contra la suc. de I. Caceres—A. Quirinotti contra la E. del F. C. C. del Uruguay—A. Sanchez y M. Olmos—Test. de F. Sosa—J. Ferro—A. Olivera de Caffera—Sucs. de E. Lecombre y M. Josefa ó J. Roux de Lecambe—Suc. de R. Facal Malvarez inc. promovido por don G. [illegible]—M. P. de Montans—Suc. de G. Gandulfo y C. Grasso—Sucs. de D. Negrotto y E. G. de Negrotto—Suc. de F. de los Santos—Suc. de J. Pevetta.

Interlocutorias—Suc. de A. Dente ó Denti de Viganó—Suc. de A. Rapallo—P. De Leon contra la suc. de V. Dragone—Sucs. de L. Ventura y L. Ventura hijo—Suc. de P. Pereira—Suc. de J. M. Madiz.

Definitivas—Suc. de R. Galain—L. Ferrando.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—[illegible]

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—C. Mellon con A. Gorostiza—E. Medina con V. L. Arrosa—Landeguer Hnos. [illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Sucs. S. Labandera con C. G. Rovira de Labandera—A. Stagnaro con B. Argiboy—Exhorto de J. L. de lo Civil é Intestado de 1er. turno librado en los autos sucs. de M. T. de Copello—Acordada de la E. A. C. de Justicia aceptando la renuncia presentada por A. G. [illegible] del cargo de jefe de actuarios de la O. Actuaria de este Juzgado—B. Cattaneo con R. Mancini—L. B. de Laures con A. Lopez—J. G. Mendoza con L. Correa—D. F. Tirelli con M. Pereyra [illegible]—M. Grau con J. N. Ferrari inc. por costas—J. Favatore con M. Borsi inc. por costas—A. S. Schiarone con J. M. A. de Paola—F. Catarozzi con R. Di Pietro—I. Carcano solicitando la entrega de sus menores hijos J. Dionisio y A. R. Carcano—F. Bolla—F. Siopeke con T. Banot—P. S. Grané—A. P. D. Quiña con E. Muñoz y Perez inc. sobre nombramiento de curador—Exhorto telegráfico del J. L. Dtal. de la Colonia—A. N. Cerro y C.a con J. Nasar—C. Rifiaut con P. Gabito—R. Lago con J. Garcia Martínez—I. Puentes con A. Freije—S. Brown con A. Carbone inc. sobre inventario—A. B. de Bona—Suc. A. De Dovitiis.

Interlocutorias—D. R. de Fernandez solicitando la tutela de los menores Alguin—F. Siepke con T. Barort.

Definitivas—Sucs. S. Labandera y C. G. Rovira de Labandera—Los señores C. y Regules con F. Lagarmilla—H. Trias (hijo) solicitando la inscripción en el R. del E. Civil—C. P. de Vigil—P. Ibarra de Benitez solicitando la inscripción en el R. del E. Civil—M. Bidegain solicitando su inscripción en el R. del E. Civil—S. Belli.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.





EL SIGLO
Montevideo, Mayo 14 de 1911

LA CUESTIÓN DEL DIA

La huelga de los empleados de tranvías tuvo un origen antipático. Según lo hicimos constar al dar noticia de su estallido, no fué su causa el anhelo de mejora de la situación de dichos empleados, sino la exigencia de reposición de algunos, destituídos por las empresas en uso de un derecho indiscutible. Aparecía el eterno afán de ciertos elementos de algunos gremios, o injertados en ellos, el eterno afán de sustituir su voluntad á la de las empresas. Resurgía ó pretendía resurgir la cadena de abusos que se rompió durante el gobierno del Dr. Williman en la célebre huelga de los ferrocarriles. Esta, la de los tranvías, no nacía, pues, con buen pié.

Poco hábiles sus iniciadores, reaccionaron, sin embargo, y buscando para su actitud bandera más amplia y más simpática, presentaron un pliego de exigencias relativas al trabajo y al salario de los empleados. La cuestión cambió, pues, de aspecto, y las empresas, comprendiéndolo así, dejaron la resuelta negativa de los primeros momentos, para tomar en cuenta los deseos de sus empleados. Aceptaron por completo algunos, hicieron concesiones á otros, y rechazaron terminantemente dos cláusulas que no pueden ni deben aceptar: la reposición de los empleados destituídos y el compromiso de no aceptar empleado que no sea miembro de la sociedad de resistencia. Los huelguistas, por su parte, solo admiten como solución, la aceptación lisa y llana de todas sus exigencias.

En eso está el conflicto. Caben tratativas y modificaciones en lo relativo á todas las cláusulas que se refieren á la situación de los empleados. No hay, en cambio, términos hábiles para discutir ni pactar en cuanto á esas dos pretensiones, de las cuales, una suprime la autoridad de las empresas sobre sus dependientes y la otra suprime al mismo tiempo la libertad de aquellas y la de los empleados que, para hallar trabajo, tendrían que rendir pleito homenaje á la entidad expresada. Esas dos exigencias [illegible] mayor, pues, hoy, el nudo de la cuestión, y por nuestra parte consideramos que tanto cuanto las empresas deben ser generosas y tolerantes con todas las demás reivindicaciones obreras, deben ser inflexibles en el rechazo de ellos abusos.

Entre tanto, ha surgido un grave incidente entre la Junta y el Poder Ejecutivo por un lado, y las empresas de tranvías por el otro. Esas autoridades, sin perjuicio de formular manifestaciones repetidas de neutralidad entre los elementos en oposición, se descargan sobre uno de ellos, imponiéndole multas fabulosas por la interrupción del servicio, multas que varían entre dos y tres mil pesos diarios, y que, reducidas á días de prisión, impondrían á cada uno de los gerentes, en 20 días de huelga, cuatro ó cinco años de detención. En un caso evidente de fuerza mayor, se pretende imponer así exorbitantes sanciones pecuniarias á las empresas, colocándolas en situación de no poder resistir á ninguna imposición de los huelguistas. Pedirían éstos que prevalecieran tales resoluciones, doscientos pesos de sueldo mensual y horario de seis horas, y las empresas tendrían que acceder á ello, so pena de ser fundidas á fuerza de multas. Ayer lo dijimos sin tener informe alguno al respecto: las empresas no pagarán, y las empresas han declarado categóricamente ante las intimaciones de la Intendencia, que no pagan.

Se anunció, con tal motivo, la prisión de los gerentes, acto que habría sido de una absoluta ilegalidad. No se adoptó ese temperamento, pero se hizo algo no mucho más acertado. El Poder Ejecutivo, á quien la Intendencia elevó el expediente con la constancia de la resistencia de las empresas al pago de la multa, sin dictar resolución al respecto, el Poder Ejecutivo, decimos, resolvió, en el decreto que publicamos en otra sección, que la Junta proceda al cobro de la multa por la vía judicial, solicitando embargo en los bienes de las empresas, por ser las actas y resoluciones de las Juntas, "instrumentos públicos y solemnes" y tener, en tal virtud, el carácter de títulos ejecutivos!

Todo es irregular en este procedimiento, empezando por la intervención, con jurisdicción originaria, de la autoridad que, según las leyes, debe conocer en las apelaciones que se deduzcan contra las resoluciones municipales. Pero esto es nada, comparado con la institución de una ordenanza municipal en título ejecutivo. El instrumento público, y no agregamos solemne, como dice el Poder Ejecutivo, porque tal adjetivo no agrega fuerza á ese medio probatorio, el instrumento público, según el artículo 1549 del Código Civil solo hace plena fé, respecto "de todos" en cuanto al hecho de hallarse otorgado y á su fecha". En cuanto á la prueba de las obligaciones y descargos en él contenidos, sólo tiene valor "respecto de los otorgantes y de las personas á quienes dichas obligaciones y descargos se transfieran, por título universal ó singular". En el caso concreto que analizamos, las actas de la Junta sólo acreditan el hecho de haberse dictado la ordenanza de 5 de Diciembre de 1906 y la fecha de la misma; de ningún modo pueden hacer plena prueba de la existencia de una obligación por parte de las empresas ni de particulares que ninguna intervención tuvieron en ese acto. Sólo mediante un juicio podría justificarse la existencia de tal obligación, y únicamente la sentencia dictada en ese juicio, consentida ó ejecutoriada, constituiría título ejecutivo contra las empresas.

Dados estos antecedentes, fácil es comprender que el procedimiento adoptado por el Ejecutivo, menos violento que el de la prisión de los gerentes, no le va en zaga en punto á ilegalidad, y así como ayer decimos que ningún juez condenaría á las empresas al pago de las gruesas multas que arbitrariamente se les imponen, decimos hoy que ningún juez decretará el embargo, en virtud del famoso instrumento público y solemne transformado en título ejecutivo por el decreto á que nos referimos. La independencia del poder judicial así lo garantiza.

MACHACANDO EN HIERRO FRIO

Sigue "El Día" combatiendo fuerte en defensa del desprestigiado monopolio. Después de una pequeña tregua, vuelve ayer á la carga y acomete contra los impugnadores del proyecto en el editorial y en dos sueltos de preferencia. Tres tiros hechos por distinta mano y á cual menos certero. Contestaremos al desordenado fuego de la guerrilla en derrota, con la consideración que merecen los combatientes que emplean sus finales alientos en quemar los últimos cartuchos.

Insiste "El Día" en que el monopolio facilitará la difusión del seguro. Para fundar tal consideración vuelve á decirnos que el Estado podrá rebajar las primas corrientes en pequeña cantidad, es cierto, pero lo bastante, agrega, para obtener grandes ventajas de orden social y extender el seguro en forma hasta ahora desconocida. Hemos demostrado antes, y esa demostración no ha sido siquiera impugnada, que el Estado no estará en situación de bajar las primas, pues aún respetando las tasas actuales, es difícil que pueda sacar utilidades del monopolio, beneficios que aún en caso de obtenerse, no alcanzarían nunca para organizar en forma liberal los seguros obreros.

El segundo motivo de la deshilachada defensa, lo suministra la cuestión del reseguro. Para "El Día" el banco oficial no se verá obligado á reasegurar los riesgos que toma, en otras compañías, sino en casos excepcionalísimos y para llegar á tal conclusión, afirma que sólo las pequeñas empresas privadas proceden de esa manera. La base de la argumentación es falsa, de absoluta falsedad. Todas las compañías sin excepción, contratan reseguros cuando las operaciones que realizan se hallan sujetas á riesgos semejantes. Y como la verdad de lo que decimos es por demás evidente, nos parece innecesario incomodarnos buscando textos y prácticas que citar, por lo que nos concretaremos á reproducir la opinión ya invocada en días anteriores, del ilustre tratadista Vivante, que reputa que el monopolio de los seguros de vida por el estado italiano, sin acudir al expediente técnico del reseguro, significaría aislar á la Italia de la solidaridad universal que debe existir en esta materia, y exponer á la institución oficial á un fracaso seguro. Y aquí viene bien un consejo amistoso á los defensores del proyecto. Si se quiere prestigiar desde ahora el banco que ha de fundarse para atender esta nueva actividad pública, nada menos oportuno que anunciar que esa institución, apartándose de las prácticas universales, no contratará reseguros sino en casos excepcionalísimos.

Y llegamos finalmente al disparo hecho por el capitán de la derrotada guerrilla. Con la porfía que constituye su rasgo característico, vuelve á acusarnos de que estamos empeñados en desacreditar al país, en provecho de las sociedades de seguros. Podríamos repetir, para justificar todo lo gratuito de este cargo, lo que dijimos ayer, pero dando señales de una paciencia benedictina y á mayor abundamiento, vamos á demostrar, utilizando otros caminos, cuán injustificado es aquel reproche. Nosotros no hemos sostenido que el banco nacional de seguros no inspirará confianza. Rebatimos solo la afirmación hecha, en primer término, por nuestro contrincante, de que la institución oficial logrará un crédito imposible de conseguir para las empresas privadas. Y aunque esta situación de primer afirmante, arroja sobre él toda la carga de la prueba, de acuerdo con un principio indiscutido de derecho procesal, no resistimos el comenzar las probanzas sobre el punto en debate.

Que el Estado asegurador no despertará más confianza que las compañías privadas, es algo que tiene su demostración clara en lo que pasa hoy con los bancos de depósitos y descuentos. Acuda nuestro contrincante á la estadística, compare cifras, y verá que el público inclina de un modo marcado sus preferencias hacia los bancos privados, que tienen depositados en sus cajas los ahorros de la población de Montevideo, en una cantidad infinitamente superior á la del banco de Estado. Que el Banco de la República es una institución prestigiosa, que día á día ensancha sus operaciones y adquiere mayor volúmen, sano y bueno; pero, por reconocer la verdad de esa situación, no vamos á negar otra verdad más indiscutible: que al comercio de la plaza y á la población toda de Montevideo, le inspiran más confianza los bancos privados, entregando á ellos con marcada preferencia el depósito de sus ahorros y de sus capitales.

En cuanto al ejemplo de la Luz Eléctrica, que trae á colación el articulista, como prueba de que las instituciones industriales del Estado pueden alcanzar espléndido desarrollo, no puede ser más desgraciado. Frente á esa empresa de carácter público, podemos citar nosotros muchas sociedades privadas de naturaleza semejante y que poseen un crédito considerablemente mayor. Podríamos, por ejemplo, anotar que mientras la compañía de la Luz Eléctrica no ha conseguido que se le hagan préstamos sino con la garantía hipotecaria de sus usinas, y pagando un interés algo mayor del 6 o o anual, una sociedad privada como la empresa de Aguas Corrientes, ha emitido sus últimas obligaciones de 5 o o sobre la par, cotizándose actualmente al 107, lo que significa para los nuevos tomadores un interés del 4.67 por ciento.

Ibamos á continuar, pero ha estallado la bomba, representada por la anunciada prisión de los gerentes de tranvías, y sus efectos han sido tales, que arrasando á combatientes y espectadores, no ha dejado bicho viviente en la escena de esta justa. Enfundamos, pues, el resto de nuestra contestación, y damos así tiempo á que el adversario, aprovechando la tregua de mañana, reuna sus dispersos partidarios, presente en forma más ordenada sus defensas, y medite sobre el carácter de sus lucubraciones, que presentan al Uruguay como un estado megalómano.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer tarde la Cámara de Representantes. Sólo hicieron acto de presencia en el recinto legislativo 45 diputados, uno menos de los necesarios para formar quorum.

El acto se redujo únicamente á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión Directiva del Jockey Club comunica, que habiendo resuelto adherirse á las fiestas conmemorativas del Centenario de la batalla de Las Piedras, con la realización de una reunión hípica que se efectuará el 17 del corriente en el Hipódromo de Maroñas, invita á los miembros de la Cámara para que concurran á ella; el señor Aubrey Bertrand Drayton, representante y gerente local de la «The Standard Life Assurance Company» presenta una exposición relacionada con el proyecto de monopolio de los seguros á favor del estado; el señor Andrés Lois, concesionario de la Compañía de Industria Piscícola establecida en Maldonado, solicita nuevas franquicias; la señorita Luisa Fernandez Echenique se presenta nuevamente reclamando el abono de los haberes adeudados á su padre el coronel Rafael Fernández Echenique.

Pavimentación de las ciudades y villas del interior

En las antesalas de la cámara se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la misma, resolviendo informar favorablemente el proyecto de pavimentación para las ciudades y villas de los departamentos del litoral é interior.

Por ese proyecto se autoriza á las respectivas Juntas E. Administrativas, para utilizar la clase de pavimento que juzguen más conveniente y práctico, derogándose la ley de 12 de Julio de 1876, que declaraba obligatorio el empleo del empedrado de cuña.

Impuestos municipales

El martes de tarde se reunirá la Comisión de Hacienda de esta cámara con el objeto de continuar el estudio del proyecto remitido por el anterior gobierno, que modifica la forma de percepción de los impuestos municipales.

A esa reunión concurrirán los ministros de Hacienda é Interior, á fin de dar á conocer el juicio que les han merecido las modificaciones propuestas por el doctor Aragón y Etchart.

Sesión extraordinaria

A pedido de varios diputados, la Cámara de Representantes sesionará mañana extraordinariamente.

Para esta sesión rige la misma orden del día que para la de ayer.

Figura en ella en primer término, la consideración del proyecto que crea una nueva legación en Cuba.

Después la cámara oirá las explicaciones que el Ministro del Interior dará sobre el cumplimiento de la ley de conventos del año 1885, procediéndose enseguida á la elección de segundo vicepresidente, cargo vacante por la renuncia del señor Santiago Rivas, que lo desempeñaba.

CAMARA DE SENADORES

Asuntos informados

Se ha repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Senadores, los informes favorables de la Comisión de Fomento de la misma, en el proyecto que aprueba el contrato celebrado por la Junta E. Administrativa del departamento de Colonia con los señores Raúl Ramos Suárez y Cía. para el establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico en la villa del Carmelo, y el recaído en la petición de los propietarios del Liceo «Fray Bentos» establecido en la ciudad del mismo nombre, solicitando una subvención.

En este último informe, la comisión aconseja al Senado, que se otorgue á los señores Eugenio Candevelle y Luis Alberto Zanzi, directores del Liceo de Enseñanza Secundaria, establecido en la ciudad de Fray Bentos, una subvención anual de dos mil ciento sesenta pesos, con la obligación de dar enseñanza secundaria gratuita á diez alumnos de familias pobres, designados por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Citación

La Cámara de Senadores se reunirá mañana á las 3 y 30 de la tarde, á fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día.

Segunda discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 201 del Código Civil.

—Primera discusión de los siguientes proyectos: Del que refuerza los rubros «Licencias al personal enseñante» y «Alquileres de casas» del presupuesto escolar, y crea ayudantías y recursos para la cultura artística; del que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Colonia para contratar con los Sres. Ramos Suárez y Cía. el servicio de alumbrado eléctrico en la villa del Carmelo, y del que autoriza al Poder Ejecutivo para abonar en Deuda Amortizable 2.a Serie varios créditos provenientes de expropiaciones de terrenos para calles públicas.

LA PAJARERA

El Diario Español —

Lograrólo me desespera. En lugar de escribir él, cede á otro la pluma:

«La cuestión de Marruecos es el asunto que más preocupa actualmente á Europa, á España sobre todo, por los rozamientos internacionales á que puede dar lugar; en España, además, no es imposible que facilite pretexto para una agitación revolucionaria.

Por esas razones, resalta de interés para todos, especialmente para nuestros compatriotas, toda información referente á dicha cuestión; motivo que nos decide á publicar en lugar del editorial que teníamos preparado unas declaraciones formuladas en Gibraltar por un diplomático inglés, muy interiorizado de la cuestión, acerca de la actitud de las potencias europeas en el asunto que nos ocupa».

Y pensar que probablemente el editorial que tenías preparado era lo mejor que haya salido de tu cerebro fecundo!

Ah! Lograrólo, Lograrólo: quién sabe lo que se ha perdido la Humanidad!

El Bien—

Artículo filo-psico-socio-poli-reli-macanístico. Véase:

«En nuestras democracias no son los factores sociológicos, que señala Taine los que dan origen á este tipo representativo. Su origen es menos complejo y radica exclusivamente en las ideas del Presidente de la República.

No es necesario pensar demasiado para determinar cuál es el personaje reinante del momento. Por lo demás aunque no se piense, el hecho se impone por su propia plasticidad.

Sus manifestaciones son harto extrepitosas, tal es el deseo de hacerse oír que lo animas.

Ex-trepitosas: eso quiere decir que fueron trepitosas y ya no lo son.

Después:

«La acción disolvente de esta política antinacional, no puede ni debe ser mirada como fuerza capaz de prosperar por su solo prestigio.

Prospera hoy, por que es reflejo directo ó indirecto del Presidente de la República y naturalmente encuentra la complacencia pasiva ó combativa del personaje reinante á que nos referimos al principio.

En la acción inmoral de esta entidad inseparable de todas las decadencias políticas radica el más grave de los males de la hora presente.

Todas las reformas, todos los ataques, todas las violaciones, hallan en ella estímulo y sanción. Ella es la que favorece y acoje todos los propósitos demoledores para darles las más avanzadas formas.

No hemos de insistir acerca de esta triste actuación que ha dado ya tan dolorosos ejemplos á la historia. Solo hemos querido puntualizar uno de los rasgos característicos de la escuela política en que aprovecho de las últimas decisiones tomadas por el Cuerpo Legislativo».

L'Italia al Plata—

Habla del comercio y la industria de su patria.

El Día—

Entregado á EL SIGLO en cuerpo y alma.

Quisiera yo saber, si EL SIGLO no existiera cómo harían para ganarse el sueldo los apreciables redactores de "El Día"!

Ella—

Cuerdita.

«El proyecto (se refiere al que suprime los honores militares á la Iglesia) vuelve ahora al Senado, corporación que deberá aprobar ó rechazar las enmiendas hechas al proyecto, el cual en caso negativo, pasará, como es de rigor, á la Asamblea General para su resolución.

No necesitamos, con tal motivo, hacer profesión de fe religiosa, ni manifestar opiniones con respecto al régimen que debe regir tratándose de las relaciones de la Iglesia con el Estado.

Pero siendo, como somos, liberales convencidos y partidarios en teoría de que se respeten y se toleren todos los cultos, y de la separación de la Iglesia y el Estado, por razones de principios y como medio de que ambos marchen en línea paralela sin entorpecerse absolutamente en su acción, no podemos prestar nuestra adhesión al pensamiento inspirador de semejante proyecto, que á título de modificar ciertas disposiciones del Código Militar, viene á herir sin necesidad los sentimientos de las gentes».

¿Quién escribe como un angel? Ella.

¿Quién es la elegancia propiamente dicha? Ella.

¿Quién es á fuer de sincera y de modo y manera? Ella.

Ella, la Unica, la Divina, la Inmortal!

El Telégrafo Marítimo—

«No sabemos con certeza hasta la hora de escribir estas líneas, cual será la actitud de los poderes públicos en esta emergencia; pero sea cual fuere, ella no será sino de carácter transitorio, mientras que lo que necesitamos es llenar los vacíos de nuestra legislación con la incorporación de medidas que garanticen permanentemente el funcionamiento de los servicios de carácter público y sirvan de resguardo á la sociedad».

Pero lo malo es que si tal se hiciera, los recursos de la Intendencia disminuirían por la falta de las multitas.

LA INTERPELACION DIAZ

SESION EXTRAORDINARIA DE LA CÁMARA

A causa de no haber celebrado sesión ayer la Cámara de Representantes por falta de número, el Ministro del Interior y Cultos doctor Manini y Ríos no pudo dar las explicaciones solicitadas por el diputado doctor Pedro Díaz, acerca del cumplimiento de la ley de conventos de 14 de Julio de 1885.

Como á pedido de varios representantes se ha resuelto celebrar sesión extraordinaria mañana de tarde, á ella concurrirá el doctor Manini y Ríos, á fin de dar las explicaciones de la referencia, respecto de las cuales hemos ya anticipado la forma en que se expresará el representante del Poder Ejecutivo.

ACUERDO DE GOBIERNO

LA PROVISION DE EMPLEOS PÚBLICOS

CREACION DE UNA OFICINA DE UTILES

En su despacho oficial, el Presidente de la República celebró ayer tarde un largo acuerdo de gobierno con todos los secretarios de Estado.

Al ser interrogados por los periodistas, á la salida del acuerdo algunos de los ministros expresaron que aquel había tenido por objeto cambiar ideas respecto á la forma como se proveerán en adelante los empleos públicos, y sobre la creación de una oficina para la provisión de útiles de escritorio á todas las dependencias públicas.

En lo que se refiere al primer punto, se dictará un decreto estableciéndose las condiciones de idoneidad y preparación que deberán reunir las personas que aspiren á ocupar puestos en la Administración, determinándose, además, los casos en que la mujer podrá tener entrada en ésta.

Por lo que respecta á la creación de la Oficina de Utiles, que el Ministro de Industrias doctor Acevedo había proyectado para las dependencias [illegible], se le dará un carácter general, estableciéndose que todas las oficinas públicas deberán obtener de ella la provisión de los útiles de escritorio que necesiten, en vez de efectuar directamente su compra.

Con la creación de la nueva oficina, es indudable que el Estado efectuará una gran economía, puesto que comprándose en cantidad los útiles de escritorio, se podrán obtener precios más ventajosos.

LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

EL ANIVERSARIO DE HOY

La República del Paraguay conmemora hoy el primer centenario de su independencia.

Tenaz fué la lucha que la tercera nación hermana tuvo que desarrollar para conseguir su completa autonomía, antes de caer en manos del sombrío dictador Gaspar Rodríguez de Francia, que aisló al Paraguay del resto del mundo, cerrando las puertas al comercio extranjero.

En tal día como hoy, hace un siglo, Pedro Juan Caballero con algunos soldados leales, ocuparon el cuartel general del enemigo, después de poco de la derrota de Belgrano en Tacuarí.

El pueblo, ansioso de libertad, se adhirió á la revolución, y [illegible] el gobernador se vió obligado á aceptar las condiciones que le eran propuestas: la instalación de una Junta de Gobierno presidida por el propio Caballero. Después de muchos infortunios, esta misma Junta fué definitivamente constituída y la Junta General se reunió el 18 del mismo mes, precisamente el mismo día en que Artigas libraba la gloriosa batalla de Las Piedras, que tanta repercusión tuvo, también, en el Paraguay. Este Congreso, que modificó la forma de gobierno, sancionó la política de las relaciones con Buenos Aires, que reconoce en los tratados más satisfactorios la autonomía de la provincia del Paraguay. Dos años después, el 1.o de Octubre de 1813, se reune el segundo Congreso General, compuesto de mil diputados elegidos popularmente, que hace la ratificación de la independencia, la adopción del nombre de República del Paraguay, la redacción de un reglamento de gobierno y la remoción del poder Ejecutivo á dos cónsules.

El 12 de Octubre de ese año, son elegidos supremos cónsules Gaspar Rodríguez de Francia y Fulgencio Yegros.

Son conocidas las luchas de estos dos hombres por la supremacía del gobierno, hasta que Francia forzó las riendas del Estado y con la suma del poder público, retuvo el mando durante treinta años, hasta su fallecimiento, ocurrido en 1840.

Saludamos en este día glorioso á la República hermana, tan vinculada á nosotros por tradiciones de gloria y por haber dado albergue á nuestro gran caudillo, cuando el 23 de Setiembre de 1820 traspuso sus fronteras, desilusionado y pobre, después de haber obtenido el hermoso triunfo de Las Piedras, cuyo centenario vamos á conmemorar, también, dentro de varios días.

El Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui, fué á saludar hoy al Cónsul General del Paraguay, doctor Rivarola, congratulándolo en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores por tan fausto aniversario.

Los asuntos de Rocha

La prensa local insiste en sus denuncias—Más datos sobre los abusos jefaturiales—Marcha del sumario — Un comisario suspendido y otro en capilla.

ROCHA, Mayo 13.—Debido al desmentido que el corresponsal de «El Día» pretende de hacer á los cargos comunicados oportunamente, «La Democracia», publica un artículo insistiendo en los hechos denunciados é invitando á que se presenten pruebas contrarias á los cargos formulados, completamente exactos, dice:

"Martín Acuña, Eliseo de los Santos, Jesús Abreu, Isabelino Piriz, Ceferino Egaña y otros, que figuran en la lista liquidada en Diciembre según la cuenta de inversión de fondos, cobraron dicho mes y no han sido guardias civiles.

Tránsito Ramírez, que agora como guardia civil, sin prestar servicios hace varios años, declaró á varias personas que solo se le entregaba medio sueldo.

La Intendencia expidió certificado en el cual consta que Fortunato Ledesma trabajó veintiseis días del mes de Diciembre en esa repartición. Sin embargo revistó como guardia civil en el mismo mes.

Ceferino Egaña, hace el servicio de limpieza en el Juzgado Letrado y también aparece revistando como guardia civil sin haberlo sido nunca.

Existen mas casos de guardias civiles suplantados, utilizando hasta el nombre de Angel Altez, fallecido el 8 de Noviembre. Es el único que se conoce bajo ese nombre, aunque [illegible]

[illegible]

NEUTRALIDAD



Batlle—Bueno intendente, ya lo sabe: la autoridad será neutral en la huelga. Y no se me olvide de la multita á las empresas.

Benzano (absorto en la contemplación del garrote).—Qué hermosa macana, Presidente! ¿La trajo de Europa?

Batlle—No; allá la reformé ... pero no se me olvide de la multita.

Benzano—Perfectamente. Pero qué hermosa macana!

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

UNA VISITA AL CAMPO DE LA BATALLA

LAS CONFERENCIAS PATRIOTICAS

Uno de nuestros repórters se trasladó ayer á Las Piedras, con objeto de ver los trabajos que se hacen para las fiestas de Centenario.

El pueblo entero está en plena agitación. Por todas partes se ven obreros componiendo las calles, construyendo veredas, blanqueando y pintando las casas, dando á la población un aspecto animadísimo.

A cinco cuadras de la estación, siguiendo la calle General Artigas, se [illegible] á la Avenida que conduce al monumento.

Esa avenida es de gran amplitud y está toda [illegible].

En el fondo de ella, en el alto de la cuchilla, se levanta el monumento de Artigas. El paraje es soberbio y la ubicación de la estatua inmejorable.

Desde aquella altura se divisa un paisaje hermosísimo, abarcando la vista una gran extensión, cubierta de arboleda, terrenos cultivados y hermosas quintas.

Desde la estación del Ferro Carril al monumento hay aproximadamente una distancia de 15 cuadras.

En la plaza principal de Las Piedras se han construido hermosos canteros con plantas, y se instala actualmente en todas las calles un alumbrado eléctrico con focos á ambos lados de las mismas, cada media cuadra.

La usina que proporcionará la luz está instalada en la antigua Iglesia, cuyo techo se derrumbó hace algún tiempo.

En las calles se han colocado postes para el embanderamiento general, que será profuso.

Solo en la casa de comercio del señor Pilar Cabrera vió nuestro repórter 2,000 banderas nacionales y artiguistas, las que serán distribuidas en las calles y plaza.

El embanderamiento de la calle General Artigas y Avenida que conduce al monumento será muy hermoso.

Frente á la comisaría local se han colocado dos grandes letreros luminosos con la siguiente inscripción: 1811—Artigas—1911.

La fuente de la plaza será vistosamente iluminada, y en la Estación del Ferro Carril se hacen también importantes mejoras habiéndose colocado ya ocho focos voltaicos para iluminar completamente el local.

Por estos ligeros datos podrá juzgarse del entusiasmo que reina en Las Piedras por el éxito de las fiestas del Centenario.

«ARTIGAS Y LA CIVILIZACION RURAL»

A causa del mal tiempo reinante, se suspendió anoche la anunciada conferencia, que sobre el tema «Artigas y la civilización rural» daría en el local de la Asociación Rural el ingeniero Cárlos Arocena.

La conferencia ha sido postergada para el martes próximo á las 2 p. m.

LA CONFERENCIA EN EL ATENEO

En el salón de actos públicos del Ateneo se efectuará esta noche á las 9 la conferencia que bajo el patronato del Comité de la Juventud darán los doctores Héctor Miranda y José Pedro Turena y el bachiller Miguel Paez Formoso, en conmemoración de la primera batalla de la independencia nacional.

Transcribimos á continuación las invitaciones que para esta conferencia han publicado tanto el Comité de la Juventud, como la Comisión Directiva del Ateneo y la Federación de los Estudiantes:

Comité de la Juventud—El Comité de la Juventud del Centenario de Las Piedras invita al pueblo á concurrir á la conferencia patriótica que se efectuará esta noche á las 9 p. m. en el local del Ateneo.—Montevideo, Mayo 14 de 1911.—Cárlos M. Prando, presidente.—Oscar Ferrando y Olaondo, L. Enrique Andreoli, Rafael Algorta Camusso, Héctor A. Gerona, secretarios.

Ateneo de Montevideo—Se invita á los señores socios de la institución, á sus familias y al público en general á concurrir á la conferencia patriótica, que con motivo del primer Centenario de la batalla de Las Piedras, darán el domingo 14 del corriente á las 9 p. m., en el salón de actos públicos del Centro, los doctores Héctor Miranda y José Pedro Turena y el bachiller Miguel A. Paez Formoso.—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—[illegible], presidente.—José Salgado, secretario.

Federación de los Estudiantes—La Comisión Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay, [illegible] á los asociados y á los estudiantes en general á [illegible] Comité de la Juventud. [illegible] Las Piedras, tendrá lugar esta noche á las [illegible] en el [illegible] Ateneo [illegible].—Montevideo, Mayo 13 de 1911.—Francisco [illegible], presidente.—Héctor Alberto Gerona, Florencio Fernández, secretarios.

LA VELADA DEL URQUIZA

Mañana á las [illegible] de la noche se efectuará en el teatro Urquiza la velada organizada por el Comité de la Juventud.

Tomarán parte en ella los señores Daniel Martínez Vigil é Ismael Cortinas. El doctor Carlos María Prando, que también iba á pronunciar un discurso, no podrá hacerlo á causa de [illegible].

La orquesta de la compañía Infantil [illegible] ha sido especialmente contratada [illegible] números de música selecta.

Presidirán el acto los doctores José Pedro Ramírez, Eduardo Acevedo y Juan Zorrilla de San Martín acompañados por los demás miembros del Comité de la Juventud y el Presidente de la Federación Universitaria, bachiller Francisco A. Schinca, especialmente invitado [illegible].

A la velada concurrirán un número de familias de nuestra sociedad, entre las cuales se han distribuido los palcos, plateas y tertulias.

Las entradas [illegible] han sido entregadas á la Federación de Estudiantes, para que ésta las distribuya entre sus asociados.

[illegible] deberán los interesados [illegible] á buscar [illegible] la boletería del teatro [illegible] donde estarán á su disposición.

[illegible] en el local de la Federación, Ituzaingó [illegible].

EN LAS PIEDRAS

Organizada por el Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario constituido en la villa de Las Piedras, bajo la presidencia del ingeniero Arturo V. Rodríguez, se efectuará el martes próximo una conferencia patriótica en el «Club Social» de dicha localidad.

A esta conferencia, que el ingeniero Rodríguez, gentilmente puso bajo el patrocinio de la Federación de los Estudiantes, prestarán su concurso el doctor Darío Regules, y los bachilleres Horacio Maldonado y Juan A. Buero.

Dado el entusiasmo que reina entre la población de la histórica Villa, es aventurado decir que la conferencia tendrá el éxito á que es de esperarse, éxito al cual contribuirá un núcleo de personas que se trasladarán expresamente á Las Piedras para asistir á ella.

EL CENTRO «DESCENDIENTES DE GUERREROS»

El Centro «Descendientes de Guerreros de la Independencia y Constituyentes» se ha adherido también al homenaje patriótico del Centenario, invitando al efecto á los asociados, para asistir en corporación á la gran manifestación cívica del día 17 que recorrerá algunas calles de la ciudad, en homenaje á la memoria esclarecida del primer jefe de los orientales y también para concurrir el 18 á los festejos que se efectuarán en Las Piedras.

Al efecto, los socios que deseen asistir á esos festejos, podrán solicitar en la secretaría del centro los respectivos pasajes de Ferrocarril.

PASAJES PARA LOS ESTUDIANTES

Según hemos ya anticipado, la Comisión Nacional de Fiestas ha expedido cinco mil pasajes gratis para los estudiantes, los que han sido entregados á la Directiva de la Federación.

Esos pasajes podrán solicitarse mañana lunes de 9 á 12 m. y de 3 á 7 p. m. en la secretaría de aquella institución, calle Ituzaingó núm. 190.

EN LA CRISTOBAL COLON

Reparto extraordinario

La Comisión Directiva de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, con el concurso del gobierno, ha resuelto efectuar un reparto extraordinario de alimentos, etc., el día 19 del corriente mes, en conmemoración del glorioso centenario de la batalla de Las Piedras. Al efecto, se han impreso carteles por los cuales se cita á los pobres del municipio para inscribirse en el registro, que queda abierto en la secretaría de la misma sociedad, calle Magallanes 115 entre Uruguay y Mercedes, los días 15, 16 y 17, de 8 a. m. á 5 de la tarde.

NOTAS DE FENIX

Tranvía del Norte

Son inapreciables, en estas aciagas circunstancias, los servicios que ha prestado el Tranvía del Norte, disminuyendo en parte los trastornos y perjuicios causados por la paralización de las vías eléctricas.

El caballo criollo ha hecho proezas, subiendo bravamente las cuestas fatigosas de varias calles, con una carga doble que la normal. Por haberlo visto, anteanoche, aseguramos que en un vagón abierto, ocupados los bancos por cinco pasajeros en vez de cuatro, atestados los estribos y las plataformas, no menos de ochenta personas constituían la carga con que una extrema necesidad social sometía á prueba el vigor de aquellos animales y la destreza del conductor.

Afortunadamente, en aquellos modestos vehículos tenía amplísima compensación la diferencia de rapidez con la seguridad del pellejo, pues no eran blanco de las pedradas huelguistas que de cuando en cuando acariciaban á los vagones eléctricos en nombre de la libertad de trabajo, interpretada por algunos exaltados en tan rara como peligrosa forma.

De Herodes á Pilatos

Mientras los montevideanos se divierten con las peripecias de la huelga de tranvías eléctricos y con la risueña perspectiva de otras paralizaciones análogas, un problema fronterizo sirve de distracción al vecindario de Rivera.

Llegó allí, procedente del Brasil, una banda de 40 gitanos, gente que, como es de pública notoriedad y fama, tiene cerradas las puertas de nuestro territorio, —no recordamos si por decreto del Gobierno ó por resolución legislativa,—en virtud de considerarse que son perjudiciales por su afición á la vagancia y su horror al aseo personal. Realizada la invasión, la policía local dispuso que aquella gente abandonara nuestro suelo; pero como se negara tenazmente y no se presentaba otro camino que el de la violencia, la autoridad hizo como Herodes sometiéndola al Juez de Paz. (Llamémosle Pilatos, hablando con el debido respeto y tan sólo por mantener la propiedad de la comparación).

En eso se estaba cuando se produjo otra invasión del mismo género, ascendiendo á treinta el número de individuos de ambos sexos y diversos calibres. Lo natural es que la policía se los enderece al magistrado judicial, y, aquí entra lo mejor, lo que viene á complicar económicamente el hecho, pues mientras se procura resolver la cuestión, que bien ocasionará un enredo jurisdiccional, según anuncia un periódico riverense, "la autoridad judicial tiene que darles alojamiento y alimentos, en pago de los cuales dejarán, seguramente, una buena cantidad de microbios de toda clase."

Gratitud gitana...

Cambiando de aires

En Uruguayana han traspuesto el río, con destino á Matto Grosso, vía Corrientes, 46 personas encabezadas por el señor Dámaso Costa, y seguidas de una crecida cantidad de perros.

Ese éxodo de riograndenses que procede de Cacequy, lo determina la leyenda de que la industria agro-pecuaria es allá un El Dorado.

Efecto de la sequía

Los periódicos de Londres contienen varios artículos referentes á la carestía de la manteca en esa ciudad, á consecuencia de la reducción de las importaciones procedentes de la República Argentina.

Esa disminución procede del encarecimiento de la leche á consecuencia de la sequía.

Según las estadísticas aduaneras, desde el 1.o de Enero último hasta el 8 del corriente, la exportación de manteca por el puerto de Buenos Aires fué de 5.900 cajones, mientras que en el mismo período de 1910 había alcanzado á 80.700 cajones.

En el año 1910 se exportaron 110.361 cajones y 147.723 en 1909. En el año en curso dada la poca cantidad embarcada hasta la fecha, es de creer que la exportación no pasará de cuarenta á cuarenta y cinco mil cajones, de manera que la plaza de Londres sufrirá las consecuencias de esa merma, la que seguramente se traducirá en un gran aumento de precio.

La "Piedra Alta"

Cuando se proyectó el puente sobre el Santa Lucía, cerca de la ciudad de Florida, hubo discordancia de opiniones respecto á la utilización de la histórica Piedra Alta para servir de apoyo á un extremo de la obra. Los unos gritaron ¡sacrilegio! en tanto que los otros exclamaban ¡progreso!, y estos y aquellos, sin duda alguna, movidos por laudables propósitos.

Al presente, viéndose el efecto que produce aquella asociación de la Naturaleza y el Arte, un articulista lo canta en esta galana forma:

"Hoy la piedra que nuestras leyendas juntan al recuerdo de un pasado glorioso, ha recibido del progreso la más suprema glorificación.

"En lugar de ser un macizo inerte é inexpresivo el símbolo que rememora nuestras viejas cosas, lo hemos convertido en un monumento que junto á su utilidad práctica, puede servir á los que así lo quieran, como una majestuosa divisa, destinada á llamar la atención de las generaciones venideras sobre el hecho que se quiere perpetuar. El puente se sentirá honrado al apoyarse en el mismo sitio que pisaron nuestros próceres; pero la piedra también podrá sentirse satisfecha al dejar de ser un ídolo frío y abandonado para convertirse en un instrumento del progreso."

Los silbatos

En la capital de Chile se ha dispuesto lo siguiente, so pena de cinco á veinte pesos de multa:

"Los establecimientos fabriles usarán de sus silbatos hasta cuatro veces al día, á lo más, limitando á diez segundos la duración de cada pitazo, y no pudiendo exceder de tres el número de éstos en cada ocasión."

El caballo criollo

La prensa de Buenos Aires opone las siguientes consideraciones á los juicios desfavorables, emitidos en Francia, sobre las calidades y aptitudes del caballo platense como elemento de guerra:

"Las tachas opuestas si se exceptúan las de indocilidad, están todas desmentidas por el servicio que el caballo presta en nuestro ejército, y que ha sido admirado en las fiestas del centenario por los enviados militares extranjeros y especialmente por el general von der Goltz, quien ha emitido impresiones y juicios sobre el ejército argentino.

La resistencia está probada en las diversas faenas rurales, en las largas jornadas á través de nuestras dilatadas llanuras que recorren infatigables días enteros, y en los servicios de tracción.

Su tipo, si bien no es elevado y formado como el de otras razas de tiro, en cambio armoniza la dualidad de la energía y la agilidad, calidades inestimables en la locomoción y transportes industriales.

La mansedumbre, en que lo supera el caballo extranjero, deriva de las condiciones en que es criado: aquí son manadas que pastan en vastas extensiones y lo hacen arisco y más difícil de amansar; mientras que en Europa, el caballo, como la vaca, las aves y demás animales de crianza casera, viven, se puede decir, en familiaridad con el chacarero.

Allí propiamente no se conoce el potro criollo, pues el animal desde que nace está en contacto y manoseo de domesticidad.

Pero esto en nada afecta las condiciones físicas ni á sus servicios industriales, y ese inconveniente se subsana con mayor tiempo y paciencia para domesticarlo, como lo demuestran los millares de caballos utilizados en los centros urbanos, á cuyo trabajo se adaptan."

Las medias caladas

También en Montevideo se suele ver lo que critica una revista parisién en esta forma:

"Entre los despropósitos de la moda tenemos la muy antihigiénica y sin ninguna lógica de las medias caladas en Invierno con zapato escotado. Todas protestan; pero sufren el frío y soportan con filosofía dolores neurálgicos ó reumáticos, dolores tan poco elegantes que valdría la pena de evitarlos calzándose como lo hacen las mujeres en los países del Norte! En Inglaterra y en Alemania se usa calzado fuerte para la calle, comprendiendo que no es posible andar de veras con zapatos hechos para pisar sobre tapices.

Pero aquí se transforman las modas desde otro punto de vista: ¡manga corta en Invierno, y media calada!"

Austria-Hungría

Según el último censo, de 1910, Austria tiene una población de 28.557.898 personas, lo que da un aumento de 2.417.199 ó sea de 9.2 por ciento más que en el año 1900. La Hungría arrojó 20.850.700 almas. El aumento durante los últimos diez años fué de 1.596.000 habitantes ó sean 8.3 por ciento, de modo que el imperio Austro-Húngaro tiene hoy día una población de 49.408.598 con un aumento total en los últimos diez años de 4.013.100.

En los mares

Un periódico de Nueva York, el "Herald", publicó no hace mucho una interesantísima carta del Atlántico, señalando en ella la posición exacta en que se encontraban en el día anterior los buques que navegaban en aquellas aguas con rumbo al puerto de la citada población.

Resulta que cruzaban el Atlántico en la referida dirección nada menos que setenta y ocho grandes buques, de los cuales doce llevaban emigrantes á Norte América. Entre los demás contábanse magníficos trasatlánticos, en que viajaban turistas y ricachones, y bastantes buques de carga y transportes, portadores del comercio entre el viejo y el nuevo mundo.

En la lista del periódico neoyorkino aparecen buques de compañías italianas, austríacas, inglesas, alemanas, francesas, rusas, noruegas y norteamericanas.

Lo mismo que aquí

"A Tribuna", periódico de Santos, aplaude con gran entusiasmo al doctor Albuquerque Lins, presidente del Estado de San Paulo, con motivo de haber antepuesto sus deberes de gobernante á sus creencias católicas militantes, rehusándose á consentir que una banda de música oficial tocase en una procesión religiosa.

Fénix

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RUMOR SIN FUNDAMENTO

Carece de fundamento la noticia de un colega según la cual el presidente de la Junta, doctor José Pedro Varela, pensaba elevar renuncia de dicho cargo por no estar de acuerdo con las medidas del Intendente Municipal en el asunto de la huelga de tranvías.

El doctor Varela concurrió ayer á su despacho y hasta la fecha no ha hecho ninguna manifestación á ese respecto, ni la Junta ha tenido intervención en la imposición de las multas á las empresas, que ha sido dispuesta, como se sabe, por el Intendente.

EL VAPOR "BARNBY"

Dificultad para el salvamento

LA TRIPULACIÓN EN PELIGRO — UN AHOGADO

Los informes recibidos ayer á primera hora, hacían saber que una de las embarcaciones de la flotilla de Lussich, había logrado aproximarse al costado del vapor "Barnby", encallado en Manantiales, punto cercano á la desembocadura del arroyo Maldonado, en el Océano.

Radiogramas posteriores anunciaban por el contrario que el furioso temporal reinante impedía á las embarcaciones acercarse al buque.

Esta información la confirmó más tarde el siguiente despacho:

Punta del Este, Mayo 13—A Comandante de Marina.—Comunico á V. S. que llegamos anoche á las 5 y 40, al sitio donde se encuentra vapor inglés. Ignoro nombre, por no poder ir á bordo, á causa del mal tiempo. Hállase varado en la costa de arena, á 10 millas al N. E. de Punta del Este.

El buque está en bastante peligro. Pide auxilio por señales, pero no se puede ir á bordo por la gran rompiente y fuerte viento. El cañonero 18 de Julio se encontraba ayer en ese paraje. Hoy estamos en Punta del Este. Saluda á V. S.—Ramón Jiménez.

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama referente al mismo vapor:

"Desde ayer encuéntrase en el lugar del siniestro el jefe político, quien comunica que durante el día se ha trabajado en el salvamento de la tripulación, que se hace con toda dificultad, á causa del temporal reinante. Se consiguieron desembarcar siete tripulantes; uno que pereció ahogado llámase R. Elliotto. El vapor hállase tumbado y se cree difícil salvarlo."

También la casa de Lussich recibió ayer este despacho:

Maldonado, Mayo 13 de 1911.—A Antonio D. y Manuel Lussich. — Temporal deshecho del Sudeste; flota y "18 de Julio" dentro del puerto; "Salvor" rompió ayer tres veces las amarras con que sostenían en el buque. "Huracán" perdió anoche cuatro grilletes cadena y ancla grande.

"18 de Julio" y "Powerful" invitaron á la tripulación á embarcarse con ellos; capitán, creyendo calmara tiempo, quiso esperar hoy de mañana. Las rompientes llegan hasta arriba de la chimenea del buque, pegando éste bandazos enormes. Borrazás cree deshágase. Fué gente por tierra, para tratar de salvar á la tripulación. Paraje muy malo. Recuerdos.—Antonio D. Lussich.

LA HUELGA

AGRAVACION DEL CONFLICTO

LA CUESTIÓN MULTAS

RESISTENCIA DE LAS EMPRESAS

ACTITUD DE LA POLICIA

DIVERSOS INCIDENTES

SUSPENSION TOTAL DEL TRAFICO

Lejos de atenuarse la gravedad de la situación entre las empresas de tranvías y sus empleados, se acentúa por momentos, complicándose con las resoluciones de la Intendencia y del Poder Ejecutivo contra las primeras y por la ineficacia de la intervención policial para amparar la libertad de trabajo.

A este respecto no hay dos opiniones: los que trabajan son insultados y apedreados en la vía pública, sin que se haga sentir una represión eficaz. El público mismo es víctima de atropellos en las barbas de los agentes policiales. Faltan las garantías más elementales para trabajar, á la vez que para utilizar los escasos coches que circulan.

Considerándolo así, las empresas resolvieron anoche suspender en absoluto el tráfico en el día de hoy.

A última hora se nos comunica que el jefe político, coronel Pintos, ordenó el arresto de dos guardias civiles que no procedieron con energía en la represión de algún atropello huelguista. Si esto indica una reacción, nos felicitamos sinceramente.

La notificación á las Empresas

Desde temprano se aseguraba que si La Transatlántica y La Comercial no abonaban las multas impuestas, la Intendencia requeriría del jefe político la prisión de sus gerentes.

Estos consultaron á los abogados de sus respectivas empresas, doctores Casaravilla y Amézaga, y al doctor Juan Andrés Ramírez, designado por ambas, de acuerdo con dichos letrados, para las gestiones administrativas y judiciales á que dé lugar este lío. La opinión de los tres fué concordante en cuanto á que las empresas no debían pagar la multa, por ser ilegal y arbitraria, cómo sería ilegal y arbitraria la prisión de los gerentes.

Cuando llegó el notificador de la Intendencia al local de La Comercial, estaban allí los señores Lanza, Lane, Cat, Elena, doctor Arocena, Scott, los abogados referidos y el escribano Osvaldo Acosta, cuya presencia fué solicitada en previsión de ser necesario formular protesta contra la Intendencia.

Los representantes de las empresas declararon que cumpliendo resoluciones de sus directorios, no acataban la intimación del pago de la multa, fundando tal actitud. El notificador no quiso consignar en el expediente la negativa de las empresas, formulándose entonces la protesta ante el escribano doctor Acosta, quien la notificó al señor Benzano.

He aquí esos documentos:

Intendencia Municipal. — Montevideo, Mayo 13 de 1911.—Sin admitir la salvedad apuntada, puesto que se trata simplemente de disidencias de carácter particular entre las empresas y su personal de obreros, ajenos por completo á la intervención de la autoridad local, vuelva á la Dirección de Rodados para que intime á los representantes de "La Comercial" y de "La Transatlántica", el pago inmediato de las multas impuestas, bajo apercibimiento para el caso de resistencia de solicitarse el auxilio de la autoridad, todo sin perjuicio de los recursos y apelación á que se crean con derecho.—Benzano.—F. Sáenz, secretario.

Protesta de las empresas ante la Intendencia

Ayer á las 7 p. m. el escribano don Osvaldo Acosta formuló ante la Intendencia la siguiente protesta de las empresas de tranvías:

En Montevideo á 13 de Mayo de 1911, ante mí el suscrito Escribano y testigos al final firmados, comparecen los señores Francisco A. Lanza y don Esteban A. Elena, Presidente y Director-Gerente respectivamente de la Sociedad denominada La Transatlántica, Compañía de Tranvías Eléctricos de Montevideo, nombrados miembros del Directorio en Asamblea celebrada el 23 de Mayo de 1910, según acta número 5 que he visto á los folios 9 y 10 del Libro de Actas y Asambleas y designados para desempeñar esos cargos en sesión del Directorio de la misma fecha, según acta número 53 del Libro respectivo, don Tomás F. Lane y don Juan Cat, vice-presidente en ejercicio de la Presidencia el primero y Director-Gerente el segundo de la Sociedad Comercial de Montevideo, nombrados miembros del Directorio en Asamblea General de 1 de Mayo de 1910, según acta que luce al folio 8 del Libro según de Asambleas y designados para desempeñar esos cargos en sesión del Directorio de la misma fecha, según acta que obra á los folios 27 y 28 del Libro respectivo; todos los comparecientes son mayores de edad, de este vecindario de mi conocimiento y dicen lo siguiente que consigno en este protocolo de mi propiedad: Que habiéndose rehusado el notificador de la Intendencia á consignar manifestación alguna en las notificaciones que en el día se les han hecho, vienen á expresar esa manifestación por escritura pública en salvaguardia de sus derechos, siendo su tenor el siguiente: Declaran que no abonan las multas porque ni el Intendente ni la Junta pueden imponer multas mayores de cien pesos, de acuerdo con la Ley Orgánica de Juntas, ni mucho menos hacer efectiva por su sola autoridad multas mayores de diez pesos, según lo preceptúa el artículo 394 del Código de Instrucción Criminal, agregando que dejan constancia desde luego de su formal protesta por los daños y perjuicios morales y materiales que á las Empresas se irrogan por las resoluciones arbitrarias que se le han notificado y que me requieren para que notifique la presente protesta al señor Intendente.—En su testimonio así lo otorgan y firman, siendo testigos don Luis Alberto Avallone y don Arturo Scarone.—Esta escritura sigue inmediatamente á la extendida hoy bajo el membrete número... Venta Don Rogelio Fernández á doña Manuela Nogueira al folio 437 y siguientes.—Esteban A. Elena.—Francisco A. Lanza.—Juan Cat.—Tomás F. Lane.—Arturo Scarone.—Luis Alberto Avallone. Ante mí.—Osvaldo Acosta, Escribano Público.

El Intendente fué notificado de esta protesta en los términos siguientes:

El trece de Mayo de 1911 me constituí en el local de la Intendencia y teniendo presente al señor Intendente D. R. V. Benzano, le notifiqué la antecedente protesta y enterado manifestó: Que no la aceptaba por considerarla de todo punto improcedente; que la Intendencia en el caso ocurrente ha procedido con arreglo á los términos claros y precisos de la Ley de Diciembre 18 de 1908 cuyo inciso 12 del art. 8 preceptúa que es facultad del Intendente «imponer las multas que las leyes y ordenanzas estatuyen; que las multas impuestas han sido por cada infracción cometida y con sujeción al inciso 2 del art. 5 del reglamento de Tranvías Eléctricos aprobado por la Junta E. Administrativa en 5 de Diciembre de 1906 y arts. 17 y 52 del mismo reglamento.—Y que á su vez protestaba contra las referidas Empresas por los daños y perjuicios que con su actitud ocasionaban á los intereses generales de la Comunidad y por la falta de cumplimiento á las obligaciones emanadas de los contratos de concesión celebrados con la H. Junta Económico Administrativa.—R. V. Benzano.

Otra intimación

Con motivo de una nota que la Dirección de Rodados pasó ayer tarde á la Intendencia, dando cuenta de que las empresas solo habían cubierto algunas líneas con determinado número de vagones, aquella dictó la resolución siguiente:

Intendencia Municipal. — Montevideo, Mayo 13 de 1911.—Conforme con el parecer emitido en el precedente informe, vuelva á la Dirección de Rodados para que intime á las empresas de tranvías "La Comercial" y "La Transatlántica" el pago de las multas en que han incurrido, cuyo importe deberán oblar inmediatamente después de notificadas y sin admitírseles salvedad alguna por cuanto se trata, en este caso, del ejercicio de actos de imperio cuyo cumplimiento inexcusable es cuestión de orden público.—Benzano.—Félix Sáenz, secretario.

Notificados los directores-gerentes de La Comercial y La Transatlántica de esta resolución, contestaron haciendo la manifestación de que no pagaban las multas en cumplimiento de órdenes recibidas de los Directorios de ambas compañías.

Dichas multas ascienden á $ 3.030 La Comercial y $ 2.190 La Transatlántica.

Nota del Intendente al Poder Ejecutivo

El Intendente Municipal dirigió ayer á las 5 p. m. una nota al gobierno adjuntándole todas las actuaciones iniciadas con motivo de la interrupción y suspensión del movimiento de los tranvías, á fin de que el Poder Ejecutivo en conocimiento de las diligencias practicadas acordara el temperamento que correspondería observar en vista de la resistencia que oponen los representantes de las Empresas al pago de la multa.

En esa comunicación el señor Benzano declara que no se considera autorizado en el caso ocurrente para hacer efectiva por la vía de apremio la pena pecuniaria dispuesta contra las compañías, en consonancia con la reglamentación vigente.

Deja librado al criterio del gobierno la resolución de este complicado asunto en virtud de que las leyes y disposiciones al respecto no dan á la Municipalidad una facultad clara y precisa para resolver de inmediato la cuestión.

El Intendente al elevar los antecedentes de este asunto remite también las notificaciones que ayer á última hora se hicieron á los gerentes de los tranvías, los que, como se sabe, se resistieron á pagar las multas decretadas alegando que tenían órdenes de sus Directorios en ese sentido.

En Palacio

El señor Intendente se dirigió al Palacio de Gobierno á las seis de la tarde, para conferenciar con el señor Batlle y Ordóñez sobre el estado del asunto.

En esa conferencia, á la que concurrió el ministro del Interior, quedó eliminada la idea de aprehender á los señores Lanza, Lane, Scott, Cat y Elena, representantes de las empresas, dictándose en cambio el siguiente decreto:

Ministerio del Interior y Culto.

Montevideo, Mayo 13 de 1911.

Vistos: Estos antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Montevideo á conocimiento del Poder Ejecutivo relativos á las diligencias practicadas con motivo de la interrupción y suspensión del movimiento de los tranvías urbanos, á fin de que se acuerde el temperamento que corresponde observar, dada la resistencia de los representantes de las Empresas al pago inmediato de las multas impuestas;

Resultando: 1.o Que la Dirección de Rodados, de acuerdo con la resolución del señor Intendente Municipal corriente de f. 4 á 5, ha impuesto á las Empresas «La Sociedad Comercial de Montevideo» y «La Transatlántica» una multa de veinte y cinco pesos ($ 25.00) por cada uno de los servicios suprimidos, y

2.o Que habiéndose negado las Empresas citadas á dar cumplimiento á la resolución Municipal no consignándose el importe de las multas, la Intendencia ha resuelto que se intime á los representantes de ambas Empresas el pago inmediato de aquéllas;

Considerando: Que la resolución Municipal que impone la multa de veinte y cinco pesos ($ 25.00) á las Empresas «La Sociedad Comercial de Montevideo» y «La Transatlántica» se ajusta á los términos de la ordenanza municipal de fecha 5 de Diciembre de 1906, artículos 5 y 52;

Considerando: Que los libros de actas y demás documentos de las Juntas E. Administrativas son instrumentos públicos y solemnes, siempre que para su expedición se llenen las formalidades reglamentarias (Ley Orgánica de Juntas, art. 47), y que, por consiguiente, la ordenanza municipal á que se ha hecho referencia tiene tal carácter y debe producir todos los efectos legales de los instrumentos públicos, entre los cuales merece citarse en el presente caso el de que ella constituye un título que trae aparejado ejecución (Código de Procedimiento Civil, art. 874, inc. 4.o);

Considerando: Que si la ordenanza citada es un instrumento público que trae aparejado ejecución, el procedimiento que debe seguirse por las autoridades municipales en el asunto que se examina para el cobro de la multa es el de la vía judicial;

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Artículo 1.o Declarar que las multas impuestas por la Intendencia Municipal de Montevideo á las Empresas de tranvías «La Sociedad Comercial de Montevideo» y «La Transatlántica» corresponde que se hagan efectivas por las mismas autoridades municipales en la vía judicial, teniendo presente que los documentos de las Juntas son instrumentos públicos cuando se han expedido con las formalidades reglamentarias.

Art. 2.o Vuelvan estos antecedentes á la Intendencia Municipal de Montevideo para su conocimiento y demás efectos y publíquese.

BATLLE Y ORDOÑEZ.
Pedro Manini y Ríos.

Suspensión del tráfico

Los gerentes pasaron ayer á las 6 p. m. al Intendente, la siguiente nota haciéndole saber que hoy suspenderán por completo el tráfico, por no prestar la policía al personal de servicio, la ayuda necesaria, como lo prueban los hechos ocurridos ayer:

Montevideo, Mayo 13 de 1911.—Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano: Nos hacemos un deber en comunicar á usted que los hechos á que nos referíamos en nuestra anterior comunicación de esta misma fecha, contrarios á la libertad de trabajo de los empleados á nuestro servicio en los coches en circulación, se siguen repitiendo y agravando en forma de hacer imposible la salida de motormen y guardas á la calle, debido á los actos de hostilidad y amenazas de que son víctimas, sin que la acción de la policía sea eficaz para prevenir los atropellos de grupos y multitudes exaltadas.

La circunstancia de ser mañana día festivo, aumentará considerablemente estos males, á causa de quedar sin ocupación muchos gremios que, como es de notoriedad, hacen causa común con los elementos en agitación. En esas condiciones y no siendo racional exigir heroísmos á los empleados de buena voluntad, ni violentarlos en términos contrarios á lo razonable, si ellos se resisten á efectuar los servicios, nos veremos en el caso de suspender estos por completo durante el domingo, lo que nos apresuramos á poner en conocimiento del señor Intendente, á los efectos del aviso reglamentario.

Saludamos al señor Intendente con distinguida consideración.—Esteban A. Elena.—Juan Cat.

Cumplimiento de la resolución del P. E.

La secretaría de la Municipalidad trabajará hoy activamente en la ordenación de todos los antecedentes á fin de pasarlos mañana al Procurador Municipal para que inicie el juicio ejecutivo dispuesto por el gobierno que impone el pago de la multa por la vía judicial.

Ese juicio lo promoverá el procurador de la Junta señor Julio Raiz (hijo), debiendo intervenir como abogado el doctor Alejo Arocena, asesor de la Municipalidad.

La intervención del Ministro del Trabajo

El Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Eduardo Acevedo, quien, como es notorio, desde que se inició la huelga interpuso sus oficios á fin de ver si era posible llegar á una solución favorable entre los gerentes de las empresas y el personal de las mismas, ha considerado completamente terminadas sus gestiones.

Dicho Secretario de Estado ha adoptado esta resolución, en vista de la imposibilidad de lograr que los huelguistas y las empresas lleguen á un arreglo.

El Comité de Propaganda Nacionalista y la huelga

El Comité de Propaganda de la Juventud Nacionalista de Montevideo se reunirá hoy á las 10 a. m. en los salones del Club Nacional.

Desea este Comité ver si es posible buscar una fórmula de solución al conflicto actual, poniendo para esto todos sus buenos deseos.

Las inspecciones de anoche

Los inspectores de la Dirección de Rodados practicaron anoche de 5 y 1|2 á 7 p. m. una inspección en las líneas de La Comercial y de La Transatlántica para poder informar hoy á primera hora al Intendente respecto al número de vagones puestos en circulación.

Agresión á un tren—Pasajero herido

Ayer á las 10 1|2 de la mañana el coche de La Transatlántica núm. 96, recorrido núm. 1, guarda núm. 8, que marchaba hácia el centro, al llegar á la calle Mercedes luego de dar vuelta en la de Florida, fué objeto de una agresión violenta en perjuicio de los numerosos pasajeros que conducía el expresado eléctrico.

En ese punto había no menos de trescientos muchachos vendedores de diarios, entre los cuales se notaba la presencia de un guardia civil.

La muchachada se hallaba en actitud de prevención, tendida en la acera y su núcleo principal se amontonaba en el callejón conocido por de Flores, en cuyo fondo se despacha la venta de diarios.

El tren de que nos ocupamos llevaba un guardia civil en la plataforma trasera. Al enfrentar al callejón de Flores y como obedeciendo á una señal dada, los muchachos prorrumpieron en silbidos y denuestos contra el conductor y guarda, arrojando al mismo tiempo una lluvia de piedras. Saltaron en pedazos los cristales del coche en todo el lado de que partían los proyectiles cayendo numerosas partículas sobre los pasajeros. Uno de estos resultó herido en la cara por uno de los trozos de cristal.

El tren se detuvo mientras huían algunos pasajeros, vociferaban otros y protestaban los más. Algunos de ellos, entre otros los señores Guillermo García, Carrau y Teófilo M. Sánchez descendieron del vagón y avanzaron hácia los agresores para interpelar al guardia civil número 257 que presenciaba impasible ó extático el atropello.

En ese momento llegaban dos guardias civiles más que no atinaban á hacer cosa alguna en sentido represivo. A las interpelaciones de los citados señores respondió el guardia civil incriminado de desidia que no podía hacer nada contra tantos.

En eso uno de los del grupo comenzó á hacer la apología de la libertad con que procedían los chicos á romper vidrios y cabezas, con lo cual la muchachada cobró bríos, reanudó el concierto de silbidos é insultos, ensayando una nueva forma de agresión á salivazos que semejaba una lluvia copiosa.

La irresistible é incontestable argumentación iba acompañada de algunas pedradas elocuentes, por lo cual quedó interrumpida la discusión parlamentaria y enmudecieron las protestas.

Numeroso público presenciaba el edificante espectáculo, haciéndose lenguas de las delicias de la intervención populachera en el conflicto huelguista y comentando la liberalidad de nuestras prácticas que permiten dar golpes tan eficaces é impunes en favor de la "grève".

Lo más práctico era alejarse de aquel teatro de edificante propaganda activa por la doble acción de las piedras y espectoraciones arrojadizas y llevar las protestas á otro sitio.

Varios de los pasajeros, víctimas de la agresión, concurrieron á la Jefatura para exponer su queja al Jefe Político coronel Pintos, quien se manifestó vivamente contrariado por la conducta pasiva de los guardias civiles, manifestando que adoptaría inmediatamente las medidas disposiciones para impedir la repetición del hecho, infligiendo á los guardianes el castigo correspondiente y evitando la aglomeración de la muchachada.

El hecho, efectivamente, no volvió á repetirse, al menos en aquel punto.

Entre las personas que acudieron á quejarse del atropello se encontraba el señor que resultó herido en la cara por un trozo de cristal.

La huelga general

Se ha dado noticia de que todos los gremios habían resuelto unirse, para declarar el lunes á las tres de la tarde, la huelga general, haciendo causa común con los empleados tranviarios. La información no es exacta. Varios delegados de algunos gremios han cambiado ideas sobre el paro general; pero aun no se ha tomado ninguna determinación. En una reunión que se celebrará el martes ó el miércoles, si es que no se soluciona la actual huelga, declararán entonces el paro.

Circulan con tal motivo varios manifiestos dirigidos al pueblo y á las sociedades obreras, firmados por la Federación Regional Uruguaya.

En la Usina de La Comercial

Anoche conversamos largamente con los ingenieros de la compañía La Comercial, Mr. Peter Ingouville y Mr. Gerard O. Nevile.

—Tenemos conocimiento,—les dijimos,—que en la Usina se teme una agresión por parte de los huelguistas. ¿Es cierta la versión?

—Nada de eso, señor. Todo se halla tranquilo, y creemos imposible una agresión al establecimiento.

—¿Algún obrero se ha adherido al movimiento huelguístico?

—Ninguno. Los cuarenta y seis hombres que prestan aquí sus servicios, no han abandonado su puesto. En este momento trabajan los doce de turno.

—¿Ha habido interrupciones en el día de hoy?

—Una sola. En la calle Cerro Largo y Minas cayó, debido al temporal, un palo telefónico sobre los cables, quedando por un rato sin corriente la línea del Reducto.

—¿Creen ustedes en una posible adhesión de los obreros al movimiento?

—Pudiera suceder, pero no quedaría por eso interrumpido el funcionamiento de los coches, pues uno de nosotros, con dos ó tres obreros, podemos ponerlos en marcha.

Como en ese momento los señores ingenieros se vieron en la necesidad de hacer una gira de inspección por varias estaciones, dimos por terminada nuestra entrevista.

Por las estaciones

Nada anormal se ha notado en las estaciones.

Ayer circularon menos coches que el día anterior. La sección Este sólo puso en la línea un vagón del recorrido 31, piloteado por el inspector número 1.

De la estación Artigas salieron 5, pero al poco rato tuvieron que entrar 3.

Del Reducto salieron tres, que volverán, si no hay contraorden, á circular hoy.

Hablamos largo rato con el jefe de la citada estación, al cual preguntamos si no se había producido allí algún incidente, contestándonos que sólo se habían visto algunos grupos de huelguistas, pero que ninguna agresión había partido de ellos.

En algunos puntos de esa línea, la noche anterior se habían colocado varios trozos de hierro y madera, con objeto de ocasionar el descarrilamiento de alguno de los vagones que pudieran circular, pero no lograron su propósito á causa de haber sido vistos á tiempo.

De la Estación Pocitos salieron únicamente dos tranvías de la línea 37.

De la de Goes circularon tres, de las líneas 14 y 17, pero en las primeras horas de la tarde regresaron á la Estación.

Las reuniones de ayer

Se reunieron ayer en el local de la calle Médanos, los revisadores é inspectores de ambas compañías, los cuales resolvieron seguir haciendo causa común con motormans y guardas.

Momentos después salieron en manifestación, recorriendo las calles Médanos, Maldonado, Andes y 18 de Julio, donde los disolvió la policía.

De tarde y de noche, como estaba anunciado, celebraron reuniones en el Centro Internacional, los obreros huelguistas.

Se leyó un manifiesto dirigido al pueblo, y se hizo conocer la marcha de los acontecimientos.

Varios oradores subieron á la tribuna improvisada en el estrecho escenario, dirigiendo la palabra á los concurrentes.

Unos cuantos incidentes

Damos noticia á continuación, de algunos incidentes ocurridos ayer:

Corría de tarde un tranvía de La Transatlántica, cuando de pronto, de un grupo de huelguistas partieron varias piedras, muchas de las cuales fueron á caer dentro del vagón.

Un pasajero, al cual uno de los proyectiles casi hiere en el rostro, viendo que el tranvía se había detenido, descendió, y encarándose con un agente que impasible contempló la escena, le dijo:

—¿Por qué usted no interviene? ¿No se castigan estas agresiones?

—¡Bah! Para que son "carneros"! Qué se embromen!

—¿Y ese es el proceder que debe observar un guardia del orden público?

—¿Qué le importa á usted?

—¿Cómo que me importa?

—Mire, siga su camino, porque de lo contrario lo paso preso...

El pasajero, indignado, pero comprendiendo que la discusión con aquel policía no no redundaría en su beneficio, optó por darle la espalda y volver al vagón, que proseguía su marcha en medio de una silbatina feroz que partía del grupo de los huelguistas.

—Transitaba por la Avenida Rondeau un vagón de La Transatlántica, completamente cargado, cuando al llegar á Orillas del Plata intervino un agente del Escuadrón de Seguridad, el cual, de una manera violenta pretendió hacer bajar á la fuerza á varios pasajeros.

Como éstos se negaran á su pretensión, desenvainó el corvo con intenciones poco tranquilizadoras. Debido á la intervención de un alto empleado de la Luz Eléctrica, pudo evitarse esa barbaridad.

—El huelguista Juan Rivas se situó ayer en la esquina de Médanos y Uruguay, dirigiendo epítetos groseros á todos los conductores de servicio. Por tal causa, la Policía de Investigaciones lo aprehendió, remitiéndolo á la Cárcel Central.

—Corría por la calle Grecia (villa del Cerro), un vagón de La Transatlántica recorrido número 15, guiado por el inspector Ricardo Ríos, cuando al llegar frente al número 41, el mótorman huelguista José Mareza pretendió detenerlo, insultándolo y amenazándolo de muerte.

La 24.a de policía lo remitió en el "celular" al Cabildo, para que se le aplaquen los bríos.

—El mótorman huelguista Antonio Bermúdez, arrojó ayer varias piedras en la esquina de Carballo y Agraciada al tranvía de La Transatlántica recorrido 16, número 110, guiado por el inspector Juan Santierra, destrozando un cristal.

Por tal causa se encuentra alojado en el patio jefatural.

—Pedro Martínez, mecánico huelguista, arrojó en la esquina de 18 de Julio y Vázquez, una cantidad de piedras contra el vagón de La Comercial número 177, que guiaba el revisador Juan Alvarez.

Patrullas

Por orden de la Jefatura Política, patrullas del Escuadrón de Seguridad recorren las calles cercanas á las estaciones para que no se altere el orden.

La fuerza de línea y policías seccionales ejercen vigilancia en el interior de las usinas y estaciones.

La reunión de hoy

A las tres de la tarde se reunen hoy en el local de la calle Médanos, los mecánicos y empleados de auxilio para cambiar ideas sobre si es necesaria su actuación en la huelga producida.

—De 2 y 20 á 5 p. m. y de 8 1|2 p. m. en adelante se reunirán los motorman, guardas é inspectores en el Centro Internacional.

El asunto á tratar es el mismo: La continuación de la huelga.

DERECHOS DE FAROS

RECAUDACION DE LA ULTIMA SEMANA

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que con fecha de ayer depositó en el Banco de la República la suma de pesos 3.413.37 centésimos, importe de lo recaudado por concepto de derechos de faros, durante la semana transcurrida.

Estos derechos corresponden á los puertos de Montevideo, litoral y costas del Este.

Escuela de Agronomía

Curso de Química en el ingreso

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, se dictó ayer una resolución declarando obligatorio el curso de Química para los aspirantes de ingreso á la Escuela de Agronomía.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

CARTA A MADAME Z... SOBRE LA MODA

LA PARISSIENNE 1910-1911

Mi querida señora: Me pide Vd. noticias sobre la moda de este invierno. Toda clase de noticias ó informes sobre los "tubos" como aquí decimos "si es cierto que" etc., etc.

Pues, es muy sencillo. Puedo asegurarle que es necesario ser bonita á pesar del traje y del sombrero, y es donde se muestran reunidas la absurdidad y la ingenuidad de mis compatriotas, pues ellas consiguen serlo, ó casi.

Es cierto, que los dones naturales, son ahora menos que nunca necesarios, puesto que los cabellos se esconden completamente en una especie de bonete ó bajo inmensos paraguas que entran hasta los ojos. Los lindos y finos talles van en unas fundas, en cuanto á las siluetas elegantes ¿que es lo que de ellas queda? Se ha suprimido la línea del cuello y de la nuca, que va metida dentro del sombrero, y la curva de las caderas está oculta en un abrigo-saco, lo que hace imposible conocer á una mujer de espaldas.

En cuanto á la marcha, está reducida á una especie de pisoteo por la inconcebible estrechez de nuestras faldas.

No hay más que una voz: "Las mujeres son feas". Y sin embargo, lo que había de exagerado en la moda del año pasado, lo que solo se ponían las mujeres "chics", hoy día se vé en todas las pasantes de la calle. Se decía hace dos ó tres años, cuando aparecieron las primeras faldas cortas que eran "tan cómodas!" Nuestro traje hoy día, del cual se podría creer á primera vista otro tanto, es justamente lo contrario. No espero por eso impedirlo de que os guste, como á la mayor parte de nosotras, por esta bagatela. Las mujeres son en verdad muy capaces de soportar en cuanto á fatigas y sufrimientos lo increíble, tratándose de la "mise en scene" de su belleza ó de lo que se cree tal. Y por eso este invierno, llevamos trajes de muselina y de tul muy escotados en su mayoría, de hechuras tan justas que las enaguas y visos han sido casi totalmente suprimidos. Medias de tela de araña, y zapatitos con tacos enormes (para caminar que le parece?) Faldas, en fin, tan estrechas que no hay que esperar que podamos atarnos el "lacet" de un zapato ó saltar con presteza en un coche, ni menos huir ante un auto asesino. Vd. no tiene idea del peso que se puede soportar bajo la forma de un abrigo de pieles. En cuanto á los sombreros, si por acaso ese día nos hemos puesto un pequeño turbante que nos aprisionaba la cabeza como un gorro de baño, estamos completamente despeinadas al sacarlo, y entonces tenemos efectivamente el aire de salir del baño. Si por el contrario, nos hemos puesto el gran sombrero también de moda, y que á menudo toca nuestras espaldas, tropezamos en todas las puertas, no podemos ir dos en un coche ordinario. En los otros es preciso mirarse de soslayo, hablarse sin dar vuelta la cabeza y en cuanto á abrazar á nuestras amigas, ha sido preciso renunciar á ello hace tiempo. En la calle uno juega su vida cada vez que la atraviesa, pues la mitad de ella queda oculta.

No tengo razón al decir que necesitamos un gran valor para afrontar la pneumonía, de la cual murieron tantas mujeres que vestidas de ninfas bajo el Directorio y el primer Imperio ó por haber sido aplastadas en la calle y también para las que escapando á estas dolorosas extremidades han vivido en un "inconfort" extremo en su vida diaria, en una mortificante prisión de sus mivimientos?

Si yo fuera un psicólogo hábil para disertar sobre los efectos y las causas yo sacaría sin duda de este extraño estado de cosas conclusiones poco favorables para el buen sentido del equilibrio moral de las parisienses. Pero no es más sincero, ahora que las he criticado confesar que así y todo vestidas por los modistos orgullosos y preocupados de ellas, que ellas son siempre deliciosas! Vd. dirá ¿y qué papel representan en todo esto las mujeres gruesas? Se han desterrado voluntariamente? Han querido mejor morir ó han encontrado todas el secreto de adelgazarse como se debe? Lo que es cierto es que ya no existen.

Hoy día, querida señora, ya no se dice de una mujer que es bonita, se dice: "Ella es larga", con admiración. Es necesario ser grande, estirada, flaca si se quiere, huesuda tal vez. Se tienen los hombros más bien hundidos, se camina agachada hácia adelante, el cuello estirado y la cabeza hácia atrás, con toda la inseguridad que da una falda de un metro quince de vuelo. Se sienta uno doblada en dos, el enorme manchón sobre las rodillas y la cara sobre el manchón, como aparecen en los grabados de modas tan exactos, de Drian. El pié, objeto de todas las coqueterías, calzado de terciopelo, de piel de guante ó de seda, atormentado, alzado, cambrado, minúsculo, adornado de hebillas luminosas de "cabochores", de piedras y hasta de pulseras, debe mostrar un conjunto inmaculado y salir audazmente del vestido, algunas veces con una buena parte de la pierna calzada de seda clara. La cabeza se dobla bajo el peso de las plumas ó de aigrettes desmesurados que los adornan y que han hecho subir el precio de los sombreros á proporciones desconocidas hasta ahora. El cuello está desnudo, bajo una "guimpe" de tul trasparente sobre los hombros, el pecho cargado de collares de perlas, de cadenas de diamantes. Un gran ramo de rosas ó de violetas de Parma se coloca en el talle, muy corto, que se une á las caderas (gracias á un corsé que baja hasta las rodillas por una línea apenas ondulada. El vestido es de muselinas sobrepuestas de tintes finos, de conjuntos inesperados, pero exquisito, de armonías nuevas, realzado de bordados chinos, orientales, eslavos, judíos, árabes, reconcentrando sobre ellos todo lo precioso, todo lo brillante, mientras que el resto, tiene un aire sencillo, hasta despreocupado. Todo esto va oculto, casi en un amontonamiento de pieles de esplendores clásicos, chinchilla, zibelina, armiño, loutre, de skungs ó oposum, los dos muy á la moda, no se sabe porque y Reyes del momento. Las pieles no son ya como antes, duras y magestuosas. Tienen la blandura de los pobres animalitos sacrificados que fueron. Se enroscan mimosamente á los cuellos en boas y en los hombros en "echarpes". Es necesario que tengan el aire de nada, ó de tan poca cosa!... Un abrigo debe pasar casi por un anillo; prestarse á todas las aptitudes, á todos los movimientos. Es elegante tratarlo con esa extrema despreocupación, como si no costara nada, se cruza, se cierra; no se abrocha jamás. Los brazos desaparecen en manchones grandes como almohadones — vastos como almohadas. Cuando una pequeña mano sale de él para enderezar el sombrero ó tomar una taza de thé, aparece tan "trabajada" como el traje mismo,—blanca, suave, con uñas demasiado rosas, bonitas y brillantes como las joyas que la agobian.

Está Vd. ahora informada querida señora?... Se hace Vd. una idea de lo que son los parisienses de 1911? Dice Vd. como yo, que ellas son locas?

Ah! porque vosotros habitantes de un país joven, hijos de esa América latina hácia quien va el porvenir, no inventais para vosotras, para nosotras quizá?... modas nuevas que podrían ser prácticas y encantadoras, os lo aseguro! Dejadnos con "vuestro bizantinismo". Sed vosotras mismas y no vengais á buscar aquí inspiraciones que no teneis necesidad.

Credme querida señora vuestra.

. . . . Mlle. . . .

(Tradution de G. P.).



N.o I—Elegante traje de raso negro, falda doblada sobre sí misma y con pequeña cola.—tela de liberty rosa viejo, con ejabots de encaje, cuello de encaje en la espalda—solapas diferentes, una de raso negro, otra de terciopelo; terciopelo en las mangas—rosa hecha á la mano en la cintura;—media rosa, botín negro;—sombrero de paja negro, pluma rosa y negra.

N.o II—Trajecito tailleur de foulard á cuadros,—verde y blanco—disposiciones diferentes, la falda presenta los cuadros derechos, la túnica al sesgo—guarda verde de otro tono—botones en el paño de atrás,—cuello de encaje.—sombrero azul, plumas verdes.

N.o III—Traje de foulard fresa, cuello, mangas y suelta de caderas, de Irlanda.—cinturón de liberty.



N.o IV—Original traje husard de paño azul militar, falda lisa echarpe, echarpe de liberty negro con borlas; chaquetilla de terciopelo ó paño punzó con bordados turcos y botines—gorro de paja drapeado con aigrette rojo.



N.o V—Traje de paño blanco con túnica, de bladillos anchos—bata de cluny con mangas de paño bordadas negras y rojas,—sobre blusa de paño blanco sin mangas;—sombrero gris con rosas y plumas.

DE CALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

Como debe de estar preparada una niña para dirijir su hogar

A las Selenitas y Cía.

«LOS CEIBOS».

Montevideo, Mayo de 1911.

Mis queridas amiguitas:—No tengo inconveniente en suspender por hoy el tema de mi carta anterior, para complacerlas y darles mi opinión sobre la nueva consulta que me hacen.—Me dicen ustedes, que me parece la resolución que ha tomado una de sus amigas al casarse—y que es, no tener sirvientas; á pesar añaden, de que tanto ella como el futuro esposo, tienen una posición desahogada, después concluyendo la consulta, dicen:—¿Crees, Clara, que esto sea una virtud, ó una tontería?...

Voy á decírselos; ni lo uno, ni lo otro.—Cuando una niña al ir á contraer matrimonio, comprende que la posición del que vá á ser su marido, es modesta, debe arreglar con él, de común acuerdo, el presupuesto, y equilibrar los gastos para que armonicen en su conjunto y no corresponda una cantidad más á una partida que á otra.—Si ella está acostumbrada á un bienestar relativo, al hijo mismo, y acepta la pobreza y la lucha, muchas veces difícil de unir los dos cabos de un presupuesto exiguo, una vez que ha consentido en ello, no deberá quejarse jamás.—Digo esto, queridas, porque hay niñas que hacen precisamente lo contrario.—El amor y las ilusiones no huyen del matrimonio, ni se excluyen, pero el niño Cupido se alimenta de hojas de rosa y gotas de rocío, mientras no toma de la mano, la niña «Realidad» que es la que lo acompaña, dentro de los hogares.—Hay, pues, que saber tratarlos á ambos, porque no hay dicha posible sin el uno ni la otra.—Ambos tienen alimentos diferentes, y hay que saber distribuirlos,—sinó huyen por no volver y lejan abandonados aquellos que no los comprenden. Hay niñas que al casarse, no se toman el trabajo de saber el paso que van á dar, demostrando así, que no es el amor ni aún el cariño lo que las lleva al matrimonio, sino el deseo de llamarse «Señoras» mucho antes que sus amigas, ó el aliciente de tener un ajuar más ó menos bonito. Algunas, creen que siendo señoras tendrán más libertad, ó más medios de satisfacer curiosidades malsanas, y por último las más románticas y soñadoras, el derecho de poder soñar á dúo!... Hum, de todo hay alrededor de una novia, pero, cuando se extreman alguno de los casos expuestos, los matrimonios son funestos, y lo son justamente por esta precipitación, ó mala comprensión de la vida de casada. A veces, no son ellas las que tienen la culpa, sino los padres, en quien no se concibe tanta precipitación é imprevisión. La excesiva autonomía que dan á sus hijos sin el saludable puntal de sus consejos, hijos de la experiencia cuando se trata de su porvenir, de toda una vida, tiene muchas veces la apariencia de un marcado egoísmo para deshacerse de las hijas. Y digo la apariencia, porque el que estudia los fenómenos de nuestra psicología social, comprende que es más debilidad, y despreocupación de la autoridad paternal, que real egoísmo.

Sin embargo, los que conocen la vida, los padres, las madres, los que tienen un hogar, los que palpan á diario las dificultades de la existencia, lo que representa la lucha por la vida, lo que día á día encarece ésta, y lo que son las enfermedades en la pobreza, la estrechez ó la miseria, debían guiar, aconsejar, preparar y prevenir las catástrofes á veces irreparables, de muchos matrimonios. Aquí, me dirán Vds., parece que las oigo, que las mujeres, nuestras mujeres, son buenas, valerosas y resignadas, y que en nuestra sociedad comparada con otras, hay pocos dramas conyugales, pero... aunque convengo en ello, y es una de las cosas que es digna de elogio en nuestras mujeres, creo, que si se pudiera leer en todos los corazones, se encontrarían muchas más heridas de las que se ven, y muchas más equivocadas y arrepentidas, de haberse lanzado á la lucha indefensas y sin armas para sostenerla, que lo que se sabe. Aquí me dirán también con su malicia acostumbrada que, ¡ahí está el divorcio para remediar muchos males?... Ya saben mi opinión sobre el divorcio, que si puede admitirse en principio, aunque yo no estoy muy segura de que sea un baluarte para la mujer, estoy persuadida, por lo que he leído en pró y en contra, y por la experiencia desencantada de otras sociedades que lo practican en grande escala, que él engendra mas males, que ofrece, y que al final de la jornada, se encuentran los seres mas desesperados que antes. Hay muchas teorías, y muchas filosofías hoy en el mundo que se destruyen unas á otras. El hombre busca, siempre é indaga en el caos de las ciencias siempre reveladoras, de nuevas rutas, aquella que encaminará á la humanidad hacia la felicidad. Tal vez, algún día, den con el fiéu, pero por el momento, hay tantas controversias, que los espíritus llenos de armonía, los que sueñan, los que aman, las cosas suaves puras y dulces, prefieren creer en que la moral cristiana, es hasta ahora la que ha llevado á la humanidad á un estado más perfecto. Quizás ella estaría hoy triunfante, sin la adulteración que los hombres han hecho de sus dogmas, pero no voy aquí á ventilar cuestiones tan trascendentales. Decía, que la mujer, si parece feliz, muchas veces no lo es, y que de 100 matrimonios, el 70 por ciento debe su malestar á su desvenía, á la imprevisión, que lo precidió. La vida, queridas amigas, es como el día. Hay horas en que nos basta la divina luz del Sol, que nos ilumina, nos calienta, y nace brillar. Todo lo que vemos, en esas horas, poco esfuerzo tenemos que hacer, caminamos, trabajamos, paseamos, nos divertimos, y su luz bendita nos acompaña,—dentro y fuera del hogar.—El sol es del rico y es del pobre, del niño, del adulto y del anciano, de las flores, de los pájaros, de los mas inofensivos insectos, hasta de las bestias mas feroces,—no nos cuesta nada, y es de todos los dones que Dios nos ha dado el mas precioso, y hasta admirándolo y pensándolo se concibe que fuera el Dios venerado de los Incas, que se representaran ellos al Ser Supremo en esa bella forma informe, cuyos raudales de luz derraman por todo el universo la vida y la alegría,—pero el Sol se oculta, el Sol siempre solícito, va en otras horas hacia otras comarcas, á fertilizar otras tierras á besar otras flores, á calentar el hogar de otros seres, á fructificar otros árboles á iluminar otras alegrías, á dar con su aliento cálido, vida á miriadas de seres visibles é invisibles!... la noche llega y es en la sombra, es en la oscuridad, las horas en que el hombre cesa su accion y se reconcentra en sí mismo,—y es entonces que he buscado el medio de ver y prolongar las horas del día por medio de la luz artificial. Han comprendido, Vds., lo que quiero significar con este simbolismo? Voy á decírselos.—El día es la juventud imprevisora, es el amor, las ilusiones, la esperanza,—es la aurora del sentimiento, es su medio día—y su crepúsculo, es la imprevisión porque se basta á sí mismo, la indiferencia.

La noche, es la razón, la realidad, es cuando se piensa en el mañana, es la prevision, es lo que nos hace mirar hacia el futuro, la transicion nos deja sino tristes, por lo menos avisados. La imajen de la vida es pues niñas mias hecha de claro oscuro.—Gozen del Sol, mientras luzca, pero piensen que si no se saben procurar luz artificial, tedran horas tristes de horrorosas tinieblas.

Y ahora, que siguiendo mi mala costumbre las he entretenido á Vds. con una tan larga digresión, les diré mi opinión, sobre la decisión de su amiguita de no tener sirvientes al casarse.—Virtud sería, en ella, si como les he explicado, fuese pobre, y con conciencia de su posicion, hubiera aceptado, la pobreza, ó la modestia de su futuro, sería una mujercita sensata, y que podría modificar con inteligencia y economía su porvenir. Una mujer que siendo educada y perteneciendo á cierta clase social,—entra así al matrimonio, tiene que renunciar, á todo, costurera, diversiones y otras regales,—cocinar, acomodar, lavar y planchar es el último ahorro que puede hacer una mujer bien educada.—Virtud es, cuando no hay otro remedio, y es de desear que les toque maridos capaces de apreciar y comprender esta abnegación.—A mi juicio es este último grado de la pobreza en una mujer fina ó que ha sido educada, porque creo que siempre hay mujeres mucho mas desheredadas, que por poco dinero vengan aunque sean unas horas, á hacer el trabajo grueso de la casa.—El Juez de Menores confiere muchachas, que pueden al mismo tiempo que ayudar en los quehaceres domésticos encontrar un asilo en su desamparo.—En fin,—yo creo que hacerlo es una virtud cuando no se puede pagar ó hacerlo por placer cuando se puede — pero tener no una sinó varias sirvientas!... Oh! no,... Me gustan demasiado unas bellas manos, y doy mucha importancia á la coquetería, de la mujer para no concebirlas más que cocinando, barriendo y haciendo otros quehaceres.—Qué se hagan incidentalmente, es natural, lógico y laudable, que se sepan hacer todos los quehaceres de casa, es un deber indispensable de toda mujer, desde las princesas de casa Real hasta la última humilde aldeana—pero, para que haya sociedad refinada y culta, tiene que haber categorías y gerarquías.

Una mujer antes de casarse, un año antes, por ejemplo, sin distincion de clases ni posición social, debe aprender prácticamente todo lo concerniente al manejo y economía de un hogar.—Si las madres educaran á sus hijas como debían, habría mucho menos mujeres superficiales y tontas que solo saben hablar de trapos, y cuyos nervios se agitan por la menor contrariedad ó insignificancia y padecen mareos por el mas simple tropiezo que tiene la maquinaria de su hogar.

Una niña desde los diez años debería empezar á hacer «semanas». Ir con la mamá, primero y después sola á la despensa, á la cocina y pasar la inspección á toda la casa. Ver si todo está en su sitio, y si la limpieza y orden es correcta. Aprender en la balanza á pesar todo lo que se dé á la cocinera, ó lo que se recibe del almacén, frutero y mercado; componer los menús, y ayudar á dar la ropa usada y recibir la limpia; organizar el trabajo del día ó de la semana, etc., etc. Se me objetará que á los 10 años las niñas van al colegio, y tienen que estudiar, muy bien, pero siempre tienen tres meses en el año de vacaciones y un día á la semana en que no hay colegio, jueves ó sábado, es en las mañanas de esta temporada, y en la de estos días que una mamá sensata y que sepa educar sea cual sea vuelvo á repetir, su dinero ó su alcurnia que debe aprovechar para hacer de su hija una mujer de hogar conciente y precavida. El manejo total de la casa debe conferírsele un año antes de llegar á los 20 años ó antes si está de novia y va á contraer matrimonio. Si tiene hermanos pequeños deberá durante una semana de cada mes, hacer la «mamá»; ocuparse del alimento, del baño, de la ropa y de todo lo concerniente á los niños en todas edades. El día es largo y cuando la vida se organiza bien hay tiempo para todo, y al acostarse, y pensar que durante el día se ha cumplido con algún deber ó se ha hecho algo de provecho el sueño es más dulce, más benéfico y reposado.

Una mujer, pues, queridas, debe saber hacer todo lo concerniente al hogar: cocinar, barrer, limpiar, acomodar y otros quehaceres. De este modo, sabrá mandar, formará buenas sirvientas y podrá presentarle á su marido una casa llena de tranquila paz, orden y limpieza donde perfumen las flores, canten los pájaros y rían los niños. Créanme que no hay necesidad de hacerlo y fatigarse cuando hay medios, antes bien, es un deber de los que pueden, dar trabajo á los que lo necesitan.

Opino, pues, que no me parece bien que una niña al casarse, si tiene dinero resuelva no tener sirvientas por varias razones. Ustedes me dicen que la señorita en cuestión dice: «que por un egoísmo disculpable quiere ocuparse ella sola y exclusivamente de su futuro, etc., etc.»

Lo del egoísmo no me lo explico. ¿Puede acaso parangonarse una mujercita fina, culta y delicada con una pobre cocinera ó mucama que aunque sean excelentes no tienen la misma educación? ¿Será tan vulgar el marido elegido, tendrá gustos tan atrofiados que no note la diferencia? ¿Qué tiene, pues, que ver el egoísmo aquí? La niña podrá ocuparse de su marido de mil otros modos. Ella deberá tener la dirección del hogar, ordenar y organizar, preocupándose de lo que al marido le gusta, sin mostrarse no obstante demasiado esclava, pues en el matrimonio la mujer inteligente y hábil jamás depone su personalidad, ni se despoja por completo de sus gustos. El matrimonio tiene que ser un equilibrio de concesiones, de atenciones y de galanterías sino el amor huye pronto y quedan frente á frente un señor feudal de los pasados tiempos, grosero y mal humorado disfrazado de hombre moderno y civilizado y una pobre esclava de oriente vestida á la parisiense.

No, toda exageración es contraria á la dicha. Ni el despego del hogar, ni una mujer demasiado frívola y mundana, ni superficial, ni que se desentienda de todo lo concerniente á él por hacer el bien fuera de su casa [illegible] hacer nada ni tampoco una mujer que esté desde por la mañana hasta la noche, esclava de su casa, de su marido, de sus hijos, que no tenga gusto ni ambiente para desarrollar sus tendencias de cultura ó de habilidad, que no tenga tiempo de leer ni formarse una opinión sobre lo que pasa en el mundo, ni para cuidar su belleza que es y será una de sus armas para conservar el cariño de su marido. Entre estos dos extremos hay cien términos medios discretos, aceptables é adaptables á la formación de un hogar feliz [illegible] una felicidad segura y duradera. Espero, queridas mías, que ustedes tendrán en práctica alguno de ellos cuando llegue el momento de [illegible] y [illegible] saben que para [illegible] siempre estaré pronta á ayudarlas [illegible]

Cariños para todas de la amiga

Clara.

Por la copia:

Gala Placidia.

CONSEJOS DEL MÉDICO

EJERCICIOS SPORTIVOS Y SUS INCONVENIENTES

Si el hombre, como el ser fuerte, pide al desarrollo de su fuerza una tendencia particular, no corresponden los esfuerzos físicos violentos á la constitución de la mujer, que es un ser [illegible] relativamente. Ella pierde su feminidad tan pronto como traspasa los límites de su fuerza.

Los ejercicios y los sports tienen una gran influencia sobre la salud, sobre las funciones del organismo y particularmente, sobre la circulación general del corazón. Pero su práctica racional y moderada es muy saludable, constituyendo un excelente medio de desarrollo físico. El exceso de los ejercicios sportivos tiene una acción perjudicial sobre el corazón, determinando tan pronto una mudanza de su [illegible] dilatación cardíaca, ó al contrario, una disminución de volumen, debida probablemente á la dilatación de los vasos.

Se han constatado estos fenómenos mórbidos entre los jugadores de football, entre los luchadores, nadadores [illegible]; entre aquellos que abusan de la bicicleta y hasta entre los jugadores de tennis, juego que, sin embargo, no sabría si calificarlo de violento. Pero esto debe provenir de la intensidad á que entre los jugadores [illegible] de este juego, se encuentran muchos jóvenes en el período del crecimiento y más ó menos anémicos.

La equitación, sport distinguido y tan á la moda, exige también una reserva prudente, sobre todo para la mujer casada.

Los desórdenes cardíacos "nerviosos" son muy frecuentes entre los sportmen, así como otros desórdenes de indeterminada naturaleza. El automovilismo tiene en su activo un buen número de desórdenes nerviosos. Los americanos le han adjudicado una indisposición especial, enfermedad pasajera que ellos llaman "automobile fever".

Algunos sabios hacen jugar un gran papel en la producción de todos estos desórdenes cardíacos, á la acción tóxica de productos de desasimilación muscular, á los cuales dan origen con exceso, los ejercicios musculares violentos ó demasiado prolongados.

Cuidados de la Belleza

Si vuestra nariz brilla, desengrasadla

Para una coqueta, no hay ciertamente un fastidio mayor ni más serio que el de la nariz lustrosa. Sobre ella, los polvos no se mantienen. A menudo, las cremas más mates, no consiguen opacar el brillo lustroso, y todo el rostro se ve deslucido. Que aquellas que tengan una nariz que brille, que no se desesperen, pues hay un medio de remediarlo. Ante todo, no lavéis jamás el apéndice enojoso, con jabón. En cambio, haced aplicaciones frecuentes de compresas de agua bórica lo más caliente posible.

Y ahora, ved un proceder tan simple como maravilloso. Tomad un pedazo cuadrado de papel de seda, aplicadlo sobre la nariz, manteniéndolo con el pulgar y el índice de la mano izquierda. Con la mano derecha haced un pequeño masaje lento, de arriba abajo, apretando ligeramente. Poco á poco veréis el cuadrado de papel de seda llenarse de grasa, enteramente como si hubiese servido para limpiar una mancha de estearina. Así que el papel está lleno de grasa, reemplazadlo por otro. Este masaje debe durar cinco minutos. Hacedlo un minuto antes de salir, para que la nariz, que se pone momentáneamente colorada, haya recobrado su color natural.

Para las morenas: si no se puede arrancar el vello, siempre se puede intentar hacerlo invisible.

Cuántas de mis lectoras de espléndidos cabellos negros, están apenadas al ver un ligero vello sombrear su labio superior! Ellas no quieren depilarse, de miedo de que los vellos salgan más gruesos. Les aconsejo de ponerlos rubios con el agua oxigenada, discretamente empleada, pero diariamente, primero durante quince días, después cada ocho solamente. He visto este sistema empleado con gran éxito. Es también excelente para aclarar el vello de los brazos y piernas, y como es sabido, y como es sabido que el agua oxigenada, á la larga perjudica el cabello, poco á poco el vello se debilita, se rompe y se cae. Así es que los pelillos incómodos, serán cada vez menos incómodos.

Doctora Lisa.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MAYO

21—PASO DE LOS TOROS—Estación Río Negro—Feria ganadera en el local Laugarou.

25—MELO—Exposición-feria nacional.

21—MONTEVIDEO—Local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255—Feria de avicultura de aves finas y gordas para consumo.

JUNIO

4—RIVERA—Feria ganadera organizada por los martilleros Victorica y Muiños.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES—Exposición-feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO—Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

LA CRIA DEL GUSANO DE SEDA

Cómo se fomenta en otros países

Desde hace años algunos hombres laboriosos luchan entre nosotros por dar algun desarrollo industrial á la cría del gusano de seda, convencidos que puede ser una nueva fuente de riqueza rural, sobre todo para gente pobre de la campaña;—pero hasta ahora no se han conseguido resultados prácticos, aunque es justo reconocer un aumento de cierta importancia en los plantíos de morera, que tienen que servir de base indispensable para la nueva industria.

En otros países la producción del gusano de seda se fomenta de una manera especial por las autoridades y un ejemplo de lo que decimos lo tenemos en Hungría, donde existe un gran establecimiento oficial para la selección de la semilla del gusano. Consta de seis salones en los cuales 260 personas desempeñan el trabajo de microscopistas. Todo está bien organizado; el lavado de los utensilios se repite varias veces, á fin de impedir que puedan contener un sólo corpúsculo sospechoso.

El trabajo de selección dura tres ó cuatro meses y la cantidad de semilla producida alcanza á varios miles de kilos, pues aumenta todos los años el número de criadores de gusanos de seda.

Durante los últimos 20 años, la cría del gusano de seda ha producida á Hungría 56.282.096 coronas.

Acerca del cultivo de la morera, rige en aquel país una disposición que obliga á 5.365 municipios á destinar las dos terceras partes de sus terrenos á dicho cultivo, para cuya difusión el Estado mantiene 145 escuelas especiales y distribuye gratuitamente semillas y plantas.

En estos momentos en que el Ministerio de Industrias se preocupa de una manera tan especial de todo lo que importa una medida de fomento rural, no dejará de alcanzar la importancia de estos ejemplos de otros países, por lo que pudiera servir para adaptarlos al nuestro, con el fin de ensanchar las fuentes de producción en la campaña, con la implantación de nuevas industrias rurales.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La situación del mercado de ganado en pié no se ha modificado en la semana que termina. Apesar de ser mayor la entrada, los negocios se mantuvieron sin alteración de precios, lo que marca rumbos fijos á la plaza.

En la semana que va á iniciarse, no vemos motivo de baja de precios, pues los saladeros continúan matando activamente, y el Abasto necesita lotes gordos.

Confiamos, pues, en que seguirá la buena situación que anotamos.

La entrada para la semana se repartirá como sigue:

Para vender el lunes, 257 vagones; para el martes, 176 y para el miércoles, 120.—Total, 553 vagones ó sean aproximadamente 11.000 reses.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Mayo 13—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 6.02 1|2.

La misma para Setiembre se paga á francos 5.95, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.82 ½.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 13—La lana peinada Tipo B para Junio se cotiza á francos 6.02 1|2.

La misma para Setiembre se paga á francos 5.95 1|2, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.82 1|2.

LE HAVRE, 13—La lana merina 36 olo para Junio se cotiza á francos 177.50.

La misma para Octubre se cotiza á francos 179, los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

LOS REMATES DE LONDRES

LONDRES, 13—En los remates de lanas fueron ofrecidos 11.037 fardos de todas las categorías.

La demanda no fué tan activa como en días anteriores excepto en la que se refiere á las categorías mas finas.

Las cotizaciones se mantuvieron firmes.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 13—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 11 3|8 peniques las 100 libras.

El trigo para Octubre se paga á 6 chelines 10 peniques.

El trigo disponible se paga de 6 chelines 10 1|2 peniques á 7 chelines 3 peniques.

Mercado firme.

El maíz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 8 3|8 peniques.

El maíz amarillo para Setiembre se paga á 4 chelines 9 5|8 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 5 chelines 4 peniques.

Mercado sostenido.

El lino disponible se cotiza á 68 chelines, el quarter.

LONDRES, 13—El lino del Río de la Plata embarque Mayo, Junio, para Hull se cotiza á 67 chelines 3 peniques.

Parciales de Calcuta embarque Mayo-Junio con vendedores á 69 chelines 3 peniques.

Mercado firme, el quarter.

AMBERES, 13—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 17 9|8 francos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio se cotiza á francos 14 1|4.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 41 1|2 francos, los 100 kilos.

HAMBURGO, 13—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 155 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio sin cotización.

El lino del Plata se paga á 345 marcos, los 100 kilos.

LONDRES, 13—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros á 1 chelín 11 peniques, las ocho libras.

REMATES DE LONDRES

LONDRES, 13—Los remates de lanas coloniales han continuado con precios sin cambio con buena asistencia y con demanda activa.

Se vendieron 37.000 fardos y se retiraron 2.000 fardos para la próxima serie.

El catálogo comprendía buena selección de lanas cruza grosera de Nueva Zelandia, las cuales fueron objeto de mucha competencia.

Los compradores ingleses procuraron la mayor parte de los lotes ofrecidos, de calidad superior, prefiriendo los alemanes, los lotes inferiores.

Los compradores continentales se dedicaron, con preferencia, á la lana merina, tanto grasosa como lavada.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 13—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés se cotiza de ps. 8.20 á ps. 8.30, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 8.00 á ps. 8.10.

Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.90.

Clases regulares é inferiores de ps. 5.50 á ps. 7.50.

Maíz consumo amarillo especial de ps. 6.70 á ps. 6.80.

Clases buenas de ps. 6.60 á ps. 6.65.

Clases regulares de ps. 6.30 á ps. 6.50.

Clases inferiores de ps. 5.80 á ps. 6.20.

Maíz morocho á ps. 8.30.

Clases buenas de ps. 7.50 á ps. 8.00.

Clases regulares de ps. 6.40 á ps. 6.60.

Clases inferiores de ps. 5.50 á ps. 6.00.

Insecticida para los gallineros

Un producto norteamericano

Es bien sabido que para obtener buenos resultados del gallinero se requiere la mayor higiene y que esta higiene exige á la vez el empleo de líquidos ó sustancias insecticidas, que sirvan para la desinfección en caso de enfermedades y para combatir los parásitos que atacan á las aves de corral.

El desinfectante á emplearse debe reunir ciertas condiciones, sobre todo en cuanto á su economía y á ser inofensivo para las aves. Varias sustancias se han recomendado con este objeto, á base de fenol, cresol, creolina, kerosene, etc., y en algunos criaderos de Norte América usan un preparado especial, que vamos á dar á conocer para que nuestros avicultores puedan ensayarlo, si lo consideran conveniente.

Este insecticida se llama «the licor cresolis composite» y es una especie de jabón que todos pueden preparar económicamente de acuerdo con las siguientes indicaciones.

En un recipiente de barro de 18 á 20 litros de capacidad se colocan 4 litros de aceite de linaza crudo y una solución de 850 gramos de potasa caústica en medio litro de agua.

Esta solución se prepara unas horas antes, para que esté completamente fría al agregaria al aceite, con el cual se mezcla agitando bien por lo menos durante cinco minutos.

Mezcladas así las dos sustancias se dejan en reposo una hora y se agitan de nuevo, procediendo en la misma forma durante cinco á seis horas, para dejarlos después en reposo durante doce horas, al cabo de las cuales se obtiene una especie de jabón, que debe mezclarse con 5 litros y medido de cresol, demorando la mezcla unos tres días para hacerse bien.

Así se prepara el jabón desinfectante y para usarlo basta disolverlo en agua al 1 no ó dos por ciento, obteniéndose un líquido que sirve para desinfectar el gallinero, los nidales y las mismas aves. Solo en casos de infecciones graves es conveniente aumentar la solución indicada, que sirve también para la desinfección de los establos y demás sitios donde puedan existir parásitos que atacan á otras especies de animales.

SALADERILES

Del establecimiento de Pedro Denis y C.a, se han vendido 1 á 2.000 cueros de novillos de 27 kilos, bajo sal á fin de Mayo, á $ 27 1|8. Unica operación que—según nuestros informes—se ha realizado.

De Buenos Aires nos anuncian que de los establecimientos de Bovril se han vendido 100 toneladas á $ 15 1|8 argentinos, igual á $ 14.10 uruguayos.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 13 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.570.000 kilos
Río Grande	810.000 »
Total	2 380.000 kilos

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 680 á 780 reis.

Puras mantas: de 780 á 900 id.

Mercado estable.

Entraron en la semana 6.195 fardos y salieron 6.195 id.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 13 — Existencia de carne tasajo: 2.380.000 kilos.

Precios por kilo: puras mantas, de 780 á 900 reis; mantas y postas, de 680 á 780.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	2.000 fardos
Río Grande	4.195 »
Total	6.195 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	1.500 fardos
Río Grande	4.695 »
Total	6.195 fardos

Mercado flojo.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler 523, á R. A. Mell 31, á H. E. Castellanos 363; á J. Etcheverry 43, J. M. Suárez 471; á A. Pérez y Alvarez 344; á C. Moreno 400; á J. G. Mallarini 376; á F. P. Arrosa 190; á V. y Gómez 1425; á M. Brunet 60; á V. de Aguerre 735; á S. Urán (hijo) 270.

Se ha operado en pequeña escala, pero el mercado no presentó variación. Cotízanse:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores americanos	
Regulares	» 3.60 » 3.70
del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 128 bolsas; á E. Storace 26; á S. Urán (hijo) 36; á L. M. Campodónico 36; á R. E. Butler 48; á S. A. Moreno 231; á J. Etcheverry 28; á C. Ituarte 93.

Sigue operándose de acuerdo con la siguiente escala:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50 á 4.60
Maíz común viejo sano	» » 4.20
Id nuevo seco	» 3.65 » 3.70
Id oreado	» 3.50 » 3.60
Id fresco	» 3.30 » 3.40
Id morocho sano	» » 5.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfas especiales	$ 4.40 á 4.50
Id id buenas	» 4.20 » 4.30
Mezclas según clase	» 4.00 » 4.20
Pastos superiores	» 3.90 » 4.00
Id buenos	» 3.70 » 3.80
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.00 » 2.10
Id de trigo	» 1.70 » 1.80

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.00
Afrechillo id id id	» » 3.10
Granzas id id id	» » 2.80
Balango id id id	» » 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Id id id	» 4.10 » 4.20
Joyo limpio	» » 2.00
Granza de campaña	»
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—3008 bolsas trigo, 500 de afrecho, 1810 de afrecillo, 2810 fardos pasto.

Por Estación Central—5455 de trigo, 614 de maíz, 42 de joyo, 36 atados paja, 202 zapallos, 264 bolsas lana, 663 cueros vacunos secos, 1 id salado, 12 cueros potro, 18 id becerros, 207 atados y 23 fardos lanares.

LANAS

Hoy fué día nulo para los negocios de este textil, pues á causa del mal tiempo, pocos compradores concurrieron al mercado. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00 » » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.90 » » 3.95
Segundas euvellonadas—Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65 » » 3.80
Buenas	» » 3.50 » » 3.60
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» » 2.50 » » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.20
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» » » » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
Con semilla s/c y c/dición	» » 3.60 » » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50 » » 3.60
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45 » » 3.50
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—De Duable á F. P. Arrosa 45 bolsas; de San José á Pesquera y Martínez 25 bolsas; á Angel Bonilla 3; de Uruguayana á Otero Berrazás y Cía. 191 bolsas.

Cueros vacunos secos

Mercado en completa calma y con precios flojos. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.70
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Segue operándose en muy pequeña escala y á los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vicnte id	» Nominal

Cueros lanares

Interés pronunciado y precios firmes. Cotizándose:

Merinos 1/4 lana arriba	$ 0.310 á 0.315
Id lotes de pelados	» » 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potros sanos los 10 kl.	$ 2.50 á 2.55
Idem idem. mal deshechos	» 1.25 » 1.30
Idem inservibles	» » 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande ríc	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » [illegible]
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Se obtienen estos precios:

neto los 10 kilos	$ 4.85 á [illegible]
De vaca	» 4.83 » 4.90

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á Angel Bonilla 135 atados lanares, 132 cueros vacunos, 19 id potros, 18 id becerros, á S. Sosa 8 atados lanares, 60 cueros vacunos, 3 bolsas cerda; á Mateu Pradós y Cía. 34 atados lanares, 471 cueros vacunos, 4 bolsas cerda.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

Campo con población y plantaciones en pan de Azúcar—En venta, informes Baldomero Abella, vía Maldonado, Piedras de Afilar.

Chacra en Malvín—Se vende, informes: calle Arroyo Negro núm. 2 (Aguada) ó Reconquista núm. 230, Montevideo.

3270 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, en la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

Campos para agricultura en Florida—Remate por Ponce de León y Dutra, en la Bolsa de Comercio, en el mes de Mayo.

Campos en Tacuarembó (Tres Cruces)—Se venden, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo núm. 156, Montevideo; J. Cardozo, Tres Cruces, Tacuarembó ó T. A. Cardozo, Estación Artigas.

Campo próximo á la Estación Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo — Se arrienda, informes: Luis Rentería, calle Misiones núm. 258, Montevideo ó Carlos A. Beltrán Tacuarembó.

Campo en Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo—Se arrienda, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo número 156, Montevideo.

Campo en Artigas de pasturas finas—Se vende, informes: Vicente S. Ferreira, calle Arapey núm. 189, Montevideo.

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., proximamente se indicará la fecha.

Chacra en Montevideo (Puntas del Miguelete)—Remate por Luis Francis, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 52, Montevideo, el 16 de Mayo.

3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, frente á la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

1924 hectáreas en Soriano, subdivididas en 18 fracciones—Remate por Antonio S. Zorrilla, en el lugar de su ubicación, el 5 de Junio.

60 hectáreas en Toledo—Remate por Andrés Lapido, en la Bolsa de Comercio, el 17 de Mayo.

Chacras y huertas en Sarandí del Yí (Colonia Rossell y Rius) — Remate por Pascual Martín, en su local calle Treinta y Tres núm. 147, Montevideo, el 31 de Mayo.

12 fracciones de campo en Florida (Estación Pintado) — Remate por Ponce de León y Dutra, frente á la Bolsa de Comercio, el 1.o de Junio.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro(vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81, Montevideo.

Ovejas Lincoln—En venta, informes Antonio Paullier, calle Mercedes núm. 146.—Montevideo.

2.500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidación del negocio.

Carneros Vermont importados de Norte América—En venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255, Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Yeguas de tiro pesado y mulas—Remate por José L. Laugarou, en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), el 14 de Mayo.

Potros mestizos especiales—Remate por José L. Laugarou en su Tattersale, calle Agraciada esquina Cuareim, el 18 de Mayo.

ARRENDAMIENTOS

Campo para pastoreo en Florida—Se arrienda, informess calle Mercedes 359, Montevideo.

Campos en el departamento de Treinta y tres—Se arriendan, informes: Isidoro J. Amorín—Treinta y Tres.

Campo para agricultura, en los limites de Colonia y Soriano.—Se arrienda, informes: calle 25 de Mayo núm. 127.—Montevideo.

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

El comité franco-americano

GRANDIOSA DEMOSTRACION EN PERSPECTIVA

En honor de la obra francesa

PARTICIPACION URUGUAYA

PARIS, 13—El Comité Franco-Americano ha tomado la iniciativa de organizar una grandiosa manifestación en honor de la obra francesa en América del Sur y de las personalidades que la representan en París.

Un miembro conspicuo delComité ha declarado que las obras intelectuales, militares y científicas merecen la simpatía por parte de los franceses y sud-americanos, tan es así, que deben consagrarse todas las actividades para rendir los merecidos testimonios de agradecimiento por la labor realizada, Mr. Sillard, presidente de la Cámara de Comercio francesa en Montevideo y de Mar del Plata; Py, presidente de la Cámara Francesa en Buenos Aires y del Banco Francés del Rio de la Plata; Oudel Banco, ... Lima, ministro del Brasil en Bruselas, representantes de la unión franco-paulista, Paul Groussac, director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires; conde de Saint Gene, director del puerto del Callao y otras personalidades francesas, cuya acción se ha dejado sentir en la América del Sur, enalteciendo el prestigio de la patria francesa, son personas á las cuales se dedicará la demostración de confraternidad anunciada.

A este fin se ha organizado una gran fiesta, cuyo recuerdo ha de perdurar en todos los que participen de ella. Se dará un banquete, que será presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Cruppi y tomarán asiento á la mesa, entre otras personalidades, Mr. Hanoteaux, presidente del Comité General; el generalísimo Mr. Brugere y otras muchas. Se hallarán presentes representantes de la República y colectividades francesa, uruguaya, argentina, etc. La demostración tendrá lugar el próximo lunes.

"El Diario" y la supresión de honores

BUENOS AIRES, 13—«El Diario», respecto á la sanción de la Cámara uruguaya sobre la prohibición de los honores militares en las ceremonias religiosas, opina que era más legítimo el haber separado la Iglesia del Estado.

Nuestra queja ante la cancillería argentina

BUENOS AIRES, 13—«La Razón», dice que el Ministro de Relaciones Exteriores se ha dirigido en forma privada al Ministerio de Marina poniéndole en conocimiento una queja interpuesta confidencialmente por el Ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, á solicitud de su connacional que dice que el subprefecto de Monte Caseros le dificulta la entrada de ganado á ese departamento sin causas que lo justifiquen.

Marruecos y sus cosas

Cuantos extrangeros residen en Fez

Noticia de sensación

TRANQUILIZANDO

Prestigios del pretendiente

UN ATAQUE A FEZ

10.000 BERBERISCOS RECHAZADOS

Columna española en marcha

Las tribus se preparan—Contra España

Sigue siendo difícil la situación de Fez

Un combate terrible — Los moros pierden la mitad de sus fuerzas

MULEY-ZIN VERSUS MULEY-HAFID

PARIS, Mayo 13—La lista de extranjeros residentes en la capital de Marruecos, es la siguiente: Cuatro españoles: El cónsul señor Cortes, dos hombres á su servicio, una mujer y una criatura.

Catorce ingleses: El cónsul, señor Macked, cuatro hombres, siete mujeres y dos niños.

Nueve alemanes: El vice cónsul señor Vassel, cinco hombres, dos mujeres y una criatura.

Doce italianos: El coronel Campigni, su esposa, ocho niños y dos sirvientas.

Cuarenta y siete franceses: El cónsul, Mr. Gaillard, trece comerciantes, tres mujeres y 30 oficiales.

Un austriaco y un suizo.

SAN PETERSBURGO, Mayo 13—Los diarios han publicado una noticia, que ha producido cierta sensación en el mundo diplomático.

Según los periódicos, el gobierno de Rusia ha manifestado á Alemania, que considera la acción francesa en Marruecos como legítima.

TANGER, Mayo 13—No se tiene ninguna noticia, respecto á la columna del coronel Bruland.

PARIS, 13 — Las últimas noticias de Fez dicen que se anunció la próxima llegada de la columna de socorros, á la capital marroquí, lo cual ha tranquilizado á las colectividades europeas, mejorando el estado de ánimo de las mismas.

El triunfo de la mehalla cherifiana también contribuyó á calmar la efervescencia que se notaba en gran parte de las poblaciones indígenas, que hacía temer un movimiento de rebelión contra el sultán, dentro de la ciudad.

PARIS, 13—Telegrafían de Tánger que entre los indígenas circula la versión de que la mayor parte de la población de Fez es partidaria de Muley Zin, teniendo esto preocupado al sultán Muley Hafid.

PARIS, 13—Nuevos despachos de fecha 5 del actual, dicen que diez mil berberiscos atacaron á Fez, siendo repelidos por Bremond y Maugin. Los atacantes tuvieron doscientas bajas. Durante el ataque muchas personas saquearon los almacenes. Los jefes franceses reprimieron enérgicamente los desmanes. Fueron fusilados cincuenta. En la ciudad existen discusiones graves.

Muley Zin escribió á los notables de Fez diciendo que solo bajo la abdicación de Muley Hafid se evitaría el avance de los franceses. Ordenó á los partidarios protejan á los extranjeros, á fin de evitar la intervención de las potencias.

MADRID, 13—Dícese que una fuerte columna española salió de Zeluan en dirección á Tetuán.

TANGER, 13—Nótanse grandes preparativos bélicos entre las tribus situadas en el trayecto que recorrerá la columna de socorros ó víveres del coronel Brulard, entre Dardzari y la capital marroquí. Las tribus cuentan con suficientes armas y municiones, disponiéndose á impedir el paso de la columna.

MADRID, 13—Comunican de Ceuta que circulan rumores de que en una junta celebrada por los moros, se acordó declarar la guerra á España.

Se cree que estos rumores son inexactos.

PARIS, 13—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppi, comunicó al Consejo de Ministros, un aviso expedido en Fez el 6 del corriente, declarando que la situación se hacía cada vez más crítica y que escasean los víveres y las municiones.

TANGER, 13—Se asegura que Muley-Zin proclamó la guerra santa y ordenó á las tribus de Gharb que lo ayuden en la guerra contra el Sultán Muley-Hafid. En caso contrario, los amenaza castigarlos sin piedad.

PARIS, 13—Los diarios insertan un despacho de Oran, anunciando que, apesar del bombardeo de Guercif, los marroquíes volvieron á atacar el día 11 del corriente, á una columna que practicaba un reconocimiento, hiriendo á diez hombres, de los cuales dos son oficiales.

—«Le Matin», en un despacho de Torrirt, anuncia que en el combate de Guercif los marroquíes perdieron la mitad de sus combatientes.

PARIS, 13—Informes recibidos de Rabat dan cuenta de que han llegado allí 250 ginetes, procedentes de la región de Chaouia los que se dirigen á Fez con objeto de prestar su ayuda al Sultán Muley-Hafid.

TANGER, 13—Se notan grandes preparativos bélicos entre las tribus situadas en el trayecto que recorrerá la columna del coronel Brulard.

Estas tribus cuentan con suficientes armas y se disponen á oponerse al paso de la citada columna.

MADRID, 13—Informan de Melilla, que las tropas españolas ocuparon la posición de Ainzayo, situada cerca de Mulaya.

MADRID, 13—Comunican de Ceuta, que los notables de Anghera han contestado á los kabileños que no se alarmen por las ocupaciones de España, pues les conviene su influencia.

La rebelión mejicana

CAUDILLO FUSILADO

LA FAMILIA TRATA DE VENGARLO

LO QUE PUEDE EL DINERO

Nuevamente: Estados Unidos no interviene

Renunciará, al fin, P. Díaz?

LOS REBELDES NO SE ENTIENDEN

EL JEFE ES DETENIDO

El gabinete obligado á dimitir

NUEVA YORK, Mayo 13—Está siendo objeto de muchos comentarios y de la admiración general, las proezas de la viuda del jefe de los revolucionarios mejicanos del Estado de Sonora, señora Talamantes.

Este caudillo de la revolución fué tomado prisionero por el general Chiapas y después el Consejo de Guerra le condenó á ser fusilado, ejecución que se llevó á cabo.

En cuanto se cumplió esta sentencia, dos hijos de Talamantes, organizaron una guerrilla compuesta de cien peones que trabajaban en la estancia de Talamantes, gente muy acaudalada y querida en el Estado de Sonora.

La viuda, dama muy bien conservada y de gran belleza, fué á poco asumiendo el mando de la partida organizada por sus dos hijos y empezó á perseguir á las tropas del general Chiapas. La viuda de Talamantes, al frente de sus guerrilleros, luchó muchas veces con las fuerzas federales, tendió asechanzas y sorprendió en noches oscuras, matando sin piedad, á los que caían prisioneros como represalias por la muerte de su esposo.

No contenta con sus triunfos y deseando apoderarse del general Chiapas, puso á precio la cabeza de este jefe.

Con tal fin, ofreció la suma de cien mil dólares, al que se la trajera.

La guerrilla de la viuda, persigue mientras tanto sin tregua, á la columna de Chiapas.

Con su dinero provoca deserciones entre los federales, los que pasan á engrosar las filas de su partida revolucionaria.

Los pueblos del Estado de Sonora, consideran como un ser maldito al general Chiapas y rehuyen prestarle ayuda.

La guerrilla de la viuda cuenta ya con más de seiscientas plazas, á cuyo frente marcha siempre la vengadora de Talamantes.

WASHINGTON, Mayo 13—El secretario de estado, Mr. Knox, ha enviado al embajador de la Unión, en Méjico y á los cónsules en ese país, una circular en la cual se desmiente oficialmente, los rumores que atribuyen al gobierno de Estados Unidos, el propósito de intervenir en la república vecina.

Dice la circular, que el gobierno de Norte América, no abriga ese anunciado propósito y que al contrario, está animado del más vivo deseo, de mantener las relaciones amistosas con Méjico.

LONDRES, Mayo 13—«The Daily Telegraph» de la fecha, inserta un despacho de Méjico, anunciando que circula el rumor de que el presidente de la república, general Porfirio Díaz, se prepara para dimitir y nombrar al general Reyes, dictador militar.

WASHINGTON, 13—Comunican de la ciudad de Juárez, que se han producido divergencias intestinas entre los rebeldes, siendo arrestado el jefe de los mismos, señor Madero.

El gabinete provisional fué obligado á dimitir.

Finalmente, la paz fué restablecida y el señor Madero volvió al poder.

FRANCIA

FAVORABLE COMENTARIO A UN CONVENIO

PARIS, 13—«Le Journal» publica una interesante referencia sobre el convenio literario concertado entre Francia y la Argentina, el cual considera sumamente beneficioso para las letras y la intelectualidad de ambos países, por cuya razón aprovecha la oportunidad para dedicar un aplauso al representante de la ... de autores argentinos, don Juan Pablo Echagüe.

Conmemoración

PARIS, 13—El crucero danés «Hindal» se hallará el día 31 del corriente en Rouen, con objeto de asistir á las fiestas que se organizan para conmemorar el milenario de la llegada de los normandos á Francia y de la constitución del ducado de Normandía.

ESPAÑA

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Aprobado por el Congreso

MADRID, 13—El Congreso ha aprobado el proyecto de servicio militar obligatorio.

Condecoración para el rey

MADRID, 13—El rey Alfonso recibió en audiencia especial al ministro noruego, quien entregó á Su Majestad el gran Collar de «San Olavo».

Desprendimiento en una mina

BILBAO, 13—En una mina ocurrió un desprendimiento, matando al obrero Eduardo Leonel, de 19 años de edad.

Condena de Posa—Temporal

BARCELONA, Mayo 13—El sujeto Posa, autor del atentado contra el ex presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ha sido condenado á tres años de prisión.

BARCELONA, 13—El abogado defensor del autor del atentado contra el ex-presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, sostuvo que Posa no tuvo el propósito de matar al señor Maura y pidió al jurado el veredicto de inculpabilidad.

MADRID, Mayo 13—Informan de Zaragoza, anunciando que las comunicaciones están interrumpidas, debido al fuerte temporal de agua y pedrisco desencadenado en aquella región.

Las aguas inundaron las partes bajas de la ciudad, causando considerables perjuicios.

ITALIA

LA ÚLTIMA AUDIENCIA DE VITERBO

Lamento de Erricone

ROMA, Mayo 13.—En la última sesión celebrada en la audiencia de Viterbo, continuó el careo de Abbattemaggio con Erricone. Este mostróse sereno y tranquilo, no obstante las acusaciones del primero.

Abbattemaggio, se ratificó en sus declaraciones anteriores, repitiendo que Erricone abogó porque fuesen los camorristas los que debían asesinar á Cuocolo, porque solo ellos sabían hacer bien estas cosas, sin que nadie pudiera sospechar de los autores.

El acusado Erricone, desmintió en todo á su compañero Abbattemaggio y dirigiéndose al Tribunal, exclamó:

¡Señor Presidente, yo no soy un asesino, soy simplemente un asesinado!

El procesado Giendardo, fué enviado á un hospital, por hallarse enfermo.

Visitas del rey y el gran duque Boris

ROMA, Mayo 13.—El rey Víctor Manuel y el gran duque Boris, visitaron el cuartel del 81 regimiento y la Exposición Etnográfica.

Solución de un incidente--La salud de Menelik--Proceso Paternó--Los magistrados milaneses--Un coro vienés.

ROMA, Mayo 13.—Ha quedado zanjado satisfactoriamente, el incidente entre los señores Pietro Castellino y Domingo Zacagnino.

ROMA, Mayo 13.—El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene confirmación del grave estado de salud de Menelik.

ROMA, Mayo 23.—El proceso incoado al barón Paternó, matador de su amante, la condesa Trigona, tendrá lugar dentro de dos meses y se verificará á puertas cerradas.

MILAN, Mayo 13—En una reunión celebrada por los magistrados milaneses, se resolvió que todos los miembros de la magistratura de esta capital, pidan la suspensión de sus funciones, en el caso de que la Cámara de Diputados, no apruebe antes del próximo receso, el proyecto sobre reforma judicial.

ROMA, Mayo 13.—Llegó la Sociedad Coral de Viena. Se le preparan simpáticas demostraciones.

GRAN BRETAÑA

La reina viuda se ausenta

LONDRES, 13—La reina madre Alejandra partió para el castillo de Gaudringham donde permanecerá, durante las fiestas de coronación de Jorge V.

Siniestro marítimo—Ahogados

LONDRES, Mayo 13—El vapor inglés «Wes Moreland», chocó con el vapor español «Pelayo», produciendo é en seguida el hundimiento de este último.

El capitán y cuatro tripulantes del vapor «Pelayo», perecieron ahogados.

LONDRES, 13—Informan de Dover, que la colisión entre los vapores español «Pelayo» é inglés «Westmoreland», se produjo cerca de Goos-Windsands.

El vapor español «Pelayo» se hundió á los dos minutos después de producirse la colisión. Los tripulantes de este vapor se salvaron á bordo del vapor inglés.

El capitán del «Pelayo», un oficial y tres marineros se ahogaron.

Esfuerzos inútiles

LONDRES, 13—Un informe del agente diplomático inglés en El Cairo, opina que dieron resultados poco satisfactorios los esfuerzos hechos para preparar al pueblo egipcio para gobernarse á sí mismo.

El último deseo...

LONDRES, Mayo 13—El cadáver del célebre ilusionista Lafayette ó Ignacio Neuburger, pues este es su verdadero nombre, ha sido incinerado en Glasgow. Sus cenizas han sido transportadas á Edimburgo, dónde fueron depositadas en un sepulcro que dicho prestidigitador había comprado hace poco.

Obedeciendo al deseo de Lafayette, sus cenizas fueron sepultadas junto con el cadáver de su perro favorito.

RUSIA

Nueva fracción política

SAN PETERSBURGO, 13—Unos veinte miembros de la Duma, entre ellos el vice-presidente, tienen intención de formar un nuevo grupo que se denominará «Nacionalistas independientes».

HOLANDA

Miembros portugueses de la C. de Arbitraje

LA HAYA, 13—El gobierno de Portugal ha nombrado al conde Penho García y á los señores Mirandi y Montenegro, miembros de la Corte de Arbitraje.

JAPON

Nuevos buques de guerra

TOKIO, Mayo 13.—Se ha iniciado oficialmente en los astilleros imperiales, la construcción de un acorazado tipo "Dreadnought" y de varios grandes destroyers.

ESTADOS UNIDOS

El ministro de la Guerra dimite

WASHINGTON, Mayo 13—El Ministro de la Guerra, ha presentado dimisión de su elevado cargo.

Se ha nombrado á Mr. Stimsen para reemplazarlo.

BRASIL

EL NATALICIO DEL PRESIDENTE

Cortesía argentina — Manifestaciones callejeras

RIO JANEIRO, Mayo 13—El ministro de la Argentina en ésta, señor Fernández, secretario señor Parravicini y el agregado militar, señor Coster, cumplimentaron al presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, con motivo de su cumpleaños.

El mariscal Hermes da Fonseca, les agradeció cordialmente.

Con el mismo objeto, grandes manifestaciones populares, recorrieron las calles de la capital.

También se celebró una procesión de antorchas.

Las principales calles de la ciudad, se hallan profusamente embanderadas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Las deficiencias del puerto bonaerense

Gestión desmentida-En todo caso sería rechazada

BUENOS AIRES, Mayo 13—La Nación, refiriéndose á la noticia sobre las instrucciones dadas al encargado de negocios de Inglaterra aquí, á fin de que gestione en la Cancillería Argentina, en forma amistosa, pero no oficial, respecto á las dificultades con que tropiezan los buques ingleses para efectuar operaciones de carga en este puerto, dice que informaciones de buen origen le permiten afirmar que ese representante no ha iniciado gestión alguna al respecto, por el momento.

Por otra parte, agrega, si se hace cualquier gestión en tal sentido, nuestra cancillería la rechazará de plano, porque ello importaría una intromisión indebida de una potencia extranjera en un asunto de orden puramente administrativo y nacional.

Divirtiéndose...

BUENOS AIRES, 13—A raíz de la inserción de un telegrama que le fué transmitido desde esta capital á «El Tiempo» de La Paz (Bolivia), en el que se atribuía—por error de transmisión—al doctor Saenz Peña las resoluciones anti-religiosas acordadas por el Uruguay, «El Nacional» le aprovecha comentando jocosamente el lapsus.

ESTADO DE LAS REGIONES INUNDADAS

BUENOS AIRES, Mayo 13—De Río Negro anuncian que las aguas continuan creciendo de manera alarmante.

El ministro de marina conferenció con su colega de agricultura, con objeto de significarle que ordenara inmediatamente el regreso de la escuadrilla retirada días pasados de Río Negro. La región más afectada es la margen sur del Río Negro.

BUENOS AIRES, Mayo 13—Descendieron notablemente las aguas que habían invadido una parte de Campo de Mayo.

No se conocen hasta ahora desgracias personales.

De la inundación del sur, los perjuicios son cuantiosos.

El gobernador de Neuquen ha encabezado una suscripción.

El Río Neuquen, en Tratanyen, ha crecido cerca de seis metros y cinco en la confluencia con el Río Limay.

NOTICIAS EN MONTÓN

BUENOS AIRES, Mayo 13—«La Nación» de la fecha confirma que el Banco Español no ha iniciado gestiones con el ministro de hacienda para tomar todo ó en parte el empréstito de sesenta millones.

—Comunican de Santa Fe que se nota allí gran actividad entre los partidos políticos que concurrirán á los comicios.

El interventor nacional, señor Gil, ha declarado feriado el día Lunes 15 del corriente, con objeto de celebrar el centenario de Sarmiento.

—Los propietarios de tiendas y bazares han pedido autorización para tener abiertos sus negocios en las primeras horas de la mañana, los días domingo.

El andarín Odin—

BUENOS AIRES, Mayo 13.—Informan de Mendoza, que ha llegado allí el andarín francés Mr. Rene Felix Odin.

Este se propone dar la vuelta al mundo, en cuatro años.

Extradición de un homicida—

BUENOS AIRES, Mayo 13.—Hoy será embarcado á bordo del vapor "Princesa Mafalda" el sujeto Antonio Campitelli cuya extradición ha solicitado Italia por hallarse acusado de homicidio.

Importación de máquinas agrícolas

LIBRES DE DERECHOS

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones se dictó ayer el siguiente decreto reglamentando la ley del 4 del corriente, relativa á la introducción libre de derechos de máquinas agrícolas y repuestos de las mismas y semillas forrajeras:

Montevideo, Mayo 13 de 1911.—El Presidente de la República, reglamentando la ley del 4 del corriente, decreta:

Artículo 1.o El importador que quiera introducir libre de derechos las máquinas agrícolas y repuestos de las mismas, se presentará á la División de Agricultura para el exámen técnico de los objetos de referencia.

Una vez cerciorada la División de Agricultura de la procedencia de la solicitud pasará el expediente á la Dirección General de Aduanas, la que concederá ó no el despacho solicitado con arreglo á la ley.

Art. 2.o El que desee introducir libre de derechos semillas forrajeras con destino á sus propios cultivos, se presentará á la División de Agricultura, ajustándose al mismo procedimiento indicado en el artículo anterior con la diferencia de que el técnico tomará muestras de la semilla para el exámen de las impurezas que puedan constituir un peligro para la agricultura.

El interesado adjuntará la factura del país de origen, haciendo constar su calidad de agricultor, su domicilio, clase y calidad de las semillas que se propone importar, así como el departamento, sección y paraje destinados al cultivo.

En caso de que el resultado del exámen efectuado por el Laboratorio de la División de Agricultura fuera desfavorable, la semilla será rechazada.

A los efectos de este artículo fíjase en 40 semillas por kilogramo la tolerancia del contenido de cuscuta y otras análogas en las semillas forrajeras.

Mientras dure el exámen de las semillas su despacho quedará en suspenso.

Art. 3.o Los importadores que introduzcan semillas con destino á la venta, solicitarán el despacho en la misma forma indicada y comunicarán á la División de Agricultura, á medida que procedan á su venta parcial, el monto de cada partida, juntamente con una declaración firmada por el comprador, con las constancias y datos indicados en el artículo 2.o.

Art. 4.o En los departamentos que estén habilitados para la importación, se seguirá para la introducción de semillas y máquinas igual procedimiento, con la diferencia de que las funciones y cometidos de la División de Agricultura y Dirección General de Aduanas serán llenados respectivamente por los Inspectores de la Defensa Agrícola y por las Receptorías. El inspector, en caso de duda remitirá muestras de las semillas al Laboratorio de la División de Agricultura, suspendiendo su informe hasta que esta repartición se expida.

Los que introduzcan en los mismos departamentos semillas para la venta, se ajustarán á lo establecido en el artículo 3.o.

Art. 5.o El que introduzca nafta para uso propio justificará ante la División de Agricultura su calidad de poseedor del motor agrícola á que vaya destinada dicha sustancia. Una vez comprobado el hecho la División pasará el expediente á la Dirección de Aduanas para la resolución que corresponda.

Art. 6.o El importador de nafta con destino á la venta deberá recabar un recibo á cada comprador por la cantidad vendida. Dichos recibos serán remitidos en el día á la División de Agricultura.

La División de Agricultura podrá exigir mensualmente las comprobaciones tendientes á justificar la existencia en depósito de lo que no aparezca vendido.

Art. 7.o Las resoluciones protestadas serán resueltas por el Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones.

Art. 8.o La Dirección General de Aduanas y las Receptorías departamentales llevarán un registro de los despachos que autoricen. El contenido de ese registro será comunicado á la División de Agricultura.

Art. 9.o La División de Agricultura por medio de sus Inspectores y los inspectores de la Defensa Agrícola investigará si las semillas introducidas libres de derechos han sido ó no entregadas al cultivo, de acuerdo con lo manifestado por los interesados, debiendo dar cuenta al Ministerio del resultado de esas investigaciones.

Los compradores que les hayan dado otro destino, serán penados como defraudadores del derecho de Aduana.

Art. 10. Mientras no se cree el puesto de Inspector de Defensa Agrícola, ejercerá su cometido en los departamentos, el Intendente Municipal.

Art. 11. Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—Eduardo Acevedo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público mañana 15 del corriente á las 2 de la tarde, la causa seguida de oficio á Cornelio Meléndres por muerte de Santana Oroná.

El jurado estará compuesto en la siguiente forma: titulares Saturnino Silva, Fermín A. Suárez, Juan Vergés y Rómulo Flamengo.

Suplentes: Emilio Tobet, Roberto Pietracaprina, José María Varela y Francisco A. Vidal.

VIDA SOCIAL

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO—

Mañana se realiza en el Urquiza la velada organizada por el Comité de la Juventud pro-Centenario.

Como á esta velada han sido invitadas nuestras principales familias dará lugar, este acto, á la primera manifestación de la adhesión de la sociabilidad montevideana á la conmemoración del Centenario.

—De Buenos Aires hacen saber que el Club Oriental dará un recibo á las familias de sus socios festejando el próximo aniversario patrio.

—El martes próximo empezarán á repartirse las localidades para la gran velada del 18 en Solís.

CONCIERTOS—

El 3.o concierto de la sociedad Cuarteto de Música de Cámara, que debía realizarse mañana ha sido postergado para el martes próximo á causa de haberse organizado para mañana la velada del Comité de la Juventud pro Centenario.

Hay gran interés por asistir á este concierto, interés bien explicable dado el enorme prestigio que se ha conquistado este cuarteto en sus cuatro audiciones anteriores.

A nuestra sociedad se le presentan pocas ocasiones de poder gozar del arte elevado que se ofrecen los conciertos organizados por esta institución. No tenemos pues, porque recomendar la concurrencia á la audición del martes. Los amantes á la música superior no faltarán de seguro á esta velada.

En el concierto organizado por el tenor Etchepare, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, regirá el siguiente programa:

Primera parte: 1.o «Non t'amo più», Tosti.—Romanza por el señor Etchepare, acompañado al piano por el profesor M. A. Ferrero; 2.o «Africana», Meyerbeer. O paradiso, Romanza por el tenor A. Spolverini, acompañado al piano por el profesor Maine. 3.o «Amores y amoríos», Hermanos Alvarez Quintero. Recitativo por la señorita Esther R. Parodi Uriarte; 4.o La Rapsodia, sobre motivos nacionales, Otermin. Para guitarra, por el señor Julio J. Otermin. 5.o «Hamlet», Thomas. Brindis, por el señor Etchepare (á pedido); 6.o a) Drdla, Serenata. b) Tosti, Aria 1720; c) Saint Saens, Le Cygne. d) D'Ambrosio, Canzonetta, por el señor Miguel Nicastro, acompañado al piano por el profesor Maine.

Segunda parte—1.o Ideal, Tosti, Romanza, por el señor Etchepare; 2.o Carmen, Bizet. Il fiore, Romanza por el tenor A. Spolverini; 3.o Recitativo, por la señorita Parodi Uriarte; 4.o F. Sor, Primer tiempo de la gran sonata núm. 5, para guitarra, por el señor Julio J. Otermin. 5.o Pagliacci, Leoncavallo. Prólogo, por el señor Etchepare. 6.o Ballade et Polonaise, H. Vieuxtemps. Por el señor Miguel Nicastro.

SKATING EDEN PARK—

La huelga de tranvías, que impide la realización de paseos lejos del centro, motivará una reunión de proporciones extraordinarias esta tarde en el Skating Eden-Park.

La matinée en este elegante establecimiento, será la mayor atracción social del día de hoy. Los domingos anteriores este Skating ha sido en la tarde, uno de los más favorecidos centros de reunión y hoy el hecho se repetirá con el agregado de que prestarán su concurso á la fiesta, que no otra cosa que una fiesta son estas matinées, las familias que han dado brillo á las reuniones del Prado y Maroñas y que hoy les impedirá concurrir á estos paseos la falta de medios de locomoción. Una gran banda de música amenizará esta reunión.

Además de esta matinée se realizarán hoy en el Skating Eden Park otras dos reuniones de brillo: una sección matutina, patrocinada por un grupo de conocidos jóvenes y señoritas, y la sección nocturna de costumbre con concierto y otros atractivos.

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro de Alemania Mr. Schaffer y su señora reunieron anoche en su mesa á los miembros del Cuerpo Diplomático y á sus respectivas familias. Por duelo de familia se excusaron el introductor de ministros, señor Fermín C. de Yereguí y señora Ema Lerena de Yereguí.

—La señora del ministro argentino recibirá el miércoles próximo, de 5 á 7 p. m., á sus relaciones.

EN EL CLUB CATOLICO—

La comisión del Club Católico activa los trabajos de organización de la velada con que ese centro festejará el Centenario de la batalla de Las Piedras.

Aunque no se dará grandes proporciones á la fiesta, ésta resultará una velada interesante y una nota social lucida.

La parte oratoria de la fiesta será confiada al doctor Joaquín Secco Illa, al señor Luis Torres Ginart y á un delegado del comité de la juventud pro-Centenario. La parte musical estará á cargo de una pequeña orquesta.

Esta fiesta se realizará antes del 20 del corriente.

ENLACES—

El 20 del corriente se realizará en Melo la boda del agente fiscal letrado de Cerro Largo doctor Pedro José Pirán, con la señorita Aida Martins.

Los amigos del novio han recibido la siguiente participación:

Pedro José Pirán participa á usted su enlace con la señorita Aida Martins que tendrá lugar el sábado 20 del corriente.—Melo, Mayo de 1911.

DEMOSTRACIONES—

Los esposos Bonilla-Muñoz ofrecerán en su domicilio particular una comida á los esposos Vazza Ocampo-Belgrano y á la señora Sofía Platero de Idiarte Borda que el 19 del corriente partirán para Europa.

Esta comida se realizará el martes próximo.

VIAJEROS—

Dentro de breves días partirá para el Para-

guay, donde pasará una temporada, el señor Diego Pons, acompañado de su familia.

—En el «Asturias» que llegó á nuestro puerto el 19 del corriente regresa de Europa el doctor Alberto García Lagos con su familia.

—En la semana entrante partirá para Buenos Aires el señor Pedro D. Guillemette.

—En los primeros días del mes entrante se embarcará para Europa el señor Carlos Silva Antuña.

DOCTOR JUAN L. HEGUY—

Nuestra sociedad ha sido sorprendida por la noticia del fallecimiento del doctor Juan L. Héguy, ocurrido en la mañana de ayer.

Justamente sentida ha de ser esta muerte, pues importa la desaparición de un elemento de figuración distinguida por su inteligencia y su laboriosidad.

El doctor Héguy presidió la Junta E. Administrativa durante el 1.er período presidencial del señor Batlle y Ordóñez, habiendo también formado parte de esa corporación en la administración Cuestas.

Hoy á las 10 a. m., los restos del doctor Héguy serán sepultados en el Cementerio Central.

ENFERMOS—

Restablecido está el doctor Rodolfo Fonseca.

—Restablecida se encuentra la señorita Delia Rius.

—Se encuentra algo enferma la señora Magdalena Vidal de Villegas. Le presta asistencia el doctor Scremini.

—Está enferma la señorita María Elisa Sanseverino.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor Eugenio Pérez Gorgoroso.

NECROLOGICAS—

A una gran manifestación de duelo dió lugar el entierro de los restos de la señora Dolores B. de Martínez efectuado en la mañana de ayer en el Cementerio Central.

En el numeroso cortejo que acompañó esos restos hasta la necrópolis, figuraban las siguientes personas: Doctor Pablo De María, doctor Benito M. Cuñarro, general Juan Bernassa y Jerez, ministro de la Guerra; doctor Hipólito Gallinal, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Alejandro Gallinal, Ricardo Hughes, monseñor Nicolás Luquesse, Santiago Haretche y Eusebio De León, doctor Pedro Martí, doctor Furriol, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Teribio Vidal Belo, Pastor Vicetorica, José María Muñoz, Angel Bonilla, Juan Aubriot, José M. Romero, Raul Montero Bustamante, doctor Leonel Aguirre, doctor Dardo Regules, Felipe G. Ballefín, coronel Zenón de Tezanos, Carlos A. Folle, Rafael Méndez Latorre, doctor Julio Bastos, José V. Evia, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Emilio Jiménez de Aréchaga, doctor Manuel Pérez Maggiolo, doctor Héctor Garzón, Fermín Iarraz, Miguel Lasala, Rómulo Pareja, Luis Ponce de León, doctor Martirené, Pedro Aguerre, doctor Juan M. Lago, doctor Eduardo Roubaud, Manuel Stirling, José R. Muiños, Emilio Avegno, Domingo Alzola, doctor Antonio D. Rius, Clemente Bermejo, Alberto Cibils, José E. Gomensoro, Alfredo Buxareo, Carlos Cash, Jorge Sienra, Jorge Morales, José R. Barbot, Rodolfo Mezzera, Ernesto Piñeyrúa, Fausto Ballefín, etc.

—Dejó de existir ayer el señor Luis Peña que, dedicado en otros tiempos á la política, hacía ya largos años que se había entregado á la industria, á la que dedicó una gran suma de actividad.

MARIA A. DE PRANDO—

Una cruel dolencia que ha desarrollado su terrible proceso en solo dos días, puso ayer fin á la existencia de la señora María A. de Prando.

Se va con la señora de Prando una virtuosa dama, afable y modesta, que supo siempre de la práctica del bien, ejerciendo la caridad sin vanas ostentaciones y rindiendo culto á los más sagrados deberes del hogar y de la sociedad. Su muerte ha de ser por ello sumamente sentida y hasta su hogar, tan rudamente castigado, ha de llegar la expresión de la condolencia de toda la sociedad.

Era la extinta, madre del doctor Carlos María Prando, presidente del comité de la juventud pró-Centenario, y madre política del doctor Juan Blengio Roca, ministro de Instrucción Pública, y del diputado ingeniero Alberto F. Canessa.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha fallecido el señor José María Vaz..ona, ex-senador de la provincia de Buenos Aires y extensamente vinculado.

—Esta noche se realizará en el Club Francés el banquete que ofrecen los socios de ese centro al ministro de Francia en esta capital.

—Ha fallecido en Concordia el hacendado y hombre de grandes negocios señor Eugenio Lynch.

—El funeral por el extinto señor Victorio Anchorena se realizó esta mañana, viéndose concurridísimo.

—En el vapor «Príncipe Humberto» partirá para Europa el señor Lúcas Rodríguez, cónsul del Uruguay en Barcelona.

LAS COLONIAS DE PESCADORES

Simpática resonancia en Rocha

El proyecto que abriga el Poder Ejecutivo sobre la creación de colonias de pescadores en las costas del Este, ha encontrado simpática resonancia en el departamento de Rocha, donde la idea flota hace tiempo en el ambiente como una aspiración que al recibir la sanción de la práctica, determinará resultados óptimos en su aspecto industrial y civilizador.

Quien haya recorrido aquellas playas desoladas y haya observado la vida de sus pobladores costaneros, se dará cuenta acabada de la importancia que encierra la ejecución del proyecto á que nos referimos. Desde Maldonado hasta el Chuy, frente al mar que ruge y se encrespa con sacudimientos imponentes, hay dispersa una población de pura cepa criolla, de vida precaria y primitiva, que no ha sido alterada por el contacto diario con el océano.

El pescado, que forma el alimento básico de su vida, lo encuentran en abundancia increíble con solo arrojar sus aparejos ó clavar sus fijas en aquellas aguas de riqueza ingente. Como se ve en los ranchos de tierra adentro la res colgada en el alero, así también en las costas oceánicas se ven las enormes «miraguayas» cuyo consumo no ha modificado las prácticas culinarias de nuestra clásica cocina criolla, que no conoce más condimento que la sal. Y este producto es «importado» en aquellas regiones, donde el capital inteligente podría constituir salinas de primer orden.

El proyecto del laborioso ministro de Industrias, cuya actividad ha reflejado tantas ideas benéficas sobre nuestra vida rural, llevará la civilización del trabajo y las manifestaciones de una actividad industriosa y productiva á nuestras playas del Este, donde hoy día no se encuentran más que indicios de muerte con los cementerios de náufragos y señales de peligro en la estrella roja é intermitente de los faros.

Los menores en el teatro

LA MOCION FRUGONI

INFORME DE LA COMISION DE CODIGOS

Ayer tarde se reunió la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, abordando el estudio de la denuncia presentada en la sesión del jueves último por el doctor Frugoni, acerca del trabajo que realizan los niños de la Compañía Infantil que actúa en el Teatro Urquiza, el que, á su juicio, significa una violación del artículo 37 de la Ley de Protección á los Menores Desamparados, puesto que pone en peligro la salud moral y física de los pequeños artistas.

Como lo anticipamos en nuestro número anterior, la comisión ha resuelto dictaminar en el sentido de que el artículo referido es bastante explícito, no siendo necesario hacer ninguna aclaración á su respecto, y correspondiendo, por lo tanto, de hecho la intervención del Consejo de Patronato de la Infancia y de la Municipalidad, á fin de que comprueben si en el caso á que se refiere la denuncia, hay violación de dicho artículo.

La comisión entiende, que si existe ésta, la Municipalidad está autorizada por la ley á negar el permiso necesario para la realización de los espectáculos de la Compañía Liliputiana.

Será miembro informante el doctor Cachón, quien dictaminará verbalmente en la sesión que mañana celebrará la cámara.

A la reunión de la comisión concurrió el comendador Guerra, director de la Compañía Liliputiana del Urquiza, dando á los miembros de aquélla algunas explicaciones, á fin de demostrar que dicha compañía solo tiene fines de enseñanza artística respecto á los menores que trabajan en ella, los que, por otra parte, lo hacen con la correspondiente autorización de sus padres y tutores, recibiendo además un excelente trato y educación.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Completa calma hubo ayer en los depósitos aduaneros: los despachos de mercaderías fueron escasos.

En las dársenas y muelles también las operaciones estuvieron paralizadas debido al mal tiempo.

REUNION DE COMISIONES

Para mañana han sido convocadas dos comisiones clasificadoras, las que deberán tratar varios informes sobre tejidos y artículos considerados de ferretería.

Además, deberá reunirse la comisión de droguería, para tratar de los aforos de artículos considerados específicos.

INSPECCION DE RECEPTORIAS

Una vez terminado el sumario que instruye el Inspector de Receptorías á varios empleados de la Contaduría, efectuará un viaje de inspección á las Receptorías del litoral.

MUSEO DE PRODUCCION NACIONAL

NOMBRAMIENTO DE COMISION

Por el Ministerio de Industrias, se dictó ayer un decreto por el que, ampliando el de fecha 22 de Abril del año corriente, se designa á los señores presidentes de la Asociación Rural del Uruguay, de la Cámara Mercantil de Productos del País y á los señores socios de estas corporaciones Ricardo Sierra, R. Hughes, Juan Domingo Lanza y Francisco Graffigna, para que en unión de los directores de la Divisiones de Ganadería y Agricultura procedan á hacer efectiva la confección del plan de organización de un museo permanente de la producción nacional.

ADMISNITRACION PUBLICA

En situación de espectativa

El Poder Ejecutivo ha resuelto declarar al oficial de estafeta de 1.a clase don Teodoro Spikerman, y al auxiliar 3.o de la Sección Expedición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Gabriel González, en la situación de espectativa á que se refiere el decreto de 14 de Marzo de 1907.

Renuncias aceptadas

El gobierno aceptó ayer la renuncia presentada por los señores Pedro Cossio y Buenaventura Caviglia, del cargo de miembros del comité organizador de la concurrencia del Uruguay á la Exposición Anglo-Ibero-Americana, y la del señor Hipólito Oneto y Viana del cargo de ayudante de la Inspección Veterinaria de Rivera.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, pesos 2.000, para ser remitidos á los señores E. Ssaverdens y G. Thionet, propietarios del establecimiento «La Normandía» de Paysandú, como importe del subsidio acordado por resolución de 8 de Abril ppdo.; al Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía, ps. 5.120, destinados al pago de un arado motor «Hart Parr» y ciento cincuenta cajones de bencina; al Comisario General del Uruguay en la Exposición de Turín, ps. 500, para gastos de representación y en igual concepto ps. 250 á cada uno de los comisarios adjuntos; á los señores Macleau y Estapledon, agentes de la «Mala Real Inglesa», ps. 1.311.30, importe de seis pasajes á Nueva York para los alumnos de la Escuela de Agronomía; á la División de Ganadería, ps. 572.50 para pago de ocho boxes en el lazareto de su dependencia.

Solicitud desestimada

Se ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por el director del Registro General de Poderes, sobre exención de derechos para los despachos telegráficos de esa oficina y sus dependencias.

Nombramientos

El gobierno aprobó ayer los siguientes:

Para inspector veterinario en Tacuarembó, al doctor Edgardo Díaz; para ayudante de la Inspección Veterinaria de Rivera, á Oscar Magariños; para auxiliar de carteo de la Dirección General de Correos, á Daniel Mupli; para ayudante en el Laboratorio de la División de Agricultura, al ingeniero agrónomo Alejandro Sica; para jefe de la sucursal de Correos número 25, á la señorita Ofelia Pérez Vázquez.

LUIS PEÑA

(Q. E. P. D.)

Falleció el sábado 13 de Mayo de 1911

Josefina, Alberto, Sara, Hipólito, Carlos, Abelardo, Irene, Eloisa y Enrique, hijos; María Massone, Enriqueta Viña, Sylvia Etcheverrito, Beatriz Mello, Carlos Laborde y Roberto Mibelli, hijos políticos; nietos, hermana y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy domingo á las 9 y 30 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Treinta y Tres 108.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Buceo.

Empresa José Rossi y Cía.

1383-1p.

Juan Arrieta

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor hoy 14 de Mayo de 1911

Celestina Mochó de Arrieta, esposa; Luis y María Teresa, hijos; hermanos (ausentes); María E. de Mochó, madre política; hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 15, á las 9 1|2 a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Ibicuy 226.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y C.a.

JUAN L. HEGUY

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 13 de Mayo de 1911

Elena Legrand de Heguy, esposa; Martina Heguy de Antoniazzi, hermana; Félix Antoniazzi, Celina L. de Laserre Brisson, Amelia L. de Cren, Eugenia L. de Ruete, María L. de Beherens, Eugenio Legrand, Enrique Legrand y Enrique Figari, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14 á las 10 a. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: 25 de Mayo 125.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía. 1384-1p.

María A. de Prando

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Mayo de 1911

Herminia, Angelina, Paulina, Juan, Lola, Federico, Beralda, Nieves, Haydéée y Carlos María, hijos; Juan Blengio Roca, Alejandro Laviña, Alberto F. Canessa, María Luisa Ballesteros, Florencio G. Ponce, Ema Bauzá y Pedro S. Lerena, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy domingo 14 del corriente, á las 4 p. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Santa Lucía 44.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y C.a.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Apesar de todos los pesares que pesaban anoche sobre la muy fiel y reconquistadora Montevideo, la gente no quiso perderse la buena música de «Manovre d'autunno» y contra el agua que bajaba del cielo y el pampero que soplaba con toda su fuerza, y la falta de medios de transporte debido á la huelga,—numeroso público—masculino en su casi totalidad—se metió en la sala de Solís para pasar unas horas agradables.

No se arrepintieron por cierto los que asistieron anoche á la opereta «Manovre d'autunno» es una obra que puede figurar entre las primeras de su género en el repertorio moderno, pues posée todas las cualidades que se requieren para agradar de verdad: excelente música y una acción interesante, magnificamente escrita y con algunas escenas realmente artísticas.

Todo esto, naturalmente, lo sabían los que, en la pasada temporada de Vitale, asistieron al estreno de esta opereta, pero nosotros, y muchos de los que anoche veíamos por primera vez la pieza en cuestión, aplaudimos con entusiasmo sus bellezas. El final del primer acto es digno de algo más que de una opereta, pues en él se reunen elementos líricos y dramáticos de una belleza poco común.

En el desempeño de la obra se lucieron la Jesti, que fué muy agasajada por el público; la Rizzola, graciosamente convertida en un oficialito seductor, y Bertini, cómico sin exageración.

NACIONAL—

Los éxitos del Nacional se cuentan por las noches en que funciona este teatro.

Con todos esos triunfos y la asiduidad de un numeroso público que todas las noches asiste al alegre coliseo, ya se ha hecho definitiva la estabilidad de la compañía Carrasco que, á buen seguro, hará temporada todo el año en el Nacional.

La empresa de este teatro ha realizado contratos con la Sociedad de Autores Españoles, que le permitirá en adelante tener por todos los correos los estrenos de más suceso en Madrid.

Apropósito de estrenos, nos vamos á permitir indicarle á esta compañía que, aparte de la producción española, bien podría darnos alguna pieza nacional. Precisamente hace algún tiempo que viene anunciando que pondrá en escena una zarzuela de dos autores nacionales, y hasta ahora no sabemos que hayan empezado los ensayos de la misma. Convendría que, en lugar de dar al público algunas piezas que, como «Copito de nieve» son de una banalidad aterradora, hiciera conocer la mencionada pieza que, buena ó mala, en el peor de los casos nunca sería como «Copito de nieve» y siempre le aportaría buenas entradas en gracia de la natural popularidad de que han de gozar autores de esta tierra que han dado ya al género chico piezas de positivo éxito.

Nos alegraríamos que la empresa del Nacional tomara en cuenta estos sinceros consejos. El resultado siempre sería para su bien, y de lo que mucho nos alegraríamos.

El programa que este teatro ofrece hoy es el siguiente: En la matinée: 1.a «Doloretes»; 2.a «Flor de Mayo»; 3.a «El trust de los tenorios».

En la noche: 1.a «Los guapos»; 2.a «La alegría de la huerta»; 3.a «El trust de los tenorios».

Una buena idea ha tenido la compañía Vitale al repetir esta noche «La danzatrice scalza» obra que ha gustado muchísimo al público que la presenció las dos veces que subió á escena en Solís.

Para el matinée de esta tarde, anuncia Vitale «El Toreador».

Próximamente: «Sangre de artista».

URQUIZA—

Muy bien interpretada por los famosos «bebés» del Urquiza, fué la «Sonnámbula» de anoche.

Para hoy se anuncian dos grandes representaciones.

En la matinée se dará «El barbero de Sevilla» y de noche «Carmen», que tanto éxito tuvo días pasados.

CIBILS—

«La casa de los enredos» volvió anoche nuevamente al cartel. La cosa se imponía porque la obra ha tenido un gran éxito de hilaridad que no se agotó con las pocas representaciones que tuvo.

Para hoy se anuncian dos novedosos programas. De tarde se dará: «El amor que huye» y «Después del matrimonio». De noche «El diablo con faldas», «El pipiolo» y «El Seminarista».

POLITEAMA—

«El vendedor de cadáveres», repetido anoche, obtuvo un nuevo éxito.

Esta tarde se dará en este teatro «La diadema de la princesa» y por la noche «El Vendedor de cadáveres».

Mañana se estrenará el drama guignolesco de Otto Miguel Cione, titulado «El otro».

La obra, ha sido ensayada con todo cuidado, pues merece la producción del autor de «Arlequín» que se le lleve á escena con todos los detalles que ella requiere.

Se prepara, pues, para mañana, un éxito verdadero en el Politeama. Con la obra de Cione se estrenará también «La conquista del aire» (guignol).

Pasado mañana, beneficio de la primera actriz señora Aranaz, con «La toja roja».

EN EL «VICTORIA HALL»—UN BENEFICIO SIMPATICO—

Esta noche tiene lugar en el Victoria Hall una función en honor y beneficio de la precoz niña Ema Laura Anselmi, en la que toman parte la profesora de piano señorita Carmen Lockhart, la actriz señora Puyola de Carreras y las aficionadas señoritas Gloria Fernández y Victoria Gámez, como así también las sociedades Centro Catalá y Circulo Unión Mercantil.

En atención á la beneficiada el actor Eduardo Carmona, recitará un monólogo y el señor Edmundo Bianchi en uno de los entreactos recitará el poema suyo «Los relojes».

Subirán á la escena las comedias «La bubecita» y «Don Pascual», el boceto dramático «Ma...» ó «La nieta del general» y varios monólogos.

EL PRIMER CONCIERTO DE LA SOCIEDAD FILARMONICA—

El próximo lunes iniciará sus conciertos una nueva asociación de música de camara, titulada Sociedad Filarmónica de Montevideo. Su fundador Mauricio Geraert es la mejor garantía de la elevada misión artística que llevará á cabo esta asociación.

Por lo pronto, alrededor de Geraert se ha reunido un escobido grupo de amateurs, entusiastas por la nueva obra.

El programa del primer concierto es el siguiente:

I.—C. Franck.—Sonata en «la mayor», para piano y violín.—I. Allegretto ben moderato; 2. Allegro; 3. Recitativo, fantasia; 4. Allegretto poco mosso.

II.—J. S. Bach.—Chacona, para violín.

III.—R. Schumann.—Estudios sinfónicos, p. 13, para piano.

IV.—a) M. Bruch.—Adagio del Concierto, op. 44; b) H. W. Ernbt.—Aires húngaros, p. 22, para violín.

CONCIERTOS TRANSFERIDOS—

El concierto de la Asociación de Música de Cámara, anunciado para el 15 del corriente, ha sido transferido para la noche del martes 16 con motivo del festival proyectado para el Teatro Urquiza.

Pablo, Mora, Fabini, Fiammengo y Baños harán oír el estupendo Trío en «do mayor» op. 87 de Brahms, el Cuarteto en «la mayor» op. 18 número 5 de Bethoven, que se ejecutará por primera vez entre nosotros y la Sonata en «la mayor» el Frank que ya hemos oído en varios conciertos.

—También ha sido transferido para dentro de algunos días el concierto que el pianista Chimenti debió realizar anoche en «La Lira».

CASINO—

Con los elementos con que actualmente cuenta el Casino este teatro está en condiciones de presentarnos los programas más variados.

Los distintos números de que aquel se compone, constituyen toda la gama de las atracciones propias de esta clase de espectáculos y hay, por lo tanto, platos para todos los paladares.

Para la matinée de esta tarde, la empresa de este teatro ha confeccionado un espléndido programa para las familias.

ROYAL—

Mañana debutarán en este teatro los chanzonettistas montmartreses cuyos nombres y repertorio dimos ayer en estas columnas.

André Dumanisi, poeta cantante, es un chansonnier del famoso «cabaret» difunto «Chat Noir».

Viene precedido de gran fama, lo mismo que su compañera Mimí Pinsonette y A. Fattorini, compositor.

Los Guillot siguen despertando cada noche nuevos entusiasmos.

COLISEO FLORIDA—

Esta tarde habrá en este teatro una matinée dedicada á las familias, con programa excepcional.

Por la noche, función con escogido programa.

El profesor Backhaus

Su regreso á Montevideo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Industrias, dictó ayer una resolución por la que se concede liberación de derechos aduaneros para los equipajes, del ex Director de la Escuela de Agronomía, doctor Backaus, á quien el gobierno acaba de contratar para dirigir la instalación y organización de las estaciones y escuelas departamentales de enseñanza agrícola que en breve se establecerán en la República.

El doctor Backaus llegará á Montevideo el 18 del corriente mes.

DEL TURF

CARRERAS SUSPENDIDAS

En la extensa crónica sobre la huelga de empleados de las compañías de tranvías, que aparece en otro lugar, se da cuenta de una resolución de las empresas de no hacer correr sus trenes en el día de hoy.

Dicha resolución motiva la suspensión de las carreras que, como lo hicimos conocer ayer, quedan postergadas para el viernes 19.

El trastorno, pues, es relativo, tanto más cuanto que la lluvia de anoche, poniendo la pista en un estado anormal, se encargaría de quitar toda lucidez á la parte hípica de la fiesta.

EN PALERMO

LA REUNION DE HOY

Pronósticos

El clásico Progreso que constituye la base de la reunión de esta tarde en Palermo, será disputado probablemente por Germano, Alberto Irusta; Jaque, Francisco Arcuy; Chiste, Arturo F. Irusta; Voix d'or, Francisco Liceri; Bizcocho, Daniel Cardoso; Baltimore, Mecardo Bonilla; Vindicar, Saturno Alvarez; Messidor, Charles Gray; Oriental, Luis Laborde; Alúmine, Juan Fernández; Cerissete, Raimundo Rivero.

Apesar del tropiezo que ha tenido Cerissete en su preparación debe clasificarse la ganadora de esta carrera, porque á excepción de Bizcocho, ninguno de sus contrarios ha hecho en su corta campaña tanta gala de calidad como la hija de Diamond Jubilee.

Bizcocho es también un producto de porvenir, pero es nuestra impresión que es inferior á la pupila del Stud Iceache.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Aquiles.
2.a » —Zamarra.
3.a » —Abricot.
4.a » —Polilla.
5.a » —Cerissete—Bizcocho.
6.a » —Carola.
7.a » —De Reské.

Farmacias de turno

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 14 de Mayo.

Ciudad Vieja—

Imperio—Calle Sarandí esquina Pérez Castellanos.
Tapie—25 de Mayo número 107.
Doyen—Sarandí número 211 (al lado del Correo.
Demarchi—Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—

Colón—Calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa—Uruguay esquina Andes.
Moderna—San José esquina Daymán.
Del Mortero—Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York—Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Central-Uruguaya — Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—

Guerra—Calle Uruguay esquina Tacuarembó.
Del Cóndor—Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (sucursal)—18 de Julio esquina Gaboto.
Carpi—Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Sueiro—18 de Julio N.o 892.
Bianchi—8 de Octubre N.o 138.

Pocitos—

De Los Pocitos—Calle Pereyra N.o 71.

Aguada—

Solís—Calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque—Miguelete esquina Justicia.
Charcot—Sierra esquina Madrid.
Argerich—Agraciada N.o 370.

Villa José M.a Muñoz—

Española—Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—

Bulla—Calle Reducto N.o 196.

Arroyo Seco—

Sarandí—Calle Agraciada N.o 712a.

Paso del Molino—

De la Agraciada—Calle Continuación Agraciada N.o 137.

Unión—

Central—Calle 18 de Julio N.o 134.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Amancio Capelo, 23 años, cocinero, español, con Elena Lebredo, 25 años, española.

Angel José Juan Dulcino, 44 años, maquinista, oriental, con María del Carmen Montes, 40 años, española.

Juan Beltrán Dulmau, 41 años, zapatero, español, con Lorenza Villanueva, 33 años, española.

Valentín Garrillo, 25 años, frentista, oriental, con Rosario Getrone, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Enrique Pose, español, 35 años, soltero, Avenida General Flores 6b; Carlos Giuffra, oriental, 37 años soltero, Libertad Chica 21; José Sorge, oriental, 3 años, 2.a 18 de Julio 8; José Rodríguez, español, 47 años, casado, Caiguá 269; Oscar Lassenay oriental, 3 meses, Humaitá 12; Angel Amerio, oriental, 8 meses, Florida 33; Nicolás Lamet, francés, 44 años, casado, H. Vilardebó; Estefanía Piña de Oliva, oriental, 71 años, viuda, 18 de Julio 885; Carlos Berrutti, oriental, 24 años, soltero, Cuareim 36; Alejandro Torres, inglés, 64 años, viudo, Camacuá 63; Laviero Laurino, italiano, 63 años, viudo, H. Maciel; Antonio Castro, oriental, 44 años, se ignora, H. Vilardebó; Luis Peña, oriental, 63 años, viudo, Treinta y Tres 108; Narciso Fernández, oriental, 19 años, soltero, Minas 353; Juan Lázaro Heguy, oriental, 58 años, casado, 25 de Mayo 125; Juan Chans, francés, 84 años, casado, Carmen 136.

Varias noticias

REMATE SUSPENDIDO—El remate de los terrenos en Trouville anunciado para hoy por el rematador Julio E. Alvarez, ha sido postergado para el domingo 21 del corriente.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 13 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.520 para el 15 . . . . 76.70 %

Empréstito de Conversión

$ 3.730 al contado. . . . . 100.20 %

Banco Popular

200 acciones para fin de Junio . . . . 142.00 %
200 idem idem . . . . 142.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Junio . . . . 105.00 %
100 idem idem . . . . 106.00 »
100 para fin de mes . . . . 107.80 »
100 idem idem . . . . 107.80 »
100 idem idem . . . . 107.80 »
500 idem idem . . . . 108.00 »
500 para fin de Junio . . . . . . 105.80 »
100 para fin de mes . . . . 107.80 »
500 para fin de Junio . . . . . . 105.80 »
500 para fin de mes . . . . 107.80 »
100 para fin de Junio . . . . . . 105.80 »
100 para fin de mes . . . . 108.00 »
100 idem idem . . . . 108.00 »
100 idem idem . . . . 108.20 »
100 idem idem . . . . 108.20 »
100 idem idem . . . . 108.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 4.000 para el 15 . . . . 97.00 %

2a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . . 108.50 %
100 idem idem . . . . 108.50 »
100 idem idem . . . . 108.50 »
100 para fin de Junio . . . . . . 106.50 »
100 para fin de Julio . . . . . . 107.00 »
100 para fin de mes . . . . 108.20 »
100 para fin de Junio . . . . . . 106.80 »
100 para fin de mes . . . . 109.00 »
100 para fin de Junio . . . . . . 107.00 »
100 para fin de mes . . . . 109.00 »
100 idem idem . . . . 109.00 »
100 para fin de Junio . . . . . . 107.00 »
100 idem idem . . . . 107.00 »
100 idem idem . . . . 107.00 »
100 idem idem . . . . 107.00 »
100 para fin de mes . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.20 »
100 idem idem . . . . 109.20 »
100 idem idem . . . . 109.20 »
100 idem idem . . . . 108.70 »
100 idem idem . . . . 108.60 »
100 idem idem . . . . 108.40 »
100 para fin de Junio . . . . . . 106.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para el 15 . . . . 95.20 %
3.500 idem idem . . . . 95.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12		DIA 13	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	para el 15	76.70
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	101.—	mañana.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	para el 15	97.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	96.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » I	contado.	95.40	contado.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	95.30	para el 15	95.20
A. Banco Hipot.	fin mes.	108.50	fin mes.	109.—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Junio	106.20	fin Junio	106.—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	fin mes.	—
Deuda Amortizable	contado.	—	contado.	—
»	fin mes..	—	fin mes	—
Deuda Interior.	contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36, á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.42 3/4
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	4.40
Amberes	5.37 á 5.385	5.40 á 5.415	5.45
Génova	5.37 á 5.395	—	—
España	5.755 á 5.80	—	—
Brasil	15$000	—	15$000
B. Aires	1 % p.º	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes. . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales. . . . . . 6 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1911) . $ 2.778.497 10

Entreg. en Febrero . . . . . $ 550.368 89
Entreg. en Marzo. . . . . . $ 704.534 64
Entreg. en Abril 653.030 82

Total. . . . . . . $ 1.907.934 35

Entreg. hasta el día 12 de Mayo. . $ 387.848 38
Idem el día 13 . . . . 63.6.8 76

Total. . . . . . . $ 451.457 14

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 28 de Febrero de 1911 . . . . $ 447.797 35

Entreg. en Marzo . . . . . . $ 375.751 83
Entreg. en Abril 348 287 13

Entreg. hasta el día 12 de Mayo . . $ 201.995 56
Idem el día 13 . . . . 33.924 67

Total. . . . . . . $ 235.920 23

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911 . . . . $ 130.120 26

Entreg. en Marzo . . . . . . $ 86.109 83
Entreg. en Abril. 79.811 20

Entreg. hasta el 12 de Mayo . . . $ 43.993 06
Idem el día 13 . . . . 7.771 40

Total. . . . . . . $ 51 773 46

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la calle Salsipuedes esquina 8 Orillas del Plata, manzana 1088, de 73 m. 78 dc., en $ 850.

—Casa en la calle de Maldonado entre las de Juan D. Jackson y Juan M. Blanes, manzana 466, de 128 mc. en $ 5.200.

—Terreno en los Campos Elíseos, manzana 54, de 471 mc. en $ 1.319.78.

—Solares del barrio Lavaderos del Este, frente á las calles del Río de la Plata y del Orinoco, de 635 mc. en $ 1.265.

—Terreno á inmediaciones del Paso del Molino, frente á la Avenida de la Agraciada, de 683 mc. en $ 6.573.67.

—Solar del pueblo de la Guardia de Santa Lucía, en el Rincón del Cerro, de 460 mc. en $ 600.

—Terreno en la calle de Hocquard, de 215 mc. en $ 2.158.92.

—Solar en la esquina de las calles de Santa María y de Guaviyú, con edificio, de 171 mc. en $ 3.000.

—Terreno en la calle del Cololó (barrio de Diego Lamas) de 368 mc. en pesos 1.283.03.

—Dos manzanas de terreno en el Cerrito de la Victoria, de 14.757 mc. en pesos 5.250.

—Solar en la esquina de las calles de Buschental y de Guaná, de 214 mc. en pesos 880.80.

—Terreno en la calle de Buschental, entre las de Rivera y Guaná, de 431 mc. en $ 1.833.87.

—Solar en la esquina de las calles de Buschental y Rivera, de 431 mc. en pesos 4.113.12.

—Terreno en la calle de Guaná, en la 18.a sección judicial de 280 mc. en pesos 1.019.59.

—Terreno en la calle de Guaná esquina á la de Buschental, de 145 mc. en pesos 628.15.

—Solar en la calle de Buschental entre las de Rivera y Guaná, de 216 mc. en pesos 1.161.

—Campo con construcciones en Batoví, 4.a sección judicial de Rivera, de 2090 hct. 880 mc. en $ 29.272.32.

—Casa en la calle de Mercedes entre las de Yaguarón y Ejido, manzana 104, de 10 m. 737 mil. de frente por 21 m. 475 milímetros, en $ 9.000.

—Solar en la calle del Reducto, de 127 mc. en $ 1.150.83.

—Terreno en la Villa del Cerro, frente á la calle de Grecia, de 492 mc. en pesos 650.

—Solar en la Rambla de los Pocitos, entre las calles de Constituyente y de Carlos María Ramírez, de 344 mc. en pesos 8.600.

—Terreno en la calle de Rocha, manzana 572, de 394 mc. en $ 1.600.

—Holar en la calle del Durazno, manzana 1194, de 167 mc. en $ 1.432.16.

—Terreno en el barrio de Buenos Aires, frente al camino de Goes, de 558 mc. y solares del barrio Porvenir, frente á la calle Berlín, de 611 mc. en $ 640.

—Solar en el camino de Larrañaga, de 490 mc. en $ 612.76.

—Finca en la calle del Miguelete, de 316 mc. en $ 11.000.

—Solar en la calle de la Democracia 19.a sección judicial, de 143 mc. en pesos 916.32.

—Terreno en la esquina de las calles Francisco A. Vidal y Constituyente (barrio Trouville) de 319 mc. en $ 1.054.

—Terreno en Villa Colón, de 14.757mc. en $ 8.411.84.

—Solar inmediato á la estación de Colón, de 716 mc. en $ 519.80.

—Solares con edificio en el camino de Suárez, de 2636 mc. en $ 11.250.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 11.000	al 8	% anual
» 8.000	» 7	»
» 4.799 52	» 6	»
» 1.000	á 0.60	mensual
» 6.000	» 0.50	»
» 1.600	0.60	»
» 3.500	0.60	»
» 1.000	» 0.60	»
» 2.300	0.60	»
» 1.000	» 0.70	»
» 2.000	0.70	»
» 330		acumulados

2.ª SECCION

$ 5.000	al 7	% anual
» 6.500	» 8	»
» 10.000	» 7	»
» 350	12	»
» 1.000	9	»
» 4.500	» 7	»
» 3.000	» 7	»
» 4.200	» 6	»
» 10.000	7	»
» 3.000	» 5	»
» 4.500	» 8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Fracción de terreno con frente al camino de Carrasco, de este departamento, destinada á horno de ladrillos, compuesta de 3 hect. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 52 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en Lorenzita, jurisdicción de la Mariscala, en el departamento de Minas, compuesta de 996 hect. 1393 mc. por 6 años de plazo y por el precio de $ 800 anuales.

Dos fracciones de campo para pastoreo, colindantes en Los Caños, departamento del Durazno, compuestas cada una de ellas de 225 hs., por el plazo de 2 años, con opción á 4 años, por el precio de $ 851.20 centésimos anuales por las dos fracciones.

—Fracción de campo para pastoreo, con poblaciones y otras mejoras, en la 4.a sección judicial del departamento de Rocha, compuesta de 3.984 hs. y 5.574 mc. por el plazo de 9 años y por el precio de $ 4.000 anuales.

—Fracción de campo en Mataojo de Solís, 2.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 118 hs. 7.988 cents. y 41 dc., por el plazo de 5 años y por el precio de $ 193.20 cents. anuales.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 13 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 13 — Cédulas Argentinas, 100.70.

Cédulas Nacionales I. 101.
Consolidada 6 % (2.ª serie), 98.
Muelle Catalinas, 12.05.
La Negra, 5.
Banco del Comercio, 23.20.

Descuentos Bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 3/16.
Francia, id id, 3; id, 2.
Alemania, id id, 4; id, 2 7/8.
Amberes, id id, —; id, 2 3/4.
Cheque París s/Londres, 25.30 1/2.
Id id id Italia, 99 5/8.
Id id id España, 463.
Id id id Berlín, 123 11/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.36 1/2.
Id Génova id id 25.40 1/2.
Id Lisboa id id 48 3/4.
Id Nueva York s/Londres, 4.8645.
60 d/v id id id 4.8450.
Agio del oro en Madrid, 8.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.065
» Alemania	4.105
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06 v.
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$000 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice un telegrama de Londres, que durante la semana que finaliza fueron menos abundantes, en los últimos días, las existencias de aquel mercado.

Los préstamos á la vista se efectuaron al tipo de 1 1|4 á 1 1|2 por ciento.

La tasa del documento estuvo más firme por efecto del balance bancario.

El volumen de las operaciones realizadas por el Clearing House, disminuyó en 12.510.000 libras esterlinas.

Se cree que en los remates de oro que se efectuarán el lunes, las existencias alcanzarán á 680.000 libras esterlinas de metal.

La Bolsa de títulos y acciones estuvo animada. Los repórters se efectuaron fácilmente y á tipos bajos.

Las cotizaciones de ferrocarriles argentinos estuvieron firmes por lo general, por efecto de las buenas informaciones recibidas acerca del tráfico, y principalmente en lo que se refiere al ferrocarril del Sur.

Se anuncia que el ferrocarril al Pacífico no efectuará ninguna nueva emisión de capital este año, después de la de un millón de acciones del de Bahía Blanca anunciada para muy en breve.

En la sección de títulos extranjeros hubo demanda por los títulos del empréstito de Buenos Aires al tres por ciento.

Los títulos chilenos y peruanos estuvieron firmes.

Las acciones de empresas gomeras están en baja, por efecto de la depresión de los precios de la materia prima.

La goma de Pará se vende á 4 chelines 11 peniques, lo que es debido á las informaciones recibidas en este mercado de que un exportador de Pará tiene en su poder 400 toneladas, que no podrá conservar mucho tiempo más sin entregar al mercado.

La Trust Agency Australia Company

En la asamblea de accionistas de la Trust Agency Australia Company, celebrada el jueves de esta semana en Londres, Mr. Bevan, que la presidía, declaró que, en vista de la escasa demanda de préstamos hecha en Australia, había iniciado operaciones en la República Argentina, en donde se han colocado actualmente por valor de 550.000 libras esterlinas.

Agregó que las perspectivas del negocio de aquella República eran muy satisfactorias.

Fueron pasadas 165.000 libras esterlinas al fondo de reserva.

Balances bancarios

Banco de Francia

PARIS, 13.— Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia con el detalle que sigue:

Los billetes en circulación ascienden á 5155 millones de francos, comparado con 5350 millones en la semana anterior.

Los adelantos del banco al tesoro, contra bonos de tesorería, importan 139 millones de francos, por 104 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 596 millones de francos, por 649 millones que arrojaba el último balance.

El total de metálico en caja asciende á 3236 millones de francos oro y 855 millones plata, comparado con 3230 y 844 millones, respectivamente, en la semana precedente.

Las letras descontadas han importado 1019 millones de francos, contra 1332 millones en la última semana.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza esta semana á 79.28 por ciento, comparado con 76.15 por ciento en la semana anterior, y 82.84 por ciento en igual época del año pasado.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 13.— Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 37 millones de libras esterlinas, comparado con 36 millones 800 mil en la semana anterior.

El fondo de reserva alcanza á 27 millones 300 mil libras esterlinas, contra 26 millones 900 mil en la última semana.

Los billetes en circulación importan 28 millones 200 mil libras esterlinas, comparado con 28 millones 300 mil en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., arrojan un total de 53 millones 900 mil libras esterlinas, contra 56 millones 200 mil en la semana anterior.

Los descuentos efectuados ascienden á 29 millones 400 mil libras esterlinas, comparado con 32 millones 100 mil en la semana pasada.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 50 5/8 por ciento, comparado con 47 7/8 por ciento en la semana anterior y 54 5/8 por ciento en el correspondiente período de 1910.

Ferrocarriles argentinos

Dice un telegrama de Londres, que "The Pall Mall Gazette" asegura en su número de ayer que la emisión de acciones debentures por importe de 1.000.000 de libras esterlinas que anunció el directorio del ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste, con garantía de la empresa del Buenos Aires al Pacífico, y que mereció tantas críticas en los círculos y periódicos financieros, no será lanzada en este año.

La James Nelson And Sons Company

Reunión de accionistas

Los accionistas de la compañía James Nelson and Sons Ltda. celebraron el jueves, en Londres, una asamblea, bajo la presidencia de Mr. Harris.

Este declaró que aunque el promedio del costo del producto, por efecto del aumento en el precio del ganado vacuno y lanar en el Río de la Plata, sea más elevado que en el año precedente, sin embargo, los beneficios aumentaron en $.617 libras esterlinas durante el último ejercicio.

Las condiciones fueron hasta cierto punto semejantes á las del año pasado, en que por momentos el precio en el mercado al por mayor fué inferior al del costo.

La competencia por el ganado en pie fué casi tan activa y aumenta el número de los establecimientos frigoríficos.

Esto obliga á los directores á realizar más fecuentes visitas que anteriormente al Río de la Plata.

Contestando á las preguntas que le fueron dirigidas por los accionistas, Mr. Thomas Nelson, declaró que se habían iniciado gestiones para poner fin á las condiciones desventajosas del contrato existente entre la James Nelson and Sons Company y la Compañía de Navegación de la Nelson Line.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 13—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange, al tipo de 81 9|16 por ciento al contado, á 81 5|8 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 13—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.60 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.50.

Renta italiana

ROMA, 13—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.16 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 13—La renta francesa de 2 por ciento se cotizó al tipo de 95.85 sin el cupón.

Títulos españoles

LONDRES, 13—Los títulos del empréstito español, se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 1|4.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 14 Baltazar, inglés, de Génova.
» 14 S. Amazonas, italiano, de Génova.
» 14 H. Brac, inglés, de Londres.
» 14 St. Irene, inglés, de Nueva York.
» 14 P. Plinton, inglés, de Amberes.
» 14 Virginia, italiano, de Génova.
» 14 Domira, inglés, de Londres.
» 14 H. Rover, inglés, de Londres.
» 14 Ebernburg, alemán, de Bremen.
» 14 Toscana, italiano, de Génova.
» 14 Francesca, austriaco, de Trieste.
» 14 Coburg, alemán, de Bremen.
» 14 Re Vittorio, italiano, de Génova.
» 14 Celtic King, inglés, de Hamburgo.
» 14 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 14 P. Larrinaga, inglés, de Nueva York.
» 15 E. von Belgien, belga, de Amberes.
» 16 H. Green, inglés, de Londres.
» 16 B. Grange, inglés, de Londres.
» 17 M. Larrinaga, inglés, de Liverpool.
» 17 Byperia, inglés, de Nueva York.
» 18 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 18 Asturias, inglés, de Southampton.
» 19 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 19 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 19 S. Grange, inglés, de Londres.
» 21 Oropesa, inglés, de Callao.
» 21 Savoia, italiano, de Génova.
» 21 Pontos, alemán, de Hamburgo.
» 21 Córdova, italiano, de Génova.
» 23 P. Satrústegui, español de Barcelona.
» 23 C. Transport, inglés, de Londres.
» 23 H. Corrié, inglés, de Londres.
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool.
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 25 Siena, italiano, de Génova.
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 25 Harzburg, alemán, de Bremen.
» 26 Chili, francés, de Burdeos.
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 27 Orcoma, inglés, de Liverpool.
» 27 Nile, inglés, de Southampton.
» 27 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 14 P. Umberto, italiano, para Génova.
» 17 Mera, alemán, Hamburgo.
» 17 Paraná, inglés, para Londres.
» 17 Virginia, italiano, para Génova.
» 18 Brasile, italiano, para Génova.
» 19 Sicilia, italiano, para Génova.
» 20 Thames, inglés, para Southampton.
» 20 Amazone, francés, para Burdeos.
» 20 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 20 Barcelona, español, para Barcelona.
» 21 Toscana, italiano, para Génova.
» 21 Oropesa, inglés, para Liverpool.
» 23 Provence, francés, para Marsella.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 27 Ré Vittorio, italiano, para Génova.
» 27 Asturias, inglés, para Southampton.
» 28 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 29 Orcoma, inglés, para Callao.
» 31 Córdova, italiano, para Génova.

GENERALES

Aviso

Itinerario Nico Pérez á Retamosa

Se avisa al público en general que á partir desde el 20 del corriente mes, el actual itinerario en vigencia para el servicio de trenes de pasajeros entre Nico Pérez y Retamosa queda sin efecto, entrando, en cambio, á regir el siguiente:

De Nico Pérez á Retamosa: Martes, jueves y sábados—Nico Pérez salida 6.30 a. m.; Zapicán 7.15; Retamosa llegada 8.30 a. m.

De Retamosa á Nico Pérez—Domingos, miércoles y viernes—Retamosa salida 8.00 p. m.; Zapicán 8.45; Nico Pérez, llegada 9.30.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes núms. 41 y 2 á y de Melo.

Los pasajeros para Zapicán y Retamosa y vice versa tendrán que trasbordar en Nico Pérez.

Montevideo, Mayo 11 de 1911.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1356-my 26

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

835-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00 y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORОPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 21 de Mayo de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Capitán: H. Hayes.

Saldrá el 3 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Comodoro: F. Richards.

Saldrá el 14 de Mayo de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 27 de Mayo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pos.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francais

AMAZONE

Comandante Magnen.

Saldrá el 20 de Mayo de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francais

CHILI

Comandante, Bourge.

Saldrá el 4 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría que tomen ida y vuelta ó ida solamente, tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase ida ó ida y vuelta hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía terrestre.

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros diríjase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pos.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro os jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 17 de Mayo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileiro:

MERCEDES

Saldrá el 18 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.

Recibe carga general.

Informes: Piedras núm. 162

pos.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142

pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazón". . . . 13 de Mayo | "Asturias" . . . 27 de Mayo
"Thames". . . . 20 de Mayo | "Nile". . . . . . 7 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm·

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00
Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ALGERIE
Comandante: Hermieu.
Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES PROVENCE
Comandante: Dominique.
Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

Cocinas á GAS de todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos.
Calentadores de baño, dan un baño caliente en cinco minutos, á cualquier hora del día ó de la noche sin esperar el fuego de cocina.
Estufas á GAS. Salud, confort y economía en la calefacción. Ahora es el momento de colocarlas.
VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE
Compañía del Gas de Montevideo Lda.
Calle 25 de Mayo 435 y 441 esq. Juncal 84 y 86-Montevideo
My22.

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA, FIEBRES, EXTENUACION, etc. CURADAS RADICALMENTE POR EL VERDADERO
HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS)
en Gotas Concentradas sin olor al sabor
RECOMENDADO por los MEDICOS á las Personas debilitadas por la Anemia, las Enfermedades, las Fiebres, etc.
En muy poco tiempo procura SALUD, VIGOR, FUERZA, etc.
Desconfiese de las Imitaciones. Todas Farm.ias y Drog.s. Depósito: 130, r. Lafayette, Paris. Folleto gratis

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 7 a. m. á 6 p. m. pte.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.855.395 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ¾ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, Marzo 31 de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista..... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses......... 3 » » »
Id id de 6 meses............ 4 » » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses.................. 4 » » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pta.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobres mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.
3233pte. Juan M. Gortero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses................ 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos........................ Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.......... 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés
Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París
SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos...... 3 » »
» » » 6 meses fijos ... 4 » »
» » » 12 meses fijos ... 4 » »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses................ 3 % anual
» » 6 meses................ 4 » »
» » 12 meses................ 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro................ 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses...... 2 »
Id id id 3 ó 4 meses.......................... 3 »
Id id id 6 meses................................ 4 »
$ 10 hasta 10.000.............................. 4 »

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente.
183-ep 30 pm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.565.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA:
En cuenta corriente á oro......... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id 6 id id....................... 4 » »
Id id id mayor plazo............... Convencional
En Caja de Ahorros..................... 3 por ciento
COBRA
Por descuentos en cuenta corriente á oro.......................... Convencional
Id id con garantía de valores...... »
Descuentos .... »
Jorge West, Gerente.
894pte.

Banco Francés del Río de la Plata

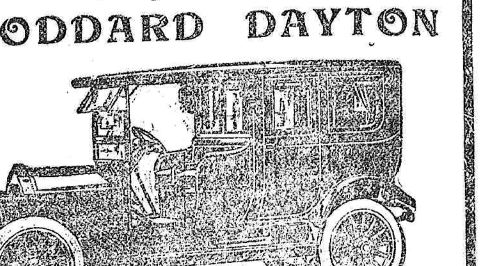
25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES
SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.
Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista........................ 1 %
A plazo fijo de 30 días................... 1 ½ %
» » » » 60 días.......................... 2 ½ %
» » » » 90 días.......................... 3 ½ %
» » » » 180 días........................ 4 %
» » » » 1 año............................ 4 ½ %
» » » » 2 años.......................... 5 %
» » » » 3 años.......................... 5 ½ %
» » » » 4 años.......................... 6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000...... 4 %
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
G. Chastagnac, Gerente.
2244-d-p-m-pte.

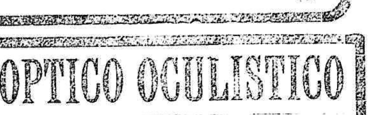
Señoras, Señoritas, Atención . . .
No tiren vuestras pieles usadas, acaba de llegar un nuevo «Mefistófeles», de viejo se hace nuevo, concurrir á la gran Peletería «Rumania», única en su ramo. Se componen, se reforman, se curten.
Gran stok de sacos, manchones, cuellos, etc., etc. Surtido de pieles especiales para adornos de vestidos y sombreros.
Adolfo Bresler, 18 de Julio 481. Teléfono La Uruguaya 1477, Cordón.
1228my26.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la
STODDARD DAYTON

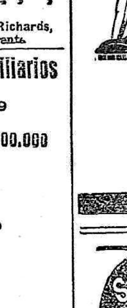


Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.
39
AUTOMOVILES VENDIDOS
ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE
-UNICO- REPRESENTANTE **ERNESTO QUINCKE**
Calle Cerro Largo N.o 90 - MONTEVIDEO
pte

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO
262 - SARANDI - 262
SI NECESITA USTED lentes ó anteojes consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.
pte.



Use calzado "Walk-Over"

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 154.
ORDEN DEL DIA
Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.
El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.
Montevideo, Mayo 9 de 1911. El Secretario.
1331-my. 24

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DE LA CASA PARA RENTA
Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264 y con salida por la calle Minas
Produce: 72 PESOS MENSUALES
Venta en la misma

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta casa de renta que se compone de: 19 cuartos altos y bajos con techos de azotea de teja y de fierro. 9 cocinas, 6 letrinas, aljibe, manantial, piletas de portland. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide un área de 576 metros 50.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1274-My.14

José B. Gomensoro
1 cajón género de algodón—1 fardo entretela para sastres—1 cajón madrás "La República"—30 cajones azúcar en pancitos—84 sacos arroz Bremen.
AVERIAS!—En el patio del Despacho de la Aduana.
EL LUNES 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes á la vista, sin reclamo, despachado y en oro sellado, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
Frente á los Depósitos Aduana Nueva y Artigas
Calle Solís y Zabala, á las 2.30 p. m.
50 cajones de 10 kilos azúcar refinada, en pancitos.
84 sacos arroz Bremen.
43 sacos orejones, porotos, semilla cáñamo.
Seña 30 por ciento. 1375-My.15

José B. Gomensoro
Pólvora F F F "Pajarito"
58 cajones de 12 kilos—Por avería—En mi salón de ventas, calle Piedras 115
EL MARTES 16 de Mayo á las 3 p. m., se rematarán en lotes con la intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo por ningún concepto.
Puesta en domicilio de los compradores, en las cantidades que indica la ordenanza respectiva. 1363-My.16

José B. Gomensoro
LANA
CON AVERIA
En la Barraca Osten y Cía, Avenida General Rondeau núm. 483
EL MARTES 16 de Mayo á las diez de la mañana, remataré al mejor postor con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
K. M. K.—32—1 fardo 498 kilos lana.
Entrega inmediata. 1364-My.16.

José B. Gomensoro
20 rollos cabo cáñamo y alquitranado, varias medidas, 1000 kilos hilo de cáñamo, piolín, cuerda, hilo para coser velas y filástica alquitranada
En mi salón de ventas, calle Piedras 115
EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 p. m., se rematarán en lotes por liquidación de factura, artículo en perfecto estado.
EN SEGUIDA—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:
22 farditos 300 kilos de cáñamo.
Seña 30 por ciento. 1366-My.16

Bebed agua Salus

José B. Gomensoro

Ferreteros y almaceneros

MERCADERIAS
En mi salón de ventas calle Piedras 115
EL MARTES 16 de Mayo á las 1 y 30 p. m., se rematará un gran surtido de artículos para diversos ramos.
30 cajones de tinta para escribir en 1|4 y 1|2 litros, 20 docenas cuchillos para mesa, 60 cajas papel y sobres, cantidad de cuadros, bandejas, floreros, centros, jardineras, juguetes, loza, cristalería, porcelana, artículos de bazar, etc., etc.
Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.
300 asaderas, parrillas, pavas estañadas
12 perchas de pie.
6 sillones hamaca.
1 pieza 59 metros 60, lampás de seda y algodón.
Seña 30 por ciento.
Los artículos deben ser retirados al día siguiente. 1365-My.16

José B. Gomensoro
Hierro galvanizado de canaleta
Núms. 6, 8, 9 y 12 (20 cajones)—Con poca avería—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.
EL MARTES 16 de Mayo á las 3 p. m., se rematarán en lotes á la vista y á gusto de los compradores, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
Seña 30 por ciento.
A retirar el día siguiente. 1367-My.16

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Para especuladores!
Gran LOTE de TIERRA
Avenida General Flores y Larrañaga
Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.
Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras
EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Pelufo.—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro
3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS
Campo en Artigas
EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de ....—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.
Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Jaime Maeso
HOY
Lindísimas propiedades con frente á la calle La Paz números 139a y 139b, entre las de Sierra y Arenal Grande. Construcción lujosa, modernas y muy cómodas—Es preciso visitarlas para poderlas apreciar bien, pues reunen grandes ventajas—Todo el que las vea se interesará en comprarlas, pues son muy lindas y de construcción elegante.
EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé una á una estas dos preciosas casas con frente lujoso, dos balcones con celosías, escalones de mármol, zaguán y patio muy bien pintado imitación estuco, claraboya corrediza en el primer y segundo patio, luz eléctrica en toda la casa, quedando á beneficio de ella todos los aparatos y galería de cristales en el tercer patiecito, que resguarda una pieza de altos.
Es difícil encontrar propiedades más bonitas, más cómodas ni mejor situadas, y garanto que todo el que las visite saldrá interesado en comprarse una de ellas. Por otra parte están muy bien situadas, al lado de la calle Sierra y del eléctrico, en un paraje donde la tierra vale mucha plata y se progresa día á día.
Veredas, arrimos, empedrados y caños maestros pagos, habiendo sido cambiados estos últimos á los fondos, recientemente. Producen cada una treinta y tres pesos. 1373-My.14

Jaime Maeso
HOY
De cuatro preciosas casitas—Con frente á la calle Hocquart esquina República, á una cuadra de la de Justicia y del eléctrico. Localidad de mucho progreso. Centro de edificaciones modernas, lujosas y donde la tierra se valoriza extraordinariamente. Espléndida colocación para el capital, pues se trata de elegante y sólidas construcciones que por las comodidades que ofrecen están siempre alquiladas. Venta una á una.
EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las cuatro de la tarde venderé en primer término la casa calle Hocquart número 125, esquina República, frente imitación piedra con balcones y celosías á las dos citadas calles, con tres piezas y una de alto, cuarto de baño, cocina, escusado, caño maestro, aguas corrientes, zaguán y piso mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados. En su conjunto es muy linda y cómoda. Produce $ 24.
EN SEGUIDA—Venderé las tres casitas linderas, calle República 140, 142 y 144, con cuatro piezas cada una, balcones con celosía, zaguán y patio mosaico extranjero, aguas corrientes y aljibe, claraboya corrediza, caño maestro independiente en cada casa y demás comodidades. Las tres son muy buenas y se encuentran como nuevas. Producen 22 pesos cada una. La construcción de estas cuatro propiedades es de primer orden, pues sus materiales fueron elegidos entre los mejores y sus paredes son verdaderos muros. Es imposible edificar más sólidamente. Arrimos y empedrados pagos. Vayan á visitarlas y después no falten al remate, teniendo presente que el comprador puede pagar la mitad al contado y la otra mitad á uno ó dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual, lo que es una gran ventaja.
Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. 1380-M.14

Juan Carlos Carve
HOY
POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El Domingo 14 de Mayo
A las 4 p. m.
12 - VALIOSOS SOLARES - 12
Una casita-quinta
CON JARDINES, FRUTALES, ETC.
En mensualidades de 6, 8 y 12 pesos
Sobre la Avenida Larrañaga 661, al Sud Con empedrado á su frente—Barrio Costa del Mar—Inmediatos á la hermosa playa y puerto del Buceo.
Paraje alto, saludable, de inmenso porvenir, con perspectivas al más de lo más alegre y soberbio.
A 200 metros de la calle Rivera y del tren eléctrico La Comercial núms. 38 y 39.
Visítenlos con tiempo y juzgarán después su verdadera importancia.
Un gran cartelón indica su ubicación
Por planos é informes, á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119. 1334-my.14.

José L. Laugarou
HOY
El domingo 14 de Mayo
A las 2 de la tarde
En los CORRALES de EMILIO CAZALA
ARROYO SECO
De 30 potros mestizos, raza rusa, hijos de padre puro importado y yeguas alta mestización, procedentes de la Estancia del señor F. Gutiérrez Zorrilla, Paysandú.
30 yeguas mestizas especiales de tiro pesado hijas de padrillo Shire puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Los Altos".
14 potrillos hijos de las mismas yeguas y padre puro Shire importado.
20 HERMOSAS MULAS
mestizas especiales, gran alzada, hijas de burro garañón puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "San Sebastián" propiedad de la Sucesión San Martín.
NOTA—Estarán en Exposición la víspera del remate (sábado) de 3 á 5 p. m.
La entrega una vez concluído el remate. 1317-My.14

M. García de Zúñiga
HOY
La casita calle Municipio núm. 131
Entre Hocquart y Nueva Palmira
EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 de la tarde. Al mejor postor. El terreno mide 8 metros 31 de frente al Este por 20 metros 38 cts. de fondo. Consta de 4 habitaciones, terreno y paredes prontas para otra, gran patio, algibe, cocina, escusado, etc. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Produce 14.00. Títulos buenos. El comprador entregará $ 150 en garantía. Domicilio del martillero, Rivera 227. Los tranvías núms. 10, 11 y 12 de "La Transatlántica", distan 4 cuadras. 1349-My.14

Julio R. Alvarez
HOY
EN TROUVILLE
SOBRE LA RAMBLA
Calles Constituyente y Francisco A. Vidal
4 MAGNIFICOS SOLARES
Unicos en venta en esa localidad
A PLAZO Y CONTADO
EL DOMINGO 14 DE MAYO á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:
SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.
Este solar será vendido al contado.
SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.
Este solar se venderá á pagar en 32 mensualidades de $ 24.00 y el saldo de precio al contado.
SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.
Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.
Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.
Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.
Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122. 1309-My.14

Deolindo F. Tirelli
HOY
El 14 de Mayo del corriente, á las 4 1|2
JUDICIAL
Hermosa y excepcional esquina de tres frentes, Agraciada, Uruguayana y 2.a Piera. Posición soberbia y panorámica. Base: $ 4.000. Area 250 metros 68 centímetros. Los antecedentes á disposición de los interesados, en el Juzgado de lo Civil de segundo turno. Seña 10 por ciento. Por cualquier detalle véanme.
A LAS 3 P. M.
Otra espléndida esquina con las mejoras que contiene. Arapey esquina Isla de Flores. Sobre la rambla Sud. Area 10 metros 737 milímetros á la calle Isla de Flores por 13 metros 744 milímetros con frente á la calle Arapey.
Base 1.600 pesos
Por detalles más completos, pídanse programas en mi domicilio calle Justicia 129 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145. Cordón. 1355-My.14.

Carlos D. Durán
HOY
A la más alta oferta
De un importante solar de terreno, situado en la calle Nicaragua entre Bequeló y Arenal Grande.
Eléctrico de Bequeló y el que va por Lima á pocos metros.
Precioso frente de 14 metros 17 centímetros. Aparente para una casa de familia y una barraquita ó para dividirlo en dos lotes.
Linda con terrenos de la Sucesión Muñoz de Castellanos, señora Grajales de Rial y de don Claudio Balparda.
Empedrado, vereda y cerco del frente, pagado.
EL DOMINGO 14 del corriente Mayo á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación el expresado terreno el cual tiene 40 metros, 62 centímetros de fondo, lado Oeste, con un frente ya indicado, encerrando una extensión de 552 metros, 50 decímetros cuadrados.
Títulos buenos.
Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.
Informes á mi escritorio, Misiones 111, de 4 á 5 p. m. 1343-My.14

Carlos D. Durán
HOY
A la más alta oferta
SIN BASE
De un lindo solarcito en la calle Asilo (Villa de la Unión), al lado de la esquina Artes, y de 2 preciosos solares, uno con frente á la calle General Garzón y el otro sobre Monte Caseros. A pocos metros del Camino Propios, que será rectificado para convertirlo en Avenida. Próximos también á la nueva Avenida al Hipódromo, que arrancará de 8 de Octubre y Propios. Lindan con las quintas del doctor Martín Suárez, señor Escofet y con la del señor Pedemonte.
Terrenos planos y de buena área. Debidamente cercados.
EL DOMINGO 14 del corriente mes de Mayo á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, venderé en remate público, los referidos solares que tienen las siguientes dimensiones:
Solar calle Asilo—A venderse á las 3 de la tarde: 5 metros 50 centímetros de frente, por 27 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 151 metros 25 decímetros cuadrados, cerco de .....son al frente. Linda con edificios.
Solar calle General Garzón—A venderse á las 4 p. m.: 13 metros, 56 centímetros de frente por 33 metros, 25 centímetros de fondo, encerrando una extensión de 454 metros 69 decímetros cuadrados.
Solar sobre Monte Caseros—A venderse en seguida: 14 metros, 06 centímetros de frente, por 35 metros 34 centímetros, lado Norte y 34 metros 59 cent. en el lado Sud, lindando por el fondo con el anteriormente descrito y forma un área de 486 metros, 88 decímetros cuadrados.
Se trata de solares muy proporcionados, ubicados en un paraje donde la tierra se valoriza continuamente.
Títulos buenos.
Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 50 pesos por el solar de la calle Asilo y 150 pesos por cada uno de los otros dos solares en venta
Un cartel colocado en los terrenos, indica su precisa ubicación.
Por informes: ocúrrase á mi escritorio, calle Misiones núm. 111 de 4 á 5 p. m. 1342-My 14

Andrés Lapido
HOY
De dos buenas y cómodas casitas—Una esquina—Sitas en la calle Urtubey esq. Particular, Barrio Miramar—A 100 mts. del Parque Pereira, á 200 antes de llegar á Villa Dolores—Rodeadas de edificios—Posición de gran porvenir, á unos 150 metros del tranvía que va por la calle Rivera y á 80 de la Iglesia de Buxareo.
EL DOMINGO 14 de Mayo á las tres y media venderé por lo que quieran dar, estas dos propiedades, que reunen espléndidas comodidades. Por prospectos ó otros informes, Plaza Independencia 75 ó Justicia 46. 1268-My 14

Victorica y Muiños
Interesante feria avícola
Participamos á los que necesiten aves finas que el
DOMINGO 21 DE MAYO
A las 9 de la mañana
remataremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 grandes lotes de aves finas importadas y nacidas en el país, especialmente de las razas Plymouth, Rock (batareyes) y Orpington (negras y cremas), Gansos de Tolouse, y patos de Pekín.
Para las familias
En el mismo acto venderemos varios lotes de aves gordas como para consumo. 1370-My21

Victorica y Muiños
Gran feria ganadera
EN RIVERA
Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el
Domingo 4 de Junio
A las 9 de la mañana
En el local de la Exposición Feria
Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país
Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.
Habrá de todo y para todos los gustos.
Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Montevideo. 1371-Jun.4

Eduardo J. Palmer
El Lunes 15
Casimires, entretela, máquinas de coser nuevas, artículos de bazar, de almacén, de tienda, etc.
EL LUNES 15 del corriente á la 1 en punto en mi casa Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón.
Casimires extranjeros en cortes para traje pantalón y sobretodo, 40 piezas entretela, 3 máquinas de coser nuevas en perfecto estado, toballas, madrás, pañuelos, medias, paños, géneros, bebidas, copas, cacerolas, sartenes, pocillos, cubiertos, cerraduras, clavos, ollas, útiles de familia, harina de lactea, buter y fernet en damajuanas, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO—Alhajas: 1 reloj oro 18 k., algunos brillantes, anillos, carabanas, etc.
Se exije seña.
La entrega al día siguiente.
En venta particular: Cajas de fierro inglesas. 1357-My.15

Eduardo J. Palmer
Mobiliarios y aparatos de cirujía
EL LUNES 22
Todos los muebles, Holandeses y aparatos de cirugía pertenecientes al señor doctor J. A. Iglesias por ausentarse para Europa.
En mi casa, Zabala 136
Entre 25 de Mayo y Rincón

Andrés Lapido
En la Bolsa de Comercio de Montevideo
DE 40 HECTAREAS
2046 metros cuadrados de campo flor
EN TOLEDO
Con un extenso y valioso cerco de piedra, todo alambrado y con grandes montes de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas.
EL LUNES 22 de Mayo á las 2 y media de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido campo, fracción núm. 1 de la Sucesión de doña Agapita Flores de Solsona, compuesto de 40 hect. 2046 metros cuadrados de tierra superior y muy bien ubicado, pasando por su frente el camino que va de la Estación Suárez á unirse con el camino á Maldonado, á 20 cuadras de dicha estación y á diez más ó menos al camino indicado. Tiene aguadas permanentes, pasa por su fondo el Arroyo Meirelles. Hay un gran monte de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas. Un extenso y valioso cerco de piedra y está todo alambrado. La gente de negocio no debe perder esta buena oportunidad, pues hay que tomar en cuenta, que la ubicación de este campo es superior y está ubicado puede decirse á un paso de Montevideo. Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador, el que dará el 5 por ciento en garantía de su compra. El campo está libre de arrendamiento.
Por planos ú otros informes, Plaza Independencia 75. 1319-My.17

PONCE DE LEON Y DUTRA
12 LOTES DE CAMPO
Especial para labranza
EL 1.° DE JUNIO DE 1911
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo
CALLES ZABALA Y PIEDRAS - A LAS 2 DE LA TARDE
Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.
A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:
MITAD AL CONTADO - 1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o|o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.
La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.
La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.
Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.
Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.
Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz— Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 429, Montevideo.
1323-Jun.1

Antonio S. Zorrilla
¡En plena Ciudad Nueva!
PROPIEDAD - ESQUINA
DE ALTOS Y BAJOS
Convención Nos. 253 y 255 y Canelones 94 al 98
NO PUEDE PEDIRSE
¡UBICACION MAS INTERESANTE!
Area: 21 metros 175 mil. de frente sobre Canelones, por 12 metros 26 de fondo sobre Convención.
Renta $1.668.00 anuales
Por división de condominio
EL MIERCOLES 17 DE MAYO
A las 4 de la tarde
Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.
Sus comodidades son las siguientes:
PISO BAJO—Canelones 94—Casa de familia, con 6 piezas, zaguán y patio de mármol, pieza de sirvientes, cocinas, letrina, algibe, etc.
Canelones 96 y 98, esquina Convención número 255, Casa de comercio con salón, 3 piezas, patio, cocina, algibe, letrina, etc.
PISO ALTO—Convención 253—Casa de familia, con 11 piezas, escalera y corredores de mármol, cocinas, letrinas, azuas corrientes, etc. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.
Pueden visitarla los interesados todos los días de 2 á 5 p. m.
Los gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1287-My 17

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
Los terrenos del porvenir
Alda, Larrañaga, Propios y Cardal
¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!
120 soberbios solares
Y 2 buenas casas
En pleno centro de la novísima ciudad y con eléctricos á sus puertas
Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el boulevard de Propios (macadamizado) y calles del Cardal y de 17 metros.
¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6, 8, 10 y 12. Una casa esquina Aldea numeros 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1600 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.
Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!
EL........... de Mayo á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.
Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.
TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.
Planos ó informes en mi oficina Sarandí 214. 1333-my.14.

Jaime Maeso
80 SOLARES 80
EN LA CALLE ALDEA
Y Camino PROPIOS
Inmensas facilidades de pago
LOS MEJORES Y MAS CENTRALES TERRENOS
CON ELECTRICO AL FRENTE
Y EMPEDRADO PAGO
80 VALIOSOS LOTES 80
EL DOMINGO 28 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé por orden del
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
80 valiosos lotes con frente al camino Propios y á la calle Aldea, de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar el área que guste, cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de
4, 5, 6 y 8 pesos
aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.
Por de pronto, váyanse preparando.
Mañana, más detalles. 1347-My 28.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO
Juan A. Torres
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Un piano, máquinas de escribir, armas, máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.
Todo estará en exposición EL LUNES 22 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 86136

88018	88103	88550	88552	88569	88580
88595	88617	88629	88648	88653	88659
88662	88677	88692	88693	88695	88703
88754	88755	88791	88793	88808	88809
88818	88820	88822	88831	88832	88837
88852	88863	88869	88880	88915	88924
88935	88936	88939	88950	88965	88969
88987	88990	89042	89057	89066	89071
89084	89092	89093	89103	89142	89144
89145	89146	89171	89181	89198	89233
89239	89261	89262	89274	89323	89333
89351	89375	89382	89389	89393	89408
89423	89430	89437	89439	89454	89455
89460	89468	89486	89510	89519	89527
89529	89531	89532	89533	89534	89535
89536	89577	89579	89580	89593	89594
89596	89613	89638	89654	89656	89664
89666	89668	89681	89687	89692	89693
89698	89701	89702	89711	89713	89740
89746	89755	89764	89771	89772	89779
89785	89790	89812	89819	89827	89833
89834	89835	89837	89838	89839	89855
89858	89863	89870	89882	89885	89887
89907	89910	89913	89914	89915	89917
89918	89927	89932	89949	89951	89955
89958	89971	89972	89974	89979	89984
89985	89987	89988	89989	89991	89998
89999	90003	90004	90007	90028	90030
90031	90040	90053	90055	90056	90060
90070	90071	90093	90113	90123	90124
90149	90161	90163	90174	90184	90187
90192	90193	90194	90195	90196	90197
90200	de Muebles	11817	12616	12620	
12630	12638	12639	12641	12654	12655
12656	12659	12660	12665	12666	12668
12669	12676	12681	12682	12686	12696
12699	12716	12723	12726	12729	12732
12745	12747	12749	12754	12756	12757
12760	12763	12764	12767	12768	12775
12777	12778	12780	12790	12791	12796
12797	12800	12803			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1356-My.23

José L. Laugarou

El lunes 22 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UN GRAN TERRENO

Con un edificio antiguo

situado en la calle Arapey núm. 42 entre Paysandú y Cerro Largo—12 metros 936 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.—Area total 479 metros 25 decímetros 37 centímetros.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor esta propiedad situada en paraje céntrico, casa que aunque vieja está bien construída, hallándose toda ella alquilada.

Tien aguas corrientes, aljibe, gran manantial, caño maestro , etc.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1000.

Escrituras y certificados por cuenta del coprador.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito núms. 102 y 102b. 1318-My.17

José L. Laugarou

EL MARTES 16 de Mayo, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio

De coches, caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor lo siguiente:

1 hermosa yunta de caballos alazanes especiales para el tiro, mansos y muy recomendados, gran alzada, hijos del gran padrillo Morgan importado de Norte América por el señor Barreto y yeguas alta mestización.

1 cupé en perfecto estado para 4 personas, de la acreditada marca Binder París'

1 buen juego de arreos para 2 caballos, guarnición hoja plata, importado de París.

1 librea completa de gala y 1 de uso diario.

Mantas de lana, de hilo y varios otros útiles.

EN SEGUIDA—**De dos hermosos automóviles landolet, casi nuevos, tapizados** en paño veille, con cortinas y flecos, de la acreditada marca D. F. P. París, 4 cilindros de fuerza, con capacidad para 4 personas en el interior, con su gran luz en el plain, reflector á carburo, faroles, cornetas, yantas auxiliares, piezas de repuesto para los dos coches y accesorios.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1341-My.18

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

Han solicitado local hasta la fecha los siguientes hacendados:

Carlos Elizalde de su Establecimiento "Granja Argentina" Campana, Colonia; 80 vaquillonas Durham, 80 vaquillones Hereford y 36 vaquillones Hereford con cría al pie, éstas hijas de padre puro importado.

Eliseo Alves Estancia "El Aguila";100 borregas merinas, 400 borregas cruza y 150 capones cruza, gordos.

Departamento de Río Negro.

Lote 3—200 vaquillonas mestizas de 3 años, invernados.

Lote 4—400 vacas mestizas con cría, invernadas.

Departamento de Tacuarembó.

80 vacas mestizas para invernar. 30 vaquillonas media sangre y 30 novillitos de 1 y 1|2 y 2 años.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

1282-My.28

Julio R. Alvarez

Importante remate

De muebles,
Platinas,
Cristales,
Porcelanas

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Colón 172 entre Sarandí y Washington (tiene 6 meses de uso).

EL MARTES 23 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda este magnífico mobiliario, completamente nuevo; consiste en sala, escritorio, dormitorio matrimonial, uno de una persona, comedor, hall, etcétera.

En exposición en lunes 22 de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

La entrega una vez terminado el remate.

Informes: Misiones 122.

1352-My.23

Mendoza Garibay

JUDICIAL—Un solar en el barrio Solis de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra la sucesión de don Juan Quincoses sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el paraje denominado "Barrio Solís" jurisdicción de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 16 de la manzana letra D, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros, cincuenta y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Sebastián Gaboto por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número diez y siete; al Oeste con el número quince y al Norte, con el solar once. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

1381-My.30

Luis Fráncis

REMATE JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

CHACRA EN EL Dpto. DE MONTEVIDEO

PUNTAS DEL MIGUELETE

Lindera por el fondo con la Cabaña del señor Campomar.

16 hectáreas, 2333 metros, 82 decímetros

La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52.

EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por don Juan Andregnette y sus hijos contra la Sucesión de don Francisco Chilintano, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 16 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una fracción de terreno situada en este Departamento, jurisdicción del Miguelete, compuesta de diez y seis hectáreas, dos mil trescientos treinta y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los señores Gil, por el Sud y Oeste con doña Marcelina Hernández y por el Este con el Arroyo del Miguelete. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Véanse detalles por carteles.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1271-My.16

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de las dos casas, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123.

1281-My.21

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resisten cia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la si guiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semes tres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los comprado res. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cia.

1348-Jn.7.

Manuel M. Macció

¡De 2 buenas propiedades!

¡GRAN PICHINCHA!

Lean señores compradores de casas baratas y bien situadas, este aviso de remate, consulten sus áreas, la importancia de su posición y la ínfima base de venta y después de seguro que se encontrarán dispuestos á ir á comprarlas.

LA PRIMERA de estas fincas ó sea la situada en la calle Constitución núm. 34, casi esquina á la calle de Hocquard, es aparente para la gente pobre, que aspira á vivir independiente; tiene una gran pieza de material, un galponcito, pozo manantial, letrina caño maestro pago y la base de venta es de **$ 300**, de manera que con esta suma ni se pagan los ladrillos allí empleados.

LA SEGUNDA: está ubicada en un paraje de mucho porvenir. Calle Lima núm. 185 entre las de Inca y Justicia, pasa por su frente los trenes núms. 10 y 11 y por la esquina el 12, de manera que, es un punto de capital importancia. Su terreno tiene 270 metros cuadrados, dos grandes piezas, cocina letrina, caño maestro y un portoncito de fierro de entrada. Gran fondo con árboles, etc. La base de venta es la suma de **$ 1.333.33** poco menos que un regalo, pues el terreno solo vale más del doble.

EL LUNES 29 de Mayo á las 3 y á las 4, remataré respectivamente y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Carmen Lourtet de D'Atri se hace saber al público que el día 29 de Mayo á las 3 y á las 4 de la tarde por intermedio del martillero don Manuel Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el lugar de sus ubicaciones de las siguientes propiedades: 1.o De un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana núm. 886 de la Nueva Ciudad designado en el plano respectivo con el núm. 3, compuesto de un área superficial de noventa y un metros 91 decímetros y 86 centímetros, con siete metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Constitución por donde tiene señalada su puerta con el núm. 34; siete metros seiscientos ochenta y seis milímetros en la línea del fondo al Este lindante con parte del solar núm. 4 perteneciente al señor Domingo A. Burgarini; doce metros 26 milímetros en la línea del Norte divisoria con el solar número 2 de don Francisco Fernández é igual extensión en la línea del Sud, aforada para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, y 2.o Otro solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la 8.a sección judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 4 de la manzana letra B, compuesto de un área superficial de descientos setenta metros, con nueve metros de frente al Norte sobre la calle Lima, por treinta metros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 10, por el Este con el núm. 3 y por el Oeste con los solares 5 y 9, aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 9 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario. 1376my29.

Florentino Ruiz

En el Parque Urbano

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

De tres lindas casas estilo moderno, con tirantería de hierro. Remataré por orden de su propietario, una parte al contado y á plazo con intereses si desea el comprador. La primera, calle San Salvador núm. 143, frente 10 met. 73, esquina Timbó. Reune todo el confort moderno, instalaciones de agua caliente y fría, id de luz eléctrica, pozo molino, aljibe, caño maestro, dos cuartos de baño y 8 habitaciones lujosas, cocina, cuarto para servidumbre, etc. más un terreno al fondo, apropiado para jardín. Las otras dos son contiguas, calle San Salvador núms. 145 y 147. Estas son más pequeñas; con 4 habitaciones, 2 altillos, claraboya corrediza, aljibe para las dos casas en uno y demás servicios. Las tres casas tienen los arrimos pagos.

La casa grande tiene instalación eléctrica arriba y abajo. El manantial está en la línea divisoria de la casa de la esquina y la contigua. Sirve á las dos casas.

Garantía en el acto: 10 por ciento cada una. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Próximamente en los carteles fijados está el área de cada casa. Oficina del rematador, Agraciada 82.

Teléfono Uruguaya 378, Cordón.

1345-My.21

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE DOS VALIOSAS FINCAS

Y de un hermoso terreno

en los días lunes 15 y martes 16 de Mayo á las 4 p. m., en las mismas propiedades, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel Pérez, dictada en los autos sucesorios de don Juan Bautista Rivara, Octavia Pescheira de Vignole y otros, se hace saber: Que en los días 15 y 16 del mes de Mayo próximo, por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los inmuebles que se detallan á continuación: 1.o El día 15, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, compuesto de 17 metros 502 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres núm. 249; 12 metros 885 milímetros también de frente al Sud sobre la calle Recinto núm. 166, por formar esquina; 12 metros 026 milímetros en el costado Norte linderos con los señores Juan y Gerónimo Copello; 12 metros 348 milímetros en el fondo al Oeste, lindando con los citados señores Copello; encerrando una superficie de 181 metros, 51 decímetros, 87 centímetros y 26 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 5.445.30 cts.—2.o El día 16, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de esta ciudad, señalado con el núm. 10 de la manzana letra D en el plano levantado en Mayo de 1874 por el Agrimensor don Fridolin Quincke, teniendo 20 metros 60 centímetros de frente al Sud á la calle Hocquard núm. 110, entre las de República y Justicia; 41 metros 74 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 9 y 5; 16 m. 40 en el costado Norte, lindando con el solar número 11, de don Bernardo y don Antonio Vignole, lindando igualmente por el costado Este, con los González, encerrando una superficie de 727 metros 56 centímetros cuadrados. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 7.275.60 cts.; 3.o Acto continuo, en el mismo paraje, de un solar de terreno situado en la Aguada, señalado en el plano preindicado con el núm. 9 de la manzana letra D, compuesto de una extensión superficial de 352 metros 77 decímetros cuadrados, encerrados así: 11 metros 264 milímetros de frente al Sud sobre la calle Hocquart, entre las de República y Justicia; 30 metros 84 centímetros en el lado Este que lindan con el solar núm. 10, esto es, con la finca anteriormente relacionada; 33 metros 30 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 6 y 8; y 11 metros en la línea del fondo al Norte confinantes con el solar núm. 5. Este terreno, incluso las mejoras que contiene, ha sido tasado en $ 2.822.16 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de las escrituras de compromiso y compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes están obligados á consignar, en manos del Actuario, en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto, á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63.

Montevideo, Abril 26 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

Domicilio del Martillero: Rivera 227.

1236-My.16

José Pazos

Importante remate al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, MIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

EL LUNES 22, MARTES 23, MIERCOLES 24, VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente Mayo, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de esta casa, consistentes en artículos para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.

1378-My.27

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El viernes 19 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, sin abonar un centésimo más de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1339-My.19

Bebed Agua Salus

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

En el Cerro! 16 lotes

¡A GRANDES PLAZOS!

4, 5 y 6 $ por mes

Con frentes á las calles Paraguay, Brasil y Ecuador, terrenos llanos de ubicación preferente.

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 p. m.

Tren gratis de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1330-my.21.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras, en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca á 30 años de plazo, en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, o bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVAD[OR]

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.--Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las ba[ses] siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ...
Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...
Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...
Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisició[n]

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compr[adores] de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades [de] pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Al[...]". Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso [gra]tis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San J[osé] las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomar[lo los] que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde ll[egará] el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al [lugar] del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro [infor]me, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335